



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA



El control de calidad en los registros de la bibliografía especializada: Bibliografía del Patrimonio Histórico Arquitectónico y Urbano Nacional (PAHIMEX)



Informe académico por actividad profesional
que para obtener el grado de licenciada en
Bibliotecología y Estudios de la Información
presenta

YUNUEN JIMÉNEZ ARROYO

Asesor
Mtro. DANIEL LIRA LUNA



México 2011

AGRADECIMIENTOS

Las palabras son uno de los inventos más bellos del hombre, no sólo por su multifuncionalidad, la cual permite seducir los sentimientos, ganar una caricia, obtener una lagrima o una sonrisa, o en este caso darle las gracias a todos aquellos que nunca me dejaron sola en esta aventura:

A Dios por su infinita sabiduría y paciencia conmigo, a mis padres, Feo y Ryoga por su gran apoyo, sus regaños y a papachos, en estos 26 años, (casi 27 y los que faltaní), a mi adorada Rosca por su cariño e interminable fe en mí, a Juan por estar ahí a mi lado y tras bambalinas, gracias amor por todo, tu chiquita.

A mi abuelo Roberto por no irse aún y por dejarme jugar tantas veces en su escritorio y con sus archivos, los cuales fueron una pista del destino y una mirada al futuro.

A mis queridos tíos y tías, de ambos lados de la familia que siempre han dado en el clavo con sus consejos y sobre todo con sus palabras, en especial a mi padrino Tavo por su eterno empuje, a Nuri por su comprensión, a Josefina por su fortaleza, a don Pepino por su insistencia en su nieta (gracias Beto) a mi tía Katy por no dejarme nunca de recordar que debía concluir este trabajo, a Gus y a Quika por sus acertadas pláticas, a Samuel por su apoyo técnico de día y de noche, a Susanuca por su dulzura, a María Checha por sus cazuelas y palabritas que condimentan la conversación, a mi tía Licha por su mesa y sobremesa que siempre han estado dispuestas a esta pinga, y a mi abue Martha por sus mimos.

A las chamacas que me cobraron multa por ser tan informal y a las cuales les agradezco cada uno de los ratos de ocio y trabajo, Nelly, Liz y Martha.

A mis chans, Lia, Gato (o Neko) y Ale por dejarme ser su Sempai y su aprendiz en todos los aspectos.

Ahí gracias Laura porque te recuerdo un cafecito en donde me explicaste, como hoy en día, los dirés y diretes de la cuestión en curso.

A los profesores que han dejado huella en mi cabeza y que cooperaron para lograr un trabajo en equipo, a Daniel por su confianza e impecable guía, a Magda (mi eterna Maestra) por su amistad, consejos y jalones de orejasí , a Paty Espejel por todos los minutos de charla y clase, a Paty de la Rosa por brindarme un consejo tan acertado como el de la docencia y a Blanca por su sincera ayuda.

A los proyectos PAPIIT de la UNAM por su sustento monetario (o beca) y a mi inigualable jefa, la Dra. Ramona (alias Monchis) por esta experiencia laboral, de la cual es producto este informe académico.

A un pensamiento que encontré en un aula de la Facultad de Filosofía y Letras, el cual dice más o menos así:

•Ser alumno de la UNAM no es sólo venir al aula y estar durante toda la carrera, es más que eso, se requiere tener la misma disposición, fortaleza y constancia para concluir el trabajo de tesis día a día y con la pasión por delante•

Finalmente y ciertamente, gracias también a ti Yuyu.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	13
CAPÍTULO I. La bibliografía como una actividad actual.....	17
1. LA BIBLIOGRAFÍA COMO UNA TRADICIÓN	19
1.1 <i>Concepto de bibliografía</i>	19
1.2 <i>Bibliografía o repertorio bibliográfico</i>	21
1.3 <i>Las dos corrientes de la bibliografía</i>	21
1.4 <i>Tipología de la bibliografía</i>	22
1.4.1 <i>La bibliografía especializada</i>	25
1.5 <i>El método bibliográfico</i>	26
1.5.1 <i>El método bibliográfico propuesto por Escamilla</i>	27
1.5.2 <i>Características de la bibliografía</i>	30
1.6 <i>El principio ordenador constante (o principio rector)</i>	31
1.7 <i>Estilo bibliográfico</i>	31
1.7.1 <i>Los diferentes estilos bibliográficos</i>	32
1.8 <i>El registro bibliográfico</i>	34
1.8.1 <i>Características de los registros bibliográficos</i>	34
2. LA BIBLIOGRAFÍA COMO UN PRODUCTO DIGITAL	35
2.1 <i>Los recursos o fuentes de información</i>	36
2.2 <i>El catálogo y la bibliografía</i>	38
2.3 <i>Los catálogos</i>	40
2.3.1 <i>El catálogo en línea u OPAC</i>	41
2.3.2 <i>El registro bibliográfico en el OPAC</i>	42
2.4 <i>Una relación imperceptible</i>	44
2.5 <i>El trabajo bibliográfico y su nuevo escenario</i>	44
2.5.1 <i>Las bases de datos bibliográficas</i>	46
2.6 <i>El proyecto bibliográfico PAHIMEX</i>	47
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	50
CAPÍTULO II. La bibliografía del patrimonio histórico, arquitectónico y urbano nacional (PAHIMEX)	53
1. EL PATRIMONIO EDIFICADO EN MÉXICO	55
1.1 <i>Propuesta de un proyecto bibliográfico sobre el patrimonio edificado</i>	57
2. EL PROYECTO PAHIMEX	59

2.1 Características de la bibliografía	60
2.1.1 El estilo bibliográfico	62
2.1.2 Los registros bibliográficos.....	64
3. ESTRUCTURA DEL REGISTRO PAHIMEX	68
3.1 Sección descriptiva	71
3.1.1 La referencia bibliográfica.....	71
3.2 Sección analítica	73
3.2.1 El resumen	74
3.2.2 La indización y sus puntos de acceso	75
3.2.3 Descriptores de personajes históricos y fundadores	78
3.2.4 Descriptores de constructores y artistas	79
3.2.5 Descriptores de fundadores constructores	80
3.2.6 Descriptores de edificios históricos.....	81
3.2.7 Descriptores de estructura urbana	83
3.2.8 Descriptores de asentamientos humanos.....	84
3.2.9 Descriptores de clasificación temática.....	85
3.3 Sección iconográfica.....	87
3.3.1 La imagen	88
3.3.2 El pie de foto.....	89
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	91

CAPÍTULO III. El control de calidad de los registros bibliográficos del PAHIMEX95

ETAPA PREVIA AL CONTROL DE CALIDAD.....	97
1. NORMATIVIDAD DEL REGISTRO: EL CONTROL DE CALIDAD	102
2. APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN LA SECCIÓN DESCRIPTIVA.....	103
2.1 La normatividad en la referencia bibliográfica.....	105
3. APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN LA SECCIÓN TEMÁTICA	125
3.1 La normatividad en el resumen.....	126
3.2 La normatividad en los descriptores del PAHIMEX.....	127
3.2.1 Constructores y artistas.....	128
3.2.2 Personajes históricos y fundadores	130
3.2.3 Fundadores y constructores	132
3.2.4 Edificios históricos.....	134
3.2.5 Estructura urbana	135

3.2.6	<i>Asentamientos humanos</i>	137
3.2.7	<i>Clasificación temática</i>	139
3.3	<i>La aplicación del tesoro PAHIMEX</i>	142
4.	APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN LA SECCIÓN ICONOGRÁFICA ...	145
4.1	<i>La normatividad en la imagen</i>	145
4.2	<i>La normatividad del pie de foto</i>	147
5.	EL CONTROL BIBLIOGRÁFICO EN LOS SUBPRODUCTOS DE LAS SECCIONES DEL REGISTRO PAHIMEX.....	149
5.1	<i>Índices onomásticos del PAHIMEX</i>	149
5.1.1	<i>Índice de autor</i>	152
5.1.2	<i>Índice de título</i>	155
5.1.3	<i>Índice de tema principal</i>	163
5.1.4	<i>Índice de personajes históricos y fundadores</i>	165
5.1.5	<i>Índice de constructores y artistas</i>	167
5.1.6	<i>Índice de fundadores y constructores</i>	169
5.1.7	<i>Índice de asentamientos humanos</i>	171
5.1.8	<i>Índice de estructura urbana</i>	174
5.1.9	<i>Índice de edificios históricos</i>	176
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	179
	REFLEXIONES FINALES Y RECOMENDACIONES	181
	ANEXOS	189
	ANEXO 1. PLANTILLA PARA LA TRANSCRIPCIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO PAHIMEX.....	189
	ANEXO 2. MENÚ DE OPCIONES PARA LA DESIGNACIÓN GENERAL DE MATERIAL [DGM]	193
	ANEXO 3. UNIVERSO DE TRABAJO (REGISTROS 171 AL 363) DEL PROCESO DE CONTROL DE CALIDAD	195
	ANEXO 4. EJEMPLO DE CASO ESPECIAL DE LA BIBLIOGRAFÍA	204
	ANEXO 5. VISTA DE LA INTERFAZ DEL PAHIMEX	209
	ANEXO 6. SIFPE (SISTEMA DE INFORMACIÓN DE FUENTES DE ESTUDIO SOBRE EL PATRIMONIO EDIFICADO).....	210

ÍNDICE DE FIGURAS

1. Clasificaciones de la bibliografía	23
2. Estilos bibliográficos	33
3. Características del catálogo y de la bibliografía	39
4. Etiquetas o letreros del registro bibliográfico del PAHIMEX	66
5. El registro bibliográfico del PAHIMEX	69
6. Sección descriptiva del registro PAHIMEX	71
7. Sección analítica: el resumen	74
8. Sección analítica: descriptores o puntos de acceso del registro PAHIMEX	76
9. Sección analítica: descriptores de personajes históricos y fundadores	77
10. Sección analítica: descriptores de constructores y artistas	78
11. Sección analítica: descriptores de fundadores constructores.....	79
12. Sección analítica: descriptores de edificios históricos	80
13. Sección analítica: descriptores de estructura urbana.....	81
14. Sección analítica: descriptores de asentamientos humanos.....	82
15. Sección analítica: descriptores de la clasificación temática	84
16. Sección iconográfica: imagen y pie de foto del registro PAHIMEX	85
17. Sección iconográfica: imagen	86
18. Sección iconográfica: pie de foto e imagen del registro PAHIMEX	87
19. Orden y características de las notas	118
20. Concordancia de los descriptores en la sección temática	142
21. Los índices del PAHIMEX	149
22. Registros con títulos duplicados	155
23. Casos especiales de la segunda etapa del universo de trabajo (registros del 171-363)	157
24. Sinonimia en el índice de personajes históricos y fundadores	165
25. Distintas designaciones de un constructor y artista	167
26. Definición de cargos por designación del autor	169

27. Cambios globales en las abreviaturas de los estados	171
28. Urbanización reflejada en las denominaciones de los asentamientos humanos.....	174
29. Diferencias en la consignación de estructuras urbanas	175
30. Construcción de la entrada para edificios histórico	177
31. Módulo de catalogación del SIFPE.....	191
32. DGM del proyecto PAHIMEX	192
33. Registros con el control de calidad certificado	193
34. Ejemplo de caso especial (Registro 255).....	202
35. Catálogo-Fuentes de estudio sobre el Patrimonio Edificado.....	207
36. Acceso a los diferentes módulos del SIFPEí í í í í í í .í í ..	208

INTRODUCCIÓN

Dentro de las disciplinas que conforman la labor del profesional de la información, existe una en particular cuya importancia sigue vigente en la práctica, con orgullo y respeto, particularmente a la labor mental requerida para elaborar una herramienta que lleva el mismo nombre de la que la elabora: la bibliografía.

Esta disciplina, como lo menciona Naumis (2006: 74) consiste en algo más que dar un orden mecánico a las referencias bibliográficas, de conocer la correcta implementación de una norma o estilo bibliográfico, es utilizar la razón y la lógica aprendida en las aulas para utilizar una disciplina que nos permita recuperar la información en el mar de publicaciones. Incluso, es una herramienta actual, que en la era de la computadora y de la información del libre acceso, es funcional, ya que a través de ella se recopilan en sus entrañas la especificidad de todas las posibles ramas del conocimiento humano, en otras palabras, la riqueza de la información y del avance de la misma en cada una de la disciplinas de la ciencia.

Sin embargo, para realizar una bibliografía se requiere de conocimientos previos en la gestión del conocimiento, así como de

reconocimiento de la lógica del sistema o del software utilizado para la administración de los registros bibliográficos y de las actividades para llevar a cabo un proceso de normalización que garantice la calidad del producto de información. Para la homologación de los registros fue realizado un proceso de control de calidad, así como de una actualización de las políticas para construcción de las secciones del registro, el cual constituye la parte medular de las actividades realizadas dentro de este informe académico por actividad profesional.

Por otra parte, para construir una herramienta como lo es una bibliografía, es necesario la implementación de un objetivo, vertido en la razón de ser de esta herramienta, la cual se traduce en un proyecto de investigación que deba servir para la valoración de un objeto de estudio, en este caso al patrimonio edificado. Fue con este objetivo, con el que se creó un proyecto bibliográfico nombrado como Bibliografía del Patrimonio Histórico Arquitectónico y Urbano Nacional (PAHIMEX), el cual manifiesta en sus registros y en sus tres secciones la metodología implementada para la creación de éstos.

Además, al ser un producto de información requiere de un respaldo que garantice los contenidos que lo estructuran, es decir de la calidad de los mismos. Para ello, se implementó un proceso

de control de calidad, el cual buscó cumplir la normatividad previamente establecida y así garantizar la confiabilidad de los registros y por ende de la bibliografía, motivo del siguiente informe académico y de los tres capítulos que lo componen:

En el primer capítulo, «La bibliografía como una actividad actual», se desglosa la disciplina de la bibliografía desde su definición, suministrada por Malclès y los elementos que la integran. Así como un panorama actual del uso de la misma y de cómo ha evolucionado el papel del bibliógrafo en la contribución de productos de información conocidos como bases de datos bibliográficas, las cuales son la evolución de la bibliografía tradicional a nuevos escenarios.

Uno de estos escenarios, es el proyecto bibliográfico y del cual versa el segundo capítulo, titulado «La Bibliografía del Patrimonio Histórico, Arquitectónico y Urbano Nacional (PAHIMEX)». En él se describe el proyecto, así como los elementos que lo conforman, sus antecedentes, su objetivo, las características y la unidad básica que lo integra, el registro bibliográfico. Este es conformado por tres secciones, la descriptiva, la analítica y la iconográfica, en donde se refleja de manera puntual la metodología de esta bibliografía. En consecuencia, se desglosa cada una de las tres secciones por separado con el fin de comprender la

especificidad del registro bibliográfico y la complejidad del mismo.

En el tercer y último capítulo «El control de calidad de los registros bibliográficos del PAHIMEX», se explica el cumplimiento de la normatividad de cada una de las tres secciones del registro, es decir, de su control de calidad, que debe cumplirse en cada una de las secciones del registro bibliográfico, así como de la participación en cada uno de los elementos del registro para llevar a cabo la normalización y la actualización de las políticas del control de calidad.

Finalmente, dejo concluida la participación en la bibliografía, con el reporte de mi colaboración en el proyecto PAHIMEX sobre el control de calidad de los registros bibliográficos que la integran y de cómo se ejerció durante el periodo de un año.

Capítulo 1

LA BIBLIOGRAFÍA COMO UNA ACTIVIDAD ACTUAL

1. LA BIBLIOGRAFÍA COMO UNA TRADICIÓN

Dentro de las ciencias de la información existe una disciplina que se ha transformado a lo largo de la historia tanto en nombre como en función propia. Esta disciplina es la Bibliografía, la cual es tanto un producto de información, como una tradición de la más rica y exhaustiva práctica del profesional de la información y de otras profesiones, debido a su perspectiva interdisciplinar. La cual, se ve reflejada en sus componentes: el análisis físico y temático de los materiales, la síntesis y descripción, así como la representación de la información y sus soportes materiales mediante su propia metodología, con el fin de construir instrumentos o fuentes de consulta denominados bibliografías o repertorios bibliográficos.

1.1. Concepto de bibliografía

Cuando escuchamos la palabra bibliografía, inmediatamente nos imaginamos a la larga lista de materiales utilizados en un trabajo académico o al final de un portentoso libro. Sin embargo, se nos olvida, lo que menciona Ruiz (2008: 10), que la bibliografía y su objeto de estudio, el universo bibliográfico, sus fenómenos y todo lo que le acontece, dan suerte a la única disciplina que se ha

dedicado al estudio del ciclo de la información, refiriéndonos exclusivamente a la producción impresa, en el cual existe la función del estudio de la producción de medios mediante el uso de los ya existentes.

Por otro lado, existen definiciones clásicas, de las cuales Malclès (1960: 11) ofrece la que puede ser considerada la definición por excelencia:

Se puede decir que la bibliografía investiga, transcribe, describe y clasifica los documentos impresos, con el fin de constituir los instrumentos de trabajo intelectual llamados repertorios bibliográficos o bibliografías.

El concepto manejado por Malclès, propone realizar un trabajo de investigación con el objetivo de generar un producto de información en el cual se identifiquen y seleccionen los materiales impresos que conforman al universo bibliográfico, ya en términos generales o bien en términos específicos.

No obstante, este concepto no sólo significa construir un producto, es más que eso, es hacer un trabajo intelectual y multidisciplinario, que inicia desde la selección y delimitación de un tema (o temas) y hacia quien va dirigido (sus usuarios o público lector). Es además, el resultado de una necesidad de información, la cual se busca satisfacer a través de una actividad y disciplina, la bibliografía.

1.2. Bibliografía o repertorio bibliográfico

La palabra (y no la disciplina) bibliografía remite al repertorio bibliográfico. Al cual López (2004: 397), lo define como la obra de consulta¹ integrada por información ordenada de acuerdo con un sistema determinado, con la descripción de un texto escrito, los cuales varían dependiendo la naturaleza, el destino y construidos a partir de un rigor y un método. Es decir, un repertorio bibliográfico es el resultado del proceso de investigación que supone el conocimiento de las fuentes de información sobre un tema determinado, y los procesos de selección, análisis y la síntesis de las publicaciones del trabajo bibliográfico, al cual se le conoce también como bibliografía.²

1.3. Las dos corrientes de la bibliografía

Licea de Arenas (1996: 5), menciona que la labor de la disciplina denominada bibliografía, se ha venido dividiendo debido a su

¹ En términos generales Sabor (Torres, 2002: 319) define a las obras de consulta como a las que remiten a otras obras para conocer o ampliar un tema tratado.

² Para fines de este trabajo y del proyecto en sí, se utiliza la palabra bibliografía más que repertorio bibliográfico. Esto debido a la concepción de la misma palabra, la familiaridad del término y de la multidisciplinariedad de equipo de trabajo.

naturaleza en dos grupos, la bibliografía analítica y la bibliografía sistemática. Al respecto, Naumis (2008: 234) menciona que dicha división se realiza a partir de lo que Krummel (Ruíz, 2008: 8) define como enumeración de libros y otros documentos, la bibliografía enumerativa o sistemática; y el que se preocupa del estudio de los libros como objetos físicos, la bibliografía analítica o crítica. Sin embargo, se parte de una definición mecanicista, ya que una bibliografía es a la vez sistemática y enumerativa. En otras palabras, al realizar una bibliografía, se enumeran los documentos que la conforman de manera sistemática y posteriormente a cada uno de ellos se les somete a un análisis para obtener aspectos únicos, para identificarlos y queda en el usuario decidir si son útiles o no a sus propósitos de información.

1.4. Tipología de la bibliografía

Las bibliografías (ya sean enumerativas o selectivas) presentan diferentes características o elementos, los cuales dependen de aspectos en su elaboración y del resultado que se persigue. En cuanto a las posibles combinaciones de estos elementos, López (2004: 397) y Delgado (2005: 24-25) delimitan esta tipología en la figura 1, se presentan las similitudes y diferencias entre ambos autores.

Concepto	López	Delgado	Ambos autores o solo uno
Extensión	a) Amplitud de contenido Generales Especializadas	a. Contenido Generales (todas las materias) Especializadas (una o varias materias)	Ambos coinciden
Cobertura geográfica	b) Lugar de Publicación Internacionales (mundiales) Nacionales	b. Cobertura geográfica Internacionales Supranacionales Nacionales Regionales, provinciales, comarcales y locales	Ambos coinciden
Carácter de la bibliografía	c) Intención del bibliógrafo Tipo de reseña <ul style="list-style-type: none"> • Identificativas • Descriptivas • Analíticas • Críticas Amplitud en el número de documentos descritos <ul style="list-style-type: none"> • Exhaustivas • Selectivas 	c. [Intención del bibliógrafo] Tipo de descripción <ul style="list-style-type: none"> • Descriptivas • Anotadas • Críticas Cantidad de material <ul style="list-style-type: none"> • Exhaustivas (incluyen todo el material) • Selectivas (incluyen solo una parte de lo existente) 	Ambos coinciden
Actual o retrospectiva	d) Fecha de publicación Retrospectiva Corrientes	d. Ritmo de aparición Retrospectivas o cerradas (se limitan a un periodo) Periódicas o en curso (dan a conocer periódicamente las novedades) Ámbito cronológico Universales (obras de cualquier época) Limitadas o restringidas (a un siglo)	Aunque ambos lo manejan, Delgado hace una especificación en cuanto a las fechas de impresión de las obras
Organización	e) Modo de ordenación Alfabéticas Sistemáticas Cronológicas	e. Ordenación Alfabéticas Sistemáticas Cronológicas	Ambos coinciden

Selección de las fuentes de información	f) Fuentes de donde proceden los datos: Primera mano Segunda mano	A. Tipo de material Heterogéneas, híbridas o mixtas (todo tipo de material) Especiales (un material en especial)	López refiere si las fuentes de información son originales o de primera mano o versiones de la misma, denominadas de segunda mano; y Delgado se remite al tipo de soporte
Formato	g) Forma (formato) Volúmenes Fichas Microformas (microfichas o microfilms) En línea	B. Presentación Enumerativas (una referencia tras otra) Narrativas (una referencia enlazada con otra)	López se enfoca más en el exterior ; y Delgado inicia desde el interior de la bibliografía.
Difusión	h) Carácter bibliográfico Autónomo Interno En fascículos	h. Publicación o difusión Autónomas o independientes (sin relación con otro texto) Ocultas ³ (forman parte de un texto no bibliográfico)	Ambos coinciden
Usuarios	i) Destinatarios Escolares Científicas Bibliofílicas (bibliofilias) Comerciales	C. Ámbito lingüístico Plurilingües (obras en todas o varias lenguas) Monolingües (obras en una lengua)	López se refiere a los usuarios finales de la bibliografía; y Delgado identifica la(s) lengua (s) que componen la bibliografía

FIGURA 1. Clasificaciones de la bibliografía.

³ En otras palabras la bibliografía que se encuentra al final de un trabajo académico o de investigación, a la cual también se le conoce como referencias bibliográficas, bibliografía sumaria (Malclès, 1960), obras consultadas o recursos bibliográficos.

Ambos autores coinciden en ciertos puntos, los cuales no es que sean únicos o válidos (como la extensión, su cobertura geográfica, el carácter mismo de la bibliografía, su organización y su difusión) sino que todos estos elementos pueden constituir a una bibliografía, y los puntos en que difieren pueden o no incluirse en la bibliografía que se pretende compilar. Es decir, el profesional (o compilador) que se disponga a redactar el proyecto bibliográfico, debe plantearse todo el abanico de posibilidades, para decidir y delimitar lo que va a constituir su bibliografía. En cuanto a las posibles combinaciones del abanico de posibilidades, algo debe quedar claro, Delgado (2005: 26) puntualiza que se pueden hacer combinaciones entre sí, pero nunca se debe combinar del mismo grupo o ramo. En otras palabras, una bibliografía puede ser *especializada*, *retrospectiva* y *selectiva* o *general*, *actual* y *exhaustiva* pero jamás *general*, *específica*, *nacional* y *local* a la vez.

1.4.1 La bibliografía especializada

Uno de los aspectos en el proceso de investigación bibliográfica es la elección y delimitación del tema (o contenido) del cual va a versar la bibliografía. Es decir, si se va a compilar una bibliografía

general o una especializada. A la bibliografía general (García, 2000: 45) la podemos definir como el repertorio bibliográfico que compila toda clase de obras, sin limitación alguna por razón de autor, materia (tema), lengua, lugar de edición, etc. Por el contrario, la bibliografía especializada o especial⁴ es la que compila las obras relacionadas con determinado autor, tema, lengua, lugar de edición, etc. Aunque, López Piñero y Terradas (Delgado, 2005: 46) menciona la posibilidad de varias materias y no solo a una.

1.5 El método bibliográfico

Para Krummel (Delgado, 2005: 19) hacer una bibliografía es plantearse un trabajo científico en toda regla, es decir, utilizar un método propio. Por lo que la propia disciplina bibliográfica ha desarrollado sus propias metodologías, y antes de iniciar cualquier bibliografía es necesario definir el método para su compilación.⁵ Al respecto, Gloria Escamilla en su *Manual de metodología y*

⁴ También se le denomina bibliografía especial (Delgado, 2005: 46) a aquella que compila materiales especiales, por las características de las publicaciones incluidas.

⁵ Sobre este asunto véanse la tesis de Lorena Isabel Torres Rivera *La bibliografía y sus tendencias* (1998: 61-67) y el capítulo de Torres Ramírez, Isabel de. *Las fuentes de información: metodología del repertorio bibliográfico* (2002: 75-90).

técnica bibliográficas (2003: 34-47) propone cinco elementos, los cuales darán como resultado un producto exitoso. El primero, la transformación del material con que se trabaja; con el fin de crear los registros bibliográficos que componen a la bibliografía. El segundo, la competencia; se refiere a la utilidad y razón de ser de la bibliografía. El tercero, los instrumentos; es localizar y utilizar las diferentes fuentes de información para la compilación de la bibliografía. El cuarto, el material; es la selección de esas fuentes y la inclusión del material que conformara la bibliografía. El quinto y último, es la presentación o el producto final: la bibliografía.

1.5.1 El método bibliográfico propuesto por Escamilla

En el método que Escamilla (2003: 29-32) propone, el cual se encuentra orientado por las normas catalográficas o Reglas de Catalogación Angloamericanas (Anglo-American Cataloguing Rules publicadas en 1978), lo primero que debe hacer el bibliógrafo (o compilador) es realizar un plan de trabajo (que justifique su razón de ser); enseguida, el otro punto a tratar es el de la elección del tema de su compilación. De igual manera Naumis (2006: 84-92) incluye la propuesta de Escamilla y presenta los principios con los cuales se debe regir una bibliografía:

1. Definición del tema y características de una bibliografía
 - a) Objetivos de la bibliografía (razón de ser)
 - b) Posibles destinatarios del producto (usuarios finales)
 - c) Documentos a incluir y documento a generar (tipo de materiales y producto final)
 - d) Disponibilidad de apoyos (facilidad de consulta y obtención de los documentos que forman parte de la bibliografía, costo para obtenerlos y recursos humanos para la compilación)
 - e) Delimitación del periodo a abarcar (documentos recientes o retrospectivos)
 - f) Delimitación de lenguas (pensando en los posibles usuarios no se sugiere utilizar un idioma no pertinente)

2. Identificación, localización y registro de los documentos
 - a) Se deberán realizar estrategias de búsqueda para la obtención de documentos.
 - b) Una vez obtenidos se deberán registrar según las normas escogidas (estilo bibliográfico) con la herramienta elegida (software, tarjetas, etc.), sin olvidar mencionar en donde se encuentra físicamente el material.

3. La redacción del proyecto y el producto final
 - a) La elaboración de una bibliografía debe verse siempre como un proyecto bibliográfico que debe ser evaluado y aprobado antes de llevarse a cabo.

- b) Por lo que es indispensable y necesario contar con un documento, el cual señale los resultados obtenidos en el proceso de todo lo antes mencionado, que contenga:
- i. Título conciso y distintivo
 - ii. La explicación del tema (y las obras consultadas para entender el tema)
 - iii. La delimitación de los alcances
 - iv. Los objetivos de la bibliografía
 - v. La metodología a seguir
 - Incluyendo los términos o palabras clave para la búsqueda
 - Las fuentes o recursos de información consultados
 - Las estrategias de búsqueda realizadas
 - vi. El presupuesto de gastos
 - vii. Un cronograma de actividades y tiempos
 - viii. La normatividad (el estilo bibliográfico)
 - ix. El lenguaje controlado (algún lenguaje documental: vocabularios controlados o tesauros⁶)
 - x. Herramientas tecnológicas utilizadas.

La propuesta que Naumis y Escamilla desglosan, se traduce a instrucciones específicas que se deben de considerar para realizar un proyecto bibliográfico o bibliografía en forma. En resumen, delimitar todos los actores que rodean al producto de información,

⁶ El objetivo de estos es el de contar con un control de los términos usados en un catálogo, bibliografía o índice (Sánchez, 2004: 85).

desde su creación, construcción, delimitación, sus lectores y su posible forma final.

1.5.2 Características de la bibliografía

Existen cinco características que Escamilla (2003: 35) puntualiza, las cuales se resumen, que la bibliografía debe abarcar lo mejor posible el tema elegido, lográndolo a través de la pertinencia en la selección y análisis⁷ de los materiales incluidos, además, debe incluir suficientes índices,⁸ para permitir la recuperación de información. Así como abrir la posibilidad de seguir complementándola por medio de actualizaciones, y por último, el costo de reproducción debe de ser bajo. Al respecto de lo anterior, publicar una bibliografía en línea, reduce notablemente el costo de reproducción y su difusión está más allá de lo impreso.

⁷ Al respecto Torres (1998: 43) menciona que la bibliografía crítica es una especie de texto crítico, el cual ayuda al proceso de identificación de ciertos documentos, los cuales al ser selectivos (por solo incluir una parte de lo existente) ahorran tiempo y esfuerzo al investigador.

⁸ Por índice se entiende a la enumeración breve, y por algún orden de documentos, libros, nombres, divisiones formales de un escrito, cosas notables, registros bibliográficos, etc., que permiten su identificación y localización (García, 2000: 242).

1.6 El principio ordenador constante (o principio rector)

Además de la metodología elegida y las características para construir una bibliografía, se requiere aplicar el principio ordenador constante. Al respecto, Besterman (López, 2004: 394) refiere que no toda lista de libros es un repertorio bibliográfico o bibliografía, solo se le considera si sigue un principio ordenador constante. Este principio se cumple, al existir claridad, consistencia y uniformidad en el cuerpo de la bibliografía, el cual es el conjunto de datos bibliográficos estructurados según una norma o estilo bibliográfico.

1.7 Estilo bibliográfico

La norma o estilo bibliográfico utilizan el principio ordenador constante para homogeneizar la presentación de datos bibliográficos y facilitar su procesamiento e intercambio. Así pues, el estilo bibliográfico (Figuroa, 1991: 5) es la forma bibliográfica utilizada para dar orden a los datos del registro bibliográfico. Sin embargo, la diferencia esencial entre norma y estilo bibliográfico (Torres, 1998: 55) es que al utilizar una norma bibliográfica se emplea un estilo bibliográfico que va a depender de las características de la

publicación y al libre criterio del compilador. No obstante, Montaner (Naumis, 2004: 71) enlista tres factores fundamentales que toda norma o estilo bibliográfico debe cumplir: 1) la selección de elementos o puntos de acceso, de los cuales a mayor número de ellos mayor es el nivel de exhaustividad; 2) el orden en que aparecen los elementos de la descripción bibliográfica⁹ y; 3) el diseño gráfico (negritas, subrayado, espacios, comas, etc.) que debe presentar el contexto de los registros.

1.7.1 Los diferentes estilos bibliográficos

Para Garza Mercado (Torres, 1998: 53) las normas de estilo bibliográfico sirven para facilitar la comunicación entre el autor de un trabajo (investigador, especialista o bibliógrafo) y sus lectores (colegas, usuarios u otros interesados). Pero debido a que estas normas y/o estilos son a veces generales y otras demasiado específicas, algunas comunidades académicas han elaborado sus propios estilos bibliográficos. Esto significa que cada estilo creado responde a las necesidades de su comunidad, las cuales se ven reflejadas en la omisión o inclusión de los elementos que

⁹ A la cual Rodríguez (2004: 15) describe como la manera de determinar los puntos de acceso por los cuales es posible la recuperación de los elementos del registro bibliográfico.

conforman al registro bibliográfico. Como ejemplo, de lo anterior,¹⁰ están el estilo Harvard, el estilo Vancouver y el APA (American Psychological Association), de los cuales se mencionan sólo algunas de sus características en la figura 2.

Harvard	Vancouver	APA (American Psychological Association)
<p>Creada para la materia de la física y después aplicada a las ciencias sociales.</p> <p>Nace alrededor de los 50'-60'</p> <p>Define a la bibliografía como una lista de obras.</p> <p>Se especializa en el texto académico.</p>	<p>Creada para las referencias de las revistas médicas (en este estilo se encuentra la obra de consulta especializada en medicina: Index medicus)</p> <p>Al especializarse en medicina se pueden agrupar hasta 6 autores en el elemento de autor.</p>	<p>Creada especialmente para la disciplina de la psicología.</p> <p>Recomendada para las ciencias sociales.</p> <p>Se especializa en la elaboración de los distintos tipos de cita en el texto.</p>

FIGURA 2. Estilos bibliográficos.

Cada uno de estos tres estilos ha sido creado, modificado y adaptado para las necesidades de su comunidad. Es decir, que para algunas comunidades tal vez no sea necesario incluir el número de edición, si existen otros responsables como traductores o ilustradores, o los nombres completos de los autores, etc. Solamente es necesario que al aplicar estos estilos u otros cumplan con el principio ordenador constante: claridad, consistencia y uniformidad. La claridad es el

¹⁰ Cabe señalar que estos tres estilos solo son una pequeña muestra en comparación de todos los que existen y son empleados en la actualidad.

diseño gráfico de la norma que se empleara y la consistencia y uniformidad son la secuencia de los elementos elegidos para formar el registro bibliográfico, manteniendo siempre el mismo orden.

1.8 El registro bibliográfico

Figuroa (1991: 5) menciona que un estilo bibliográfico es la forma utilizada para dar orden a los elementos del registro bibliográfico, entendiendo a este último como la representación ordenada y completa de cada publicación, que en su conjunto forman una bibliografía. Por otro lado, Sánchez (2004: 83) lo señala como un documento secundario al ser la representación de una obra, además de ser producto de una operación, la descripción bibliográfica, en la cual se identifica al documento con base en sus características (o datos) formales, de su contenido y de su(s) tema(s).

1.8.1 Características de los registros bibliográficos

La descripción bibliográfica permite la identificación y distinción de los documentos, pues es a través de ella que se rescatan características propias y únicas del documento. Como resultado de esta operación los registros bibliográficos deben reflejar el

principio único de identidad y unicidad de la obra a la que representan. Los cuales contienen (Sánchez, 2004: 83) la descripción del documento original, su clasificación, tema(s), e incluso un resumen, si es el caso. De igual manera López (2004: 388) señala su constitución, la cual es: la referencia bibliográfica (la descripción, basada en normas o estilos bibliográficos), los puntos de acceso y la signatura topográfica.¹¹

Sin embargo, Torres (2002: 330) menciona que estos registros son normalizados por medio de sistemas de descripción bibliográfica (las normas para la descripción bibliográfica), lo que determina tanto el estilo (la adaptación de la norma o el propio criterio del compilador de la bibliografía), su amplitud, la presencia y ausencia de anotaciones. Además, esta normalización se encuentra delimitada por los criterios (proyecto bibliográfico) previamente establecidos y el nivel de descripción que se busca.

2. LA BIBLIOGRAFÍA COMO UN PRODUCTO DIGITAL

La bibliografía tradicional, impresa, se encuentra en una evolución constante, tanto a nivel teórico (su tipología, sus estilos, etc.) como

¹¹ Es el código numérico o alfanumérico, el cual se pone en un libro o documento, con el fin de indicar su ubicación en la estantería de la biblioteca. (Martínez de Souza, 1993: 756)

a nivel físico (nuevos soportes o medios de difusión). En otras palabras, Torres (Torres, 1998: 87) manifiesta que en siglo XX surge una confusión en los practicantes de la bibliografía, al incrementarse no solo los materiales impresos, sino con ellos, nuevos medios como los audiovisuales y los electrónicos. Además, existe el crecimiento del conocimiento científico y técnico, por lo que el bibliógrafo debe mantener el control de esa producción. Para enfrentar y cumplir ese control, la bibliografía ha evolucionado para adaptarse a los nuevos soportes, como las bases de datos bibliográficas y en las redes de información.

2.1 Los recursos o fuentes de información

Una fuente de información, Katz (Torres, 2002: 318) la define como cualquier obra que se pueda usar para responder una pregunta. Además, Torres (Ibíd.) resalta que no solo se debería llamar fuente de información al fondo bibliográfico¹² de una biblioteca o centro de información, sino incluir a los propios bibliotecarios y/o documentalistas dentro de ellas. Con relación con lo anterior, Fuentes i Pujol (Ibíd.) reconoce a las propias

¹² Conjunto de libros, periódicos (publicaciones periódicas) y demás materiales bibliográficos que constituye o forma una biblioteca. (Iguíniz, 1987:137)

instituciones como otra fuente de información, por lo cual propone una clasificación para estas fuentes:

documentos (catálogos, bibliografías, monografías, enciclopedias, diccionarios, etc.),

sistemas de información (bases de datos, páginas web, catálogos colectivos, etc.), instituciones (escuelas de educación superior, institutos de investigación, dependencias de gobierno, etc.).

Dentro de estas fuentes documentales, existen las fuentes referenciales o de consulta,¹³ a las cuales se les destaca por ser instrumentos eficaces en las tareas informativas. Estas a su vez se dividen en fuentes primarias y fuentes secundarias.¹⁴ En consecuencia, los repertorios bibliográficos o bibliografías son obras de información indirecta que remiten a la fuente original o documento primario a través del registro bibliográfico. No obstante, existe otra fuente de información indirecta que también esta constituida por registros bibliográficos, este es el catálogo.

¹³ También se les designa Obras de consulta o referencia.

¹⁴ Existe otra división, en la cual no sólo son dos, sino tres las divisiones. En otras palabras, primarias o directas (proporcionan la información de manera directa), secundarias o indirectas (remiten a fuentes primarias, es decir, no nos dan la respuesta directamente, nos remiten a otra fuente) y las terciarias (nos remiten tanto a fuentes primarias como secundarias, ejemplo de ello son las bibliografías de bibliografías, los catálogos colectivos, páginas web, etc.).

2.2 *El catálogo y la bibliografía*

Esta fuente de información denominada catálogo (Delgado, 2005: 120) cuenta con la ventaja de incluir todo tipo de materiales, sin limitarse a un tema en particular, su fecha de impresión (o de creación en el caso de los documentos digitales) o en las características de sus autores. En cambio la bibliografía debe limitarse a su tipología y de ella dependerá la inclusión o no de los materiales que la compondrán. Además, Delgado (2005: 121) menciona otra diferencia esencial entre bibliografía y catálogo, la cual radica en la descripción que realizan ambos repertorios. De ahí que las bibliografías (o repertorios bibliográficos) permiten referir hasta el más mínimo detalle, en cuanto al origen y evolución, cambios o versiones de una edición. Por el contrario, en el catálogo se da a conocer (Ibíd.) cualquier peculiaridad: una mutilación, un expurgo,¹⁵ marcas de fuego,¹⁶ sellos, firmas, dedicatorias, etc. En suma, el catálogo posibilita la descripción de cada uno de los elementos o características que a lo largo de la existencia del material (libro, documento, etc.) han dejado huella física en él. En cambio, la bibliografía puede concentrarse en ambos aspectos,

¹⁵ El expurgo era una forma de censura en los libros antiguos, la técnica se basa en tachar o tapar con tinta los párrafos ñinmoralesö o ñprohibidosö.

¹⁶ Se les llama marcas de fuego a las marcas de propiedad colocadas, por lo general en los cantos, al rojo vivo con algún escudo o marca de identificación.

físico y de contenido, lo que permite una descripción especializada del material al cual representa. Además, López (Naumis, 2008: 232) propone enlistar y diferenciar, en la siguiente figura 3, algunas de las características del catálogo y de la bibliografía.

Concepto	Catálogo	Bibliografía
Recurso o fuente de información	Conjunto de registros bibliográficos del acervo de una biblioteca.	Registros de publicaciones y documentos que se pueden localizar en una misma o en distintas bibliotecas.
Localización de la información	Sirve para localizar un libro (u otro material, dependiendo de las colecciones) de forma inmediata.	Señala el lugar en donde se debe localizar físicamente el documento.
Nivel de descripción	Registra o da relación tanto un volumen impreso de una serie como todos los volúmenes de ella.	Puede registrar parte o toda la serie, con la ventaja de especificar aun más: un artículo dentro de un volumen de una serie.
Contenido	Se limita a los fondos de una biblioteca.	Se limita a uno o varios temas y a una extensión determinada por sus propios compiladores (bibliografía selectiva o exhaustiva).
Finalidad	Proporciona servicio a cualquier usuario de una biblioteca.	Se inicia como un proyecto de investigación con un fin determinando, el cubrir una necesidad de información; sus usuarios pueden ser estudiosos o público en general.

FIGURA 3. Características del catálogo y de la bibliografía.

Ambos instrumentos bibliográficos, como se mencionó anteriormente difieren en muchas cosas, las cuales incluyen desde su objetivo original (o finalidad), la selección del material a incluir o que integrarán a estos instrumentos bibliográficos, así como la ubicación física del material en una o en varias bibliotecas, sus usuarios o lectores, el contenido (nivel de especialización) y la extensión de sus registros, etc. Sin embargo, en ambos, catálogo y bibliografía, es necesario el uso de normas de descripción bibliográfica para la descripción, que conforman su columna vertebral, los registros. Y es en ellos, los registros, en donde radica una diferencia esencial entre ambas obras, en otras palabras, el grado de especialidad y de elementos que representan a la obra o documento original, aun así lo anterior no le resta importancia a esta imprescindible herramienta, el catálogo.

2.3 Los catálogos

El bibliotecario Cutter en 1876 (Santana, 2001: 1) se refirió al catálogo como la herramienta más importante en una biblioteca. Por la cual, el usuario a través del autor, el título o el tema del libro, le es posible localizarlo dentro de una biblioteca. Es decir, el catálogo identifica las publicaciones por su descripción y los localiza en el

espacio de la estantería por medio de su clasificación. Los catálogos, según Delgado (2005: 121), se pueden dividir en los de bibliotecas concretas o individuales (o bien locales), los cuales describen la colección de una biblioteca o centro de información. Por otro lado, existen los que describen las colecciones de distintas bibliotecas, las cuales al participar, forman al catálogo colectivo.

Ya sea individual o colectivo, el catálogo a lo largo de su historia ha tenido varios formatos: el catálogo en forma de libro (impreso y encuadernado); en tarjetas o fichas catalográficas (en un mueble de cajones y con los diversos juegos de tarjetas para los puntos de acceso de título, autor y tema); el catálogo automatizado (una base de datos local) y el catálogo en línea u OPAC (On line Public Acces Catalog, catálogo disponible vía internet).

2.3.1 El catálogo en línea u OPAC

Para López (2004: 265) el OPAC es un conjunto de programas e instrucciones destinados a facilitar al usuario la consulta de los catálogos automatizados.¹⁷ Esto permite al usuario el acceso y

¹⁷ Al respecto de esto López (Ibíd.), menciona que a los usuarios pueden llegar a confundir al OPAC con los catálogos automatizados. La diferencia radica en que el OPAC se puede consultar vía Internet, desde cualquier lugar en donde exista conexión y el catálogo automatizado, sólo puede ser consultado de manera local, es decir, en la biblioteca o centro de información en donde se encuentre.

consulta de forma interactiva, de los materiales que forman la colección de una o varias bibliotecas (ya sean catálogos individuales o colectivos), a través del servidor de la biblioteca mediante el acceso remoto desde un equipo de cómputo. Además, el OPAC goza de ciertas características (Santana, 2001: 9) como: el de agilizar el trabajo al crear los registros (como el juego de tarjetas para cada registro), y principalmente en la búsqueda de información, potencia y permite la localización de información, ya sea por búsqueda libre o por búsqueda especializada. Mediante el uso de términos simples (truncamiento de palabras) o combinados (operadores booleanos).

2.3.2 *El registro bibliográfico en el OPAC*

Al registro bibliográfico del catálogo en línea, Martínez de Souza (1993: 732) lo define como el asiento catalográfico¹⁸ informatizado o legible por computadora, es decir, que es a través de la computadora como se leen e interpretan todos los datos contenidos en el registro. Para crear estos registros existen diferentes

¹⁸ Registro o descripción extrínseca e intrínseca, de acuerdo con unas normas de descripción bibliográfica o documental. (Martínez de Souza, 1993:41)

formatos, de los cuales el más común a utilizar es el formato MARC.¹⁹

El propósito de MARC, según Rodríguez (2004: 26) es crear un protocolo estándar para la comunicación e intercambio de información bibliográfica, el cual es una adaptación de las normas de descripción (o de las reglas de catalogación) y sistemas de información. Para Furrrie (Ibíd.), este registro puede incluir, y no necesariamente en este orden, lo siguiente: el asiento o punto de acceso principal,²⁰ la descripción del material o del libro, en un sentido bibliográfico o catalográfico basado en normas de descripción bibliográfica²¹ (sean estas bibliográficas o catalo-

¹⁹El MARC inició como un proceso para agilizar servicios de entrega de tarjetas (para el catálogo de tarjetas) y se convirtió en un acontecimiento histórico para la descripción bibliográfica y el intercambio de bases de datos bibliográficas. (Rodríguez, 2004: 25)

²⁰Este corresponde al autor principal o autor corporativo que tiene la responsabilidad principal del contenido intelectual. Sin embargo, cuando la responsabilidad cae en varias personas o entidades se prefiere utilizar el título del documento. (López, 2004: 361)

²¹Cabe señalar que puede existir cierta confusión, al respecto de cuales normas para la descripción bibliográfica (las bibliográficas o las catalográficas) deben usarse para la descripción de los registros que conforman al catálogo. Sin embargo, ambas normas fueron creadas para la descripción bibliográfica, por lo que dependerá de las políticas de la biblioteca, del mismo catalogador, del nivel de descripción a obtener y de la misma necesidad del recurso de información, del catálogo, la decisión final.

gráficas), los encabezamientos de materia, los asientos o puntos de acceso secundarios²² y la clasificación o signatura topográfica.

2.4 Una relación imperceptible

El catálogo en línea y la bibliografía son guías para que el usuario satisfaga sus necesidades de información. Sin embargo, cada una de estas fuentes tiene características únicas: su metodología, su soporte, sus objetivos, su contenido basado en el análisis documental que cada uno conlleva y crear documentos secundarios (registros bibliográficos y registros catalográficos) que representan al documento primario. Es a través de estos últimos, que se puede entablar una relación imperceptible, la cual permite integrar nuevos escenarios al trabajo bibliográfico.

2.5 El trabajo bibliográfico y su nuevo escenario

En los últimos años del siglo XX (Pinto, 2002: 17) se ha visto un significativo avance en las nuevas tecnologías, las cuales se han dividido en la informática, las comunicaciones y la industria de los contenidos (también denominada como la industria de la infor-

²² Pueden ser las personas o entidades que tienen responsabilidad en el contenido intelectual, pero no se emplean en el punto de acceso principal, ya que un registro solo puede tener un punto de acceso principal y varios secundarios. (Ibíd.)

mación). Esta división, ha dado como resultado nuevos desafíos a los cuales las soluciones convencionales en el dominio y gestión de la información (creación, almacenamiento, tratamiento y difusión de la misma) requieren de una novedosa e integradora aproximación, tanto en conocimientos, como en la intervención y criterio interdisciplinario. Además, como una respuesta a estos desafíos, los profesionales de la información han tenido que hacer modificaciones en su actitud para adaptarse a esta cultura de la ciberinformación o sociedad de la información, la cual a través del Internet obtiene la información que hoy por hoy es recurso indispensable en todos los sectores de la actividad humana.

En relación con lo anterior, el bibliógrafo (Santana, 2001: 97) se encargara del ser el administrador (o gestor) del conocimiento y aquel que describe y transcribe la información a las bases de datos comerciales o repertorios organizados, en donde el valor añadido por el bibliógrafo le da impacto y protagonismo a su creación. Estos repertorios o bibliografías digitalizadas se les conocen como bases de datos bibliográficas,²³ las cuales se encuentran en gran cantidad en la industria de la información, y existen del tipo imagen, referencial y de texto completo. La

²³ Ejemplo (Lamarca, 2002: 89) de estas bibliografías digitalizadas son MEDLINE, EMBASE, IME (estas tres pertenecen al área médica), MLA, ISOC, AHCI, FRANCIS (todas las anteriores especializadas en humanidades), INFOBILA (especializada en bibliotecología), etc.

diferencia esencial que existe entre ellas, es la extensión y especialización de sus registros bibliográficos, a los cuales Lamarca (2002: 89) puntualiza que se refieren de la forma más simple y clara a una aproximación de la identificación del documento.

2.5.1 Las bases de datos bibliográficas

Para Rodríguez (2001: [1]) las bases de datos bibliográficas o documentales engloban diferentes modelos o características a partir de su contenido, es decir, a los registros que las componen, ya que cada registro corresponde a un documento. Esta categorización, se refiere también a la cantidad de información o de contenido del documento que describe cada registro, por lo cual se dividen en las siguientes tres:

- **Bases de datos de texto completo;** estas están constituidas por los propios documentos, en otras palabras, por un volcado completo de su texto.
- **Archivos electrónicos [o bases de datos] de imágenes;** se encuentran constituidas por referencias que están enlazadas con la imagen del documento original, ya sea este un documento iconográfico o un documento digitalizado en forma de imagen.

- **Bases de datos referenciales;** este tipo de base no contiene ni el texto original ni la imagen, solo comprenden la información documental para describir y localizar los documentos originales.

La ventaja (Ibíd.: [2]) de crear este tipo de recursos de información es que pueden ser consultados en formato electrónico o por Internet, ser utilizados para elaborar subproductos impresos o digitales, como una herramienta básica en la toma de decisiones que afecten el patrimonio nacional o incluso como material de investigación en distintos trabajos como el caso de la presente investigación que servirá para un trabajo de titulación como en este caso. Ejemplo de lo anterior, es el proyecto bibliográfico denominado PAHIMEX; el cual es una base de datos documental y referencial, especializada en el Patrimonio Edificado Mexicano con un plus e importancia iconográfica a las imágenes de los documentos a los cuales describe de una manera muy elaborada.

2.6 El proyecto bibliográfico PAHIMEX

El proyecto *Bibliografía del Patrimonio Histórico, Arquitectónico y Urbano Nacional* (PAHIMEX) es la consolidación de años de investigación sobre el patrimonio edificado, además de la respon-

sabilidad de llevar a cabo un producto de información con el apoyo del PAPIIT²⁴, el cual exige como condición indispensable el desarrollo tecnológico aplicado a la investigación.

Por lo cual este proyecto, presentado y coordinado por la Dra. Ramona Isabel Pérez Bertruy del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, a la fecha cumplió dos años, de los tres que tiene como máximo la duración este tipo de proyectos, en los cuales han participado diferentes disciplinas representadas por tesistas, becarios y jóvenes de servicio social, lo que es un ejemplo del trabajo intelectual, en suma una bibliografía especializada.

Es pensando en el soporte electrónico y las ventajas que este proporciona, como la construcción y normalización de los índices automatizados generados con los descriptores propios de la bibliografía para la recuperación automatizada de información, lo que ha incluido el soporte en línea a esta bibliografía, a la cual se le bautizó como proyecto PAHIMEX.

Este proyecto bibliográfico, del cual es objeto este reporte de investigación, ha conformado a la fecha 800 registros bibliográficos, los cuales representan a distintos materiales bibliográficos, ubicados en la Biblioteca Nacional de México.

²⁴ El Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) sirve para fomentar y apoyar el desarrollo de proyectos de investigación, así como de la formación de grupos de investigación en facultades, escuelas, institutos y centros de toda la Universidad.

Cabe señalar que debido al grado de especificidad y especialización de estos registros bibliográficos, la información bibliográfica se presenta dividida en tres secciones: la sección descriptiva, la sección analítica y la sección iconográfica.

Estas tres secciones, están conformadas por distintos elementos, los cuales requieren de una normalización para en un futuro se evite la pérdida de información en los índices automatizados del proyecto. Para realizar esta normalización se implementó un proceso de control de calidad, del cual es resultado este informe académico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- DELGADO CASADO, JUAN. **Introducción a la bibliografía: los repertorios bibliográficos y su elaboración.** Madrid: Arcolibros, 2005. 297 p. (Instrumenta bibliológica)
- ESCAMILLA GONZÁLEZ, GLORIA. **Manual de metodología y técnicas bibliográficas.** 3ª ed. México: UNAM, 2003. 161p.
- FIGUEROA ALCÁNTARA, HUGO ALBERTO. **Los estilos bibliográficos y el usuario: un enfoque bibliotecológico.** En: Seminario Anual ABIESI *La diversidad y las necesidades de servicios de información en las bibliotecas de instituciones de enseñanza superior e investigación*, México, D.F., 18 al 20 de septiembre de 1991. 12p. [Conferencia]
- GARCÍA EJARQUE, LUIS. **Diccionario del archivero bibliotecario: terminología de la elaboración, tratamiento y utilización de los materiales propios de los centros documentales.** España: Trea, 2000. 442 p. (Biblioteconomía y administración cultural)
- IGUÍNIZ, JUAN BAUTISTA. **Léxico bibliográfico.** 2ª ed. México: UNAM, IIB, 1987. 307 p.
- LAMARCA LANGA, GENARO. La bibliografía: historia y teoría. En: López Yepes, José (coord.) **Manual de ciencias de la documentación.** Madrid: Pirámide, 2002. pp. 75-90.
- LICEA DE ARENAS, JUDITH, Roque Quintero, José, Figueroa Alcántara, Hugo Alberto, et al. **Bibliografía sobre la normatividad en torno a la arquitectura en México.** México: UNAM, IIB, 1996. 129 p. (Guías)

- LÓPEZ YEPES, JOSÉ (ed.). **Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación**. España: Síntesis, 2004. 2 vol. [vol. 1: A-G, 620 p.; vol. 2: H-Z, 561 p.]
- MALCLÈS, LOUISE NOËLLE. **La bibliografía**. Buenos Aires: Eudeba, 1960. 71 p. (Cuadernos de Eudeba: 27)
- MARTÍNEZ DE SOUZA, JOSÉ. **Diccionario de la bibliología y ciencias afines**. 2ª ed. Madrid: Fundación Germán Ruipérez; Pirámide, 1993. 992 p. (Biblioteca del libro: 29)
- NAUMIS PEÑA, CATALINA. La bibliografía como disciplina y la metodología del repertorio bibliográfico. En: **Recursos bibliográficos y de información**. México: UNAM, DGAPA, Facultad de Filosofía y Letras, 2006. pp. 63-94.
- NAUMIS PEÑA, CATALINA. Registro bibliográfico y referencia bibliográfica: una revisión conceptual. **Revista Interamericana de Biblioteconomía**. 31 (1): 227-245, 2008.
- PINTO MOLINA, MARÍA, GARCÍA MARCO, F. JAVIER, AGUSTÍN LACRUZ, MARÍA DEL CARMEN. **Indización y resumen de documentos digitales y multimedia: técnicas y procedimientos**. España: Trea, 2002. 350 p. (Biblioteconomía y administración cultural: 62).
- RODRÍGUEZ GARCÍA, ARIEL ALEJANDRO. Elementos de la descripción bibliográfica. En: Figueroa Alcántara, Hugo Alberto y Ramírez Velázquez, César Augusto (coord.). **Organización bibliográfica y documental**. México: UNAM, DGAPA, Facultad de Filosofía y Letras, 2004. pp. 15-41.

- RODRÍGUEZ YUNTA, LUIS. Bases de datos documentales: estructura y uso. En: Maldonado Ángeles (coord.). **La información especializada en internet**. Madrid: CINDOC, 2001. [pp. 1-21]
- RUÍZ HERNÁNDEZ, LIZET ANAYIBI. **Bibliografía y sociología de los textos**. Trabajo de titulación o tesis (Licenciado en bibliotecología y estudios de la información). México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2008. 52 p.
- SÁNCHEZ LUNA, BLANCA ESTELA. Catalogación por materia. En: Figueroa Alcántara, Hugo Alberto y Ramírez Velázquez, César Augusto (coord.). **Organización bibliográfica y documental**. México: UNAM, DGAPA, Facultad de Filosofía y Letras, 2004. pp. 83-103.
- SANTANA CHAVARRÍA, EVELIA. **Estudio sobre el uso de los catálogos en línea y de tarjetas: el caso de la Biblioteca Nacional de México**. Trabajo de titulación (Licenciado en bibliotecología y estudios de la información). México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2001. 136 p.
- TORRES RAMÍREZ, ISABEL DE. Las fuentes de información: metodología del repertorio bibliográfico. En: López Yepes, José (coord.) **Manual de ciencias de la documentación**. Madrid: Pirámide, 2002. pp. 317-336.
- TORRES RAMÍREZ, ISABEL LORENA. **La bibliografía y sus tendencias**. Trabajo de titulación o tesis (Licenciado en bibliotecología y estudios de la información). México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1998. 109 p.

Capítulo 2

LA BIBLIOGRAFÍA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARQUITECTÓNICO Y URBANO NACIONAL (PAHIMEX)

1. EL PATRIMONIO EDIFICADO EN MÉXICO

En México la legislatura hacia la protección del patrimonio nacional se reduce a una ley y a su reglamento. Esta Ley Federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricos (1972), procura abarcar todo aquello considerado como monumento,²⁵ y por ende protegerlo. Al respecto Schroeder (1981: 723), menciona que por monumento arqueológico se entiende a todo aquel bien inmueble o mueble como producto de las culturas anteriores al establecimiento de la hispánica (o de la Conquista). En consecuencia, al bien inmueble se le define como los monumentos, edificaciones o conjunto de ellas con una riqueza arquitectónica, histórica y artística; por otro lado el bien mueble son las obras de arte y objetos transportables de interés artístico o histórico (Genis, 2006: 33). En relación al monumento histórico, estos son los bienes vinculados con la historia de la nación entre los siglos XVI al XIX y el monumento artístico son las obras que revisten valor estético relevante.

²⁵ Justiniano I (Schroeder, 1984: 669) define al monumento, en forma general, como una cosa entregada a la posteridad para la memoria. Además, para Chanfón (Ibíd.) el monumento es un *signo* (que implica la comunicación de ideas) que comunica, un *testimonio* (da fe de algo) verdadero y un *documento* (revela aspectos de autenticidad de otra cosa) auténtico.

Por otra parte, Sánchez ([2004]: 3) sugiere que a los monumentos históricos, se les debe considerar patrimonio cultural edificado o patrimonio edificado. Esta nueva acepción, no solo corresponde a una evolución del término, sino a un avance en su tratamiento como valor cultural. Lo anterior alude, a que la cultura hace una identificación histórica, que transforma estos testimonios en identidad con significado y relevancia. En consecuencia el objeto cultural, o patrimonio edificado contiene una esencia, la cual lo hace único, además de contar con una historicidad y una temporalidad que lo hace valioso para las sociedades presentes y futuras (Sánchez, 2003: 50).

Sin embargo, estos bienes inmuebles o patrimonio edificado requieren de instrumentos basados en la ideología y cultura local, que permitan su identificación y por ende su protección. El tener al alcance una herramienta más en la toma de decisiones que afecten de manera positiva al patrimonio edificado mexicano, podría garantizar a la larga su salvaguarda. Es con esta idea, que surge una herramienta bibliográfica que puede involucrarse en las decisiones sobre la protección del patrimonio nacional: la bibliografía del Patrimonio Histórico, Arquitectónico y Urbano Nacional o proyecto PAHIMEX.²⁶ El cual a través de sus registros biblio-

²⁶ El acrónimo empleado es un juego de palabras, el cual trata de representar el nombre del proyecto: Bibliografía del Patrimonio Histórico, Arquitectónico y Urbano Nacional.

gráficos permitirá un panorama histórico, artístico y estético, basado en la interpretación de especialistas en temas históricos, de valoración estética y valor cultural.

1.1 Propuesta de un proyecto bibliográfico sobre el patrimonio edificado

Este proyecto bibliográfico sobre el patrimonio edificado, se ha encaminado desde el comienzo a la probable ayuda en las decisiones positivas de nuestro patrimonio, ya que la legislación mexicana²⁷ solo resguarda grandes monumentos reconocidos, de manera ambigua, por sus expresiones artísticas o por sus vínculos con la historia nacional. Además del elemento tecnológico, al utilizar para el proceso de consulta el medio de difusión más amplio, económico y actual, el Internet con la ayuda de un soporte digital, como lo es el OPAC. Y el académico, al no existir obra similar y enfatizada en los contenidos, es decir, en el análisis de contenido realizado a cada material que integra a la bibliografía.

²⁷ Al respecto, véanse los trabajos de Francisco Arturo Schroeder Cordero *La semántica versus la Ley Federal de monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas* (1981: 726-729) y *Legislación protectora de los monumentos y zonas de monumentos en México* (1984).

Por otra parte, este proyecto es una propuesta de salvaguarda tanto del patrimonio edificado como del bibliográfico, pues es inimaginable pensar el uno sin el otro, es decir, al edificar un bien patrimonial se dejan testimonios escritos en documentos, a los cuales Pinto (2002: 37) define como la memoria a corto y largo plazo de la humanidad. Estos documentos en sí mismos no pueden existir, requieren hablar de algo, ser testigo de algo, en este caso de los bienes patrimoniales construidos desde la conquista hasta el primer cuarto del siglo XX. Para ello la Dra. Ramona Isabel Pérez Bertruy, coordinadora general²⁸ del proyecto PAHIMEX, presentó este proyecto bibliográfico en las 9^o Jornadas Bibliográficas del IIB como un instrumento de consulta para todo aquel interesado en el patrimonio mexicano. Además de ser una opción más de los repertorios publicados sobre disciplinas afines como la Arquitectura,²⁹ el Urbanismo, la Ingeniería, así como una visión local de las fuentes de información actuales sobre el tema del proyecto.³⁰

²⁸ Es decir, ante el El Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica PAPIIT funge como la responsable principal de este proyecto bibliográfico.

²⁹ Ejemplo de estos repertorios, es el de Licea de Arenas [et al.] *Bibliografía sobre la normatividad en torno a la arquitectura en México* (1996).

³⁰ Sobre este asunto, véanse las *Directrices prácticas sobre la aplicación de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial* de la UNESCO (1999).

2. EL PROYECTO PAHIMEX

El objetivo principal de este proyecto bibliográfico surge de una investigación sobre el patrimonio edificado nacional, el cual dio como resultado un marco referencial, desde un punto de vista antropológico, del *patrimonio edificado* (Pérez, 2007: 2), en el cual las manifestaciones materiales o bienes inmuebles se clasifican en edificios históricos y estructura urbana. Ambos temas giran alrededor de esta bibliografía especializada, y se materializan en el análisis al cual se someten los materiales a incluir en la bibliografía. Es decir, a través de la investigación y selección del material bibliográfico, ubicado en las colecciones de la Biblioteca Nacional de México (BNM), se integra la bibliografía. Para ello, se seleccionaron todas las publicaciones que versan sobre el patrimonio edificado mexicano (es decir, los edificios históricos y los componentes de la estructura urbana³¹), que fuera erigido entre el siglo XVI y principios del siglo XX.

Una vez cumplido este primer criterio, los impresos seleccionados fueron sometidos a un meticuloso proceso, en el cual se transcriben y describen estos materiales mediante normas de estilo bibliográfico, y una técnica de análisis de contenido (lo que crea al

³¹ Estas dos clasificaciones del patrimonio edificado obedecen a la concepción del patrimonio edificado de la bibliografía PAHIMEX, la cual se encuentra representada en el propio Tesauro de la bibliografía.

resumen y delimita todos los posibles descriptores del registro), posteriormente, se hizo una selección de las imágenes y se elaboró el pie de foto. Finalmente, gracias a la aplicación del formato MARC en los registros y a la integración de estos en el sistema autónomo denominado SIPFE³² (Sistema de Información de Fuentes de estudio Sobre el Patrimonio Edificado) creado específicamente para el proyecto anteriormente mencionado (PAHIMEX), se muestra la especificidad de esta herramienta que cuenta además con índices automatizados que al ser clasificados y explotados muestran el universo de información de esta bibliografía.

2.1 Características de la bibliografía

A la bibliografía PAHIMEX se le puede definir, como una bibliografía especializada de carácter nacional, analítica y selectiva. En la cual el universo de investigación es retrospectivo, al considerar

³² Cabe señalar que en la actualidad (Torres, 1998: 89) existen más de 50 programas de automatización para la elaboración de bibliografías. Sin embargo, estos programas solo ayudan básicamente en la velocidad del trabajo de investigación y para distintas salidas, en base al estilo bibliográfico programado; específicamente Ellsbury (Ibíd.) señala para organizar, ordenar, y recuperar las referencias bibliográficas. Estos programas en ningún momento deben de ser confundidos con el proyecto bibliográfico al cual nos referimos, en primer lugar porque sólo manejan referencias bibliográficas y no registros bibliográficos. En segundo lugar, los puntos de acceso serían limitados por la capacidad del programa. Y en tercer lugar, sólo se utilizan estos programas como herramienta de producción y no como un producto final. (Véase Anexo 6)

para su inclusión en la bibliografía a los impresos monográficos de los siglos XVIII y materiales de principios del siglo XX. Es decir, se seleccionan e incluyen a todos los materiales bibliográficos que fueron editados entre los años de 1867 a 1999. Estos dos criterios, la fecha de inicio (Pérez, 2007: 4) del periodo de edición a abarcar, se relacionan directamente con el triunfo de la Republica Liberal que instauró la sociedad y el Estado Moderno Mexicano. Es decir, gracias al auge económico del Porfiriato hubo un gran impulso hacia las obras de arquitectura e ingeniería civil. También (Ibíd.), es en este periodo en donde el mismo Estado Mexicano revalora los testimonios del pasado indígena y crea instituciones educativas encargadas de custodiar el patrimonio nacional.

El segundo criterio, la fecha de cierre o de corte en la edición (Ibíd.) está basada en una operación posterior, la cual es la actualización de la misma bibliografía a partir del año 2000. Por otro lado, esta bibliografía se puede ordenar de manera alfabética, sistemática o cronológicamente gracias a la ventaja de su soporte digital, con la intención de publicarse en línea. Además, sus fuentes históricas,³³ se les pueden designar como primarias (el

³³ Dentro de las ciencias sociales, como la Historia y los Estudios Latinoamericanos, estas fuentes se refieren a la obra original como fuente primaria y sus versiones o interpretaciones como fuentes secundarias. Esta definición difiere de la de fuente primaria y secundaria en la Bibliotecología.

documento original) y secundarias (versiones o interpretaciones del documento original).

El carácter bibliográfico es autónomo, es decir, es un proyecto independiente sin relación con algún otro texto u obra similar sobre el patrimonio edificado. Aunado con lo anterior, al ser una bibliografía especializada en el tema del patrimonio edificado, tiene como destinatarios a especialistas, investigadores y estudiantes. Sin embargo, este recurso puede ser consultado por cualquier persona interesada en el tema, esto debido al gran acervo de imágenes, muestra del patrimonio edificado mexicano y obtenido de los propios materiales de la bibliografía.

Finalmente, este proyecto bibliográfico no sólo busca robustecerse como un producto de información, sino un ejemplo de la implementación de nuevas tecnologías en el quehacer bibliográfico y de la multidisciplinariedad de un equipo trabajo, en otras palabras de estudiantes de licenciatura y posgrado de Historia, Bibliotecología, Estudios Latinoamericanos e Historia del Arte.

2.1.1 El estilo bibliográfico

Recordando que el estilo es parte esencial de una bibliografía (sin olvidar al principio ordenador constante), el proyecto PAHIMEX ha

creado sus propios criterios para construir cada una de las tres secciones que lo componen. Es decir, para la primera sección y con el objeto de ofrecer a los usuarios una descripción bibliográfica uniforme, las referencias bibliográficas de los registros bibliográficos del PAHIMEX, están basadas en el estilo propuesto en el *Manual de metodología y técnica bibliográfica (2003)*, en el cual Escamilla (2003: 8), estipula las normas básicas para la redacción de las referencias bibliográficas, basadas en las Reglas de Catalogación Angloamericanas (primera edición). Utilizando estas reglas, en su segunda edición³⁴, se ha creado un estilo basado en el segundo nivel de descripción, en el cual se levantan todos los datos que identifican al material y con un gran énfasis en el área de notas.

Para la segunda sección del registro, la de representación del contenido del documento se utiliza una técnica del análisis de contenido. En la cual se designa mediante un meticuloso análisis todos los descriptores posibles del registro, basados en el Tesauro creado explícitamente para la clasificación temática de la bibliografía. Y finalmente, para la tercera y última sección, se emplea una valoración tanto del análisis previo como de la mejor

³⁴ Cabe señalar que la versión referida en el Manual de Escamilla corresponde a la edición de 1978, sin embargo la obra consultada para la normalización de los registros, en particular a la sección descriptiva, del proyecto PAHIMEX es la segunda edición (RCAA2), publicada en el 2004.

representación iconográfica que proyecte el valioso contenido del material incluido en la bibliografía.

2.1.2 Los registros bibliográficos

Todo lo mencionado anteriormente corresponde a la parte estructural del registro, es decir, para su presentación final a los usuarios. No obstante, el estilo bibliográfico empleado en este proyecto tiene mayor grado de especificidad que el manifestado en las normas para la descripción bibliográfica o la técnica del análisis de contenido, es decir, el análisis al cual son sometidos los materiales bibliográficos seleccionados e incluidos en la bibliografía, pasan por así decirlo en una línea de producción que inicia en la selección del material basándose en criterios tales como los temas del material, los cuales deben de corresponder con los temas principales del tesauro PAHMEX. Además de cumplir con dos criterios básicos, los cuales sirven de margen de preselección del material a incluir:

1. El primero, se relaciona íntimamente con la salvaguarda del patrimonio edificado, en el cual se incluirán todos los materiales bibliográficos que versen sobre inmuebles construidos en el periodo que abarca desde la Conquista, siglo XVI y principios del siglo XX.

2. El segundo, se relaciona con la salvaguarda del patrimonio bibliográfico, al incluir a todos los materiales que hayan sido editados entre los años de 1867 a 1999.

Posteriormente, el material seleccionado pasa por las manos de la coordinadora del proyecto para su aprobación e inclusión en la bibliografía. Estas dos etapas previas, están íntimamente ligadas con la participación de los estudiantes de licenciatura y posgrado, ya que son ellos los cuales hacen las secciones que conforman al registro.

La sección descriptiva del registro, está a cargo de los bibliotecólogos, la sección de análisis de contenido la realizan los latinoamericanistas e historiadores, por último, la sección iconográfica está a cargo de los historiadores del arte. Para llevar a cabo estas tres secciones, a los alumnos se les proporcionan formatos electrónicos, es decir, una plantilla electrónica (Véase Anexo 1) dividida en casillas, las cuales deben ser completadas con la información pertinente. Una vez terminadas las tres secciones son revisadas nuevamente por la coordinadora y los asesores bibliográficos del proyecto, esto con el fin de darle mayor calidad al registro.

Al terminar estas tres secciones, que conforman el registro bibliográfico del PAHIMEX, las plantillas se trasladan mediante la captura de información al formato electrónico de captura o la interfaz del catalogador del sistema autónomo SIFPE (Véase Anexo

2), en el cual la información es vaciada en el registro, es decir, en sus etiquetas y subcampos MARC. Para una mejor comprensión, ver la figura 4, en donde se maneja la etiqueta MARC correspondiente, el nombre de la etiqueta³⁵ o letrero del registro y la información correspondiente de cada etiqueta.

MARC	Etiquetas o letreros del registro	Información
Etiqueta de la cabecera	Tipo de material	Libro, folleto, álbum, capítulo de libro, memoria, colección, guía, catálogo, etc.
090 ## \$b (repetible) \$c (repetible)	Colocación	Colección y clasificación(es) de la BNM
090 ## \$a	Entidad depositaria	Por default BNM
100 1# \$a³⁶	Autores	Hasta 3 autores
245 10 \$a \$b	Título (y subtítulo)	El título: subtítulo del material
245 10 \$c	Otros responsables	Los coautores del documento
260 ## \$a \$b \$c	Pie de imprenta	Lugar de publicación (Lugar: editorial, año)
300 ## \$a \$b	Detalles físicos	Extensión y otros complementos del material
440 #0 \$a \$n	Colección	Serie y número
500 ## \$a (repetible)	Notas	Alguna peculiaridad de la descripción
520 #0 \$a	Resumen	Breve descripción del contenido del documento

³⁵ Con el término de etiqueta no se refiere a etiqueta del formato MARC, sino al nombre de la casilla del registro bibliográfico.

³⁶ Para el caso de otros dos autores en lugar de utilizar la etiqueta 100 se usa la 700 1# \$a.

600 17 \$a \$x (repetible)	Personajes históricos y fundadores	Nombre personal, empezando por el apellido y descripción de sus cargos
600 17 \$a \$c (repetible)	Constructores y artistas	Nombre personal, empezando por el apellido y descripción de sus cargos
600 17 \$a \$g (repetible)	Fundadores y constructores	Nombre personal, empezando por el apellido y descripción de sus cargos
650 #7 \$a \$b \$c \$d (repetible)	Clasificación temática	Tema(s) y/o subtema(s) del tesoro PAHIMEX
651 #7 \$a \$x \$3 (repetible)	Asentamientos humanos	Lugares geográficos, ciudad, estado y denominación
650 #7 \$v \$z (repetible)	Estructura urbana	Nombre corporativo, nombre de la estructura, lugar geográfico
610 27 \$a \$z (repetible)	Edificios históricos	Nombre corporativo, nombre del edificio, lugar geográfico (y orden religiosa)
7001# \$a (repetible)	Autores	Esta etiqueta se usa en combinación con la 100 cuando son hasta tres autores principales y se ingresan los otros dos autores repitiéndola.
856 ## \$v \$y (repetible)	Enlaces	Imagen, pie de foto y liga electrónica o URL

FIGURA 4. Etiquetas o letreros del registro bibliográfico del PAHIMEX

En la figura anterior se ha descrito todos los posibles elementos a incluir en el registro del PAHIMEX. Cabe remarcar que el uso adecuado de las etiquetas MARC dentro del registro y sus subcampos correspondientes permiten la operación de la clasificación, y por ende de la generación automática de los índices de la bibliografía, por lo que si estas etiquetas son empleadas de manera laxa, se puede incurrir en la pérdida de información. Para ello, es necesaria la implementación de una normatividad previamente establecida, y que posteriormente se compruebe en el control de calidad del registro, el cual es proceso final de la bibliografía y es el resultado de este informe.

3. ESTRUCTURA DEL REGISTRO PAHIMEX

En el punto anterior se desglosaron todos los posibles elementos del registro, para lo cual se realiza la transcripción y descripción de los registros, para la operación de la clasificación, la cual se hace posteriormente y de manera automática, se usan las etiquetas del formato MARC.

En consecuencia, estas etiquetas en su conjunto estructuran al registro, y cada uno de estos elementos del mismo, por lo que se refleja la especificidad y especialización que se busca en este

proyecto bibliográfico. Además, para una visión global del registro bibliográfico se presenta en la figura 5, una muestra de la bibliografía PAHIMEX, el registro 248, en el cual se señalan las tres secciones que comprenden al registro bibliográfico:

- Sección de descripción (o descriptiva)
- Sección analítica
- Sección iconográfica

Entidad depositaria	Libro	COLOCACION
<p>Autor: RAMÍREZ MONTES, Miro.</p> <p>Título: La escuela y el cíncel : documentos sobre la construcción de la Catedral de Morelia.</p> <p>País de origen: México : UNAM, R. : 1987</p> <p>Detalles físicos: 181 p. : ilus., fot., pláncos (Monografías de arte, 7)</p> <p>Notas: Bibliografía p. 153-157. Documento p. 38-400</p> <p>Resumen: Documentos sobre la edificación de la Catedral de Morelia de 1576 a 1743, relativos a decretos de los maestros de obra y peritos, inspecciones de los maestranzos y superintendentes, informes de los obispos al rey sobre el estado de la construcción, y, en términos generales, disposiciones dadas sobre la obra, giradas por los virreyes, a la altura de Francisco Fernández de la Cueva, duque de Albuquerque. Relación biográfica de los artífices que trabajaron en ella como almagreneros, alarifes (Sebastián de Guadalupe), aparejadores, arquitectos (como Pedro de Arrieta, Joseph Reyes Delgado, Antonio Gardoso, Juan Antonio de la Cruz, Antonio y Francisco de Chaves, Rodrigo Díaz de Aguiar Luis Gómez de Trasmonte, Pedro Nolasco de Guadalupe, Alonso Hernández, Antonio Arco, Felipe y Francisco Antonio de Rosa y Juan de Silva Carrillo), peritos, oficiales, aprendices, inteligentes y maestros en el arte de la arquitectura destacando, entre ellos, Vicerrey Banuico Escalante.</p> <p>Personajes, intelectuales y fundadores: FERNÁNDEZ DE LA CUEVA, Francisco—Duque de Albuquerque, Virrey de la Nueva España.</p> <p>Constructores y artistas: AGUILAR Solizcano, AGUILERA, Miguel o AGUIRRA, Miguel o ALCARAZ, Hernando Tombo de—cartero. ARAÑA, Ascensio de—cartero. ARAGON, Sebastián—aparejador. ARCO, Alonso de—arquitecto, maestro en el arte de la arquitectura. ARRIETA, Juan de la—aprendiz de arquitectura. ARRIETA, Pedro de—arquitecto, maestro mayor de obras. BALSALENGUE, Diego de—inteligente en arquitectura. BAYAS DEL CADO, Joseph de—arquitecto, maestro en el arte de la arquitectura. CABRILLO, Gregorio de—arquitecto, maestro en el arte de la arquitectura. CARDOSO, Antonio—arquitecto, ensamblador, maestro en el arte de la arquitectura. CARDOSO, Joseph—maestro carpintero. CARDOSO, Sebastián—ensamblador. CEPEDA, Juan de—aparejador, arquitecto, maestro mayor de obras. CHAVIRA, Antonio de—arquitecto, maestro en el arte de la arquitectura. CHAVIRA, Francisco—hijo, arquitecto. CHAVIRA, Francisco—padre, arquitecto. CHAVIRA, Andrés de—arquitecto, maestro en el arte de la arquitectura. CRUZ, Juan Antonio de la—arquitecto, maestro en el arte de la arquitectura. GAZ DE AGUIRRE, Rodrigo—almagrenero, aparejador, maestro en el arte de la arquitectura, arquitecto. DURAN, Lucas—oficial en arquitectura. GARCIA, Miguel Oesterme—inteligente en arquitectura. GIL DE ESPINOSA, Gregorio—herrerero. GÓMEZ DE TRASMONTE, Juan de—maestro mayor de obras. GÓMEZ DE TRASMONTE, Luis de—maestro mayor de obras, carpintero, maestro en el arte de la arquitectura. GUEDEA, Sebastián de—alarife. GUTIERREZ DE ARAGÓN, Sebastián—aparejador. HERNÁNDEZ, Alonso—arquitecto, maestro en el arte de la arquitectura. HORTA, Alonso de—albero mayor. HUERTA, Tomás—maestro en el arte de la arquitectura. IBARRA, José de—pintor. IBRA, Antonio—arquitecto, maestro en el arte de la arquitectura. LINARES, Matías—aprendiz de arquitectura. LÓPEZ, Matías—dilatador, ensayador. MARTÍNEZ GUZDRO, Francisco—agremiador, arquitecto. MARTÍNEZ LÓPEZ, Alonso—arquitecto, maestro en el arte de la arquitectura. MERRIN, Joseph de—arquitecto, ensamblador. MERRIN, Cristóbal—cartero. MERRIN, Juan—aprendiz de arquitectura. MOLINA, Alonso de—alarife, arquitecto, maestro en el arte de la arquitectura. MORENO CAÑAS, Alonso—arquitecto. MURDORA, Miguel de—maestro carpintero, maestro en el arte de la arquitectura. NASSARRE, Joseph—maestro de construir órganos. PÉDRA, Nicolás de la—arquitecto, maestro en el arte de la arquitectura. FORSA, Manuel—oficial en arquitectura. RAMÍREZ, Pedro—perito en arquitectura. ROA, Felipe de—maestro mayor de obras, arquitecto. ROA, Francisco Antonio de—arquitecto, maestro en el arte de la arquitectura. ROA, Manuel de—arquitecto. RUIZ DE BRIZUELA, Diego de—ensamblador. SÁNCHEZ, Juan—cartero. SANTA MARÍA, Miguel de—arquitecto, maestro en el arte de la arquitectura. SANTIAGO, Juan de—arquitecto, maestro de lazo y armadoras. SANTIAGO, Matías de—albarife, cartero, inteligente en arquitectura. SANTOS Y AVILA, Diego de los—arquitecto, maestro en el arte de la arquitectura. SERRA, Sebastián—arquitecto. SIERRANO, Juan—arquitecto. SILLEROS DE ALAJEJOS, Francisco—agremiador, arquitecto, maestro en el arte de la arquitectura. SILVA CABRILLO, Juan de—aparejador, arquitecto, maestro mayor de obras. URBINO, Nicolás de—aprendiz de arquitectura. VÁZQUEZ, Tomás—ensamblador, maestro carpintero.</p>	<p>SECCIÓN DE DESCRIPCIÓN</p> <p>SECCIÓN TEMÁTICA</p>	<p>Colectión: Consalpe (RN) G. 726.009/72651682 (523)</p> <p>ENLACES</p> <p>SECCIÓN ICONOGRAFÍA</p> <p>Formato JED</p> <p>Planta de la Catedral de Morelia, Mich., en 1592. Proyecto de Vicerrey Banuico. Plano de J. R. Benítez (lámina 3)</p> <p>Formato JED</p> <p>Logotipo de la Catedral de Morelia, Mich., en el siglo XIX (lámina 4)</p> <p>Formato JED</p> <p>Vista total de la Catedral de Morelia, Mich., en 1943 (lámina 5)</p> <p>Formato JED</p> <p>Fachada principal de la Catedral de Morelia, Mich. (lámina 6)</p> <p>Formato JED</p>
<p>Clasificación temática: PATRIMONIO RURAL URBANO</p> <p>Ciudades históricas</p> <p>Pueblos históricos</p> <p>Historia de los asentamientos humanos</p> <p>Vivero</p> <p>Asentamientos humanos: Morelia, Mich.—ciudad—(antes Valladolid)</p> <p>Pátzcuaro, Mich.—pueblo</p> <p>Tzitzucban, Mich.—pueblo</p> <p>Clasificación temática: PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO</p> <p>Arquitectura religiosa</p> <p>Capillas</p> <p>Catedrales</p> <p>Iglesias</p> <p>Descripción de las obras arquitectónicas:</p> <p>Reservables, clasificadas y artistas de las obras</p> <p>Usos y funciones del edificio</p> <p>Personajes y acontecimientos históricos</p> <p>Bienes inmuebles del Virreinato</p> <p>Edificios históricos: Capilla de Nuestra Señora de la Presentación—Morelia, Mich. Catedral de Morelia (antes Catedral de Valladolid)—Morelia, Mich. Iglesia de la Concepción de Jesús—Tzitzucban, Mich.—Iglesia</p>		

FIGURA 5. El registro bibliográfico del PAHIMEX

La figura anterior es una muestra del orden de las secciones que componen al registro. Cada una de las secciones se construye con una normatividad específica, la cual se verifica al final con el proceso del control de calidad de los registros, éste se aplica con uniformidad y coherencia. En este punto se describe de manera específica cada una de las secciones, que integran a los registros de la bibliografía: la descriptiva, la temática y la iconográfica.

3.1 Sección descriptiva

Es la sección inicial del registro, en la cual participan en su elaboración los becarios y/o estudiantes del servicio social de la carrera de bibliotecología. Los cuales deben de seguir una normatividad, la cual se aplica en la construcción de la referencia bibliográfica, que forma parte del registro bibliográfico del PAHIMEX.

3.1.1 La referencia bibliográfica

En la siguiente figura se muestra de manera gráfica el orden de los elementos que constituyen a la referencia bibliográfica del registro. Estos elementos se encuentran representados en las ocho áreas de

la descripción bibliográfica y se utiliza el segundo nivel de descripción para elaborarlas.

Sin embargo, el estilo bibliográfico empleado en la descripción difiere bastante de la práctica común, es decir, existen elementos que no serían cruciales para una descripción típica: en los detalles físicos, comúnmente al describir, se engloban como ilustraciones a toda aquella imagen que ilustre o complemente el contenido del material, no obstante, en esta bibliografía esa práctica común no es lo suficientemente explícita para describir el tipo de imagen del material bibliográfico. Para lo cual se optó por la política de definir qué tipo de imagen ilustra al texto: fotos, cuadros, dibujos, gráficos, planos, etc. Y si son reproducciones de estos, a los cuales se les denomina imágenes o sí son parte valiosa del mismo, separadas en un apartado o forman parte del cuerpo del libro o texto, a lo cual se les designa como láminas.

Libro		COLOCACIÓN
Entidad depositaria	Biblioteca Nacional de México	Colección:
Autores	RAMÍREZ MONTES, Mina.	Consulta (BN) G 726.60972351682 ESC.y.
Título	La escuadra y el cincel : documentos sobre la construcción de la Catedral de Morelia.	ENLACES
Pie de imprenta	México : UNAM, IIF, 1987	Planta de la Catedral de Morelia, Mich., en el año de 1621, según el plano del arquitecto Francisco de Chavida (lámina 1)
Detalles físicos	181 p. : lámns. (fot., planos)	
Colección	(Monografías de arte, 7)	
Notas	Bibliografía: p. 153-157. Documentos: p. 39-150.	

FIGURA 6. Sección descriptiva del registro PAHIMEX.

Así como el ejemplo anterior, sobre una de las políticas del área de detalles físicos, cada una de las áreas tiene sus propias políticas de elaboración y su normatividad, las cuales lamentablemente no son el objeto de estudio de este informe, no obstante, estas no desmeritan trabajo y atención, las cuales se rinden en un trabajo paralelo, a cargo de otra integrante del proyecto, enfocada a esta sección en particular. Ahora bien, la normatividad correspondiente a esta sección se confirma en el proceso de control de calidad, en el cual se intenta cubrir hasta el más mínimo detalle de uniformidad y coherencia de esta sección descriptiva.

3.2 Sección analítica

La segunda sección del registro es la analítica, la cual es la más compleja, debido al trabajo de análisis de contenido³⁷. Al cual se le considera como la operación que permite delimitar el tema del documento y determinar los elementos o conceptos contenidos en éste.

³⁷ Para Pinto (Fox, 2005: 24) este, se divide en dos fases, la fase interna (la clasificación) y la externa (la condensación o resumen y la indización). La primera o interna, permite la ordenación física del material en la estantería, mediante el uso de sistemas de clasificación (Dewey, CDU, LC, etc.); por otro lado, la fase externa proporciona documentos secundarios que permiten una mejor recuperación de la información al ser extractos representativos del documento.

En esta sección, se realizan dos operaciones, el resumen (en el cual se determinan los significados generales del documento), y los puntos de acceso o descriptores (que son los elementos que servirán en el proceso de recuperación de la información).

3.2.1 El resumen

El principal objetivo del resumen, es ofrecer una visión general de la obra haciendo hincapié en los bienes arquitectónicos y urbanos, pues ambos temas son la razón de ser de la bibliografía. Por lo tanto, no debe incluir visiones personales y al realizar dicha actividad se debe hacer un juicio crítico sobre el autor y lo escrito por él.

Para lo cual, se estructura con un máximo de 200 palabras y un mínimo de 120, además, se debe recalcar el formato (Véase la figura 32 en el Anexo 2) en el cual se presenta el contenido del material, es decir, si es un folleto, una guía, un catálogo, un álbum, etc. Lo anterior son algunos de los criterios que se contemplan en la construcción del registro. A continuación, en la figura 7, se presenta un ejemplo de resumen de un registro.

<i>Resumen</i>	Documentos sobre la edificación de la Catedral de Morelia de 1576 a 1743, relativos a dictámenes de los maestros de obra y peritos, inspecciones de los mayordomos y superintendentes, informes de los obispos al rey sobre el estado de la construcción, y, en términos generales, disposiciones oficiales sobre la obra, giradas por los virreyes, a la altura de Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque. Relación biográfica de los artífices que trabajaron en ella como agrimensores, alarifes (Sebastián de Guedea), aparejadores, arquitectos (como Pedro de Arrieta, Joseph Bayas Delgado, Antonio Cardoso, Juan Antonio de la Cruz, Antonio y Francisco de Chavira, Rodrigo Díaz de Aguilar Luis Gómez de Trasmonte, Pedro Nolasco de Guedea, Alonso Hernández, Antonio Jirón, Felipe y Francisco Antonio de Roa y Juan de Silva Carrillo), peritos oficiales, aprendices, inteligentes y maestros en el arte de la arquitectura destacando, entre ellos, Vicencio Baroccio Escaiola.
----------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FIGURA 7. Sección analítica: el resumen

3.2.2 La indización y sus puntos de acceso

La indización es una técnica que ha evolucionado desde el siglo V,³⁸ hasta perfeccionarse como una herramienta en la recuperación de la información. Aunque, para la UNESCO (Pinto, 1989: 334) es el proceso que describe y caracteriza un documento con la ayuda de representaciones de conceptos (palabras clave o descriptores) de dicho documento. Para llevar a cabo esta representación, el indizador (o encargado de la indización) se auxilia de un lenguaje

³⁸ Witty (Pinto, 1989: 333) menciona un trabajo anónimo, la *Apothegmata*, en el cual se dan los primeros índices temáticos ordenados.

documental.³⁹ Al cual Sánchez (2004: 84), lo define como el que permite dividir, agrupar y ubicar documentos de variados contenidos, es decir, un lenguaje documental es un conjunto de términos o frases que se emplean para representar el contenido de un documento y así facilitar su recuperación.

Para delimitar los puntos de acceso o descriptores del PAHIMEX se utiliza un tesoro propio⁴⁰ del Patrimonio Edificado y el texto de los documentos como medio para determinar sus descriptores. Esto últimos (construidos a partir del análisis de contenido) se determinan a partir de los nombres personales (personajes históricos y fundadores, constructores y artistas, fundadores y constructores), los nombres corporativos (edificios históricos y estructuras urbanas), los lugares geográficos (asentamientos humanos) y los temas propiamente dichos (determinados a partir del tesoro del Patrimonio Edificado).

³⁹ También se le denominan (Sánchez, 2004: 85) a los lenguajes documentales como sistemas de clasificación, lenguajes de indización y léxicos terminológicos.

⁴⁰ El tesoro fue creado por la responsable principal del proyecto, debido a la falta de un tesoro más adecuado al proyecto y al objetivo del mismo. Sin embargo, debido que aún se encuentra en construcción y aprobación por la coordinadora del proyecto no se pudo integrara como anexo a este informe.

<i>Personajes históricos y fundadores</i>	FERNÁNDEZ DE LA CUEVA, Francisco—Duque de Alburquerque, Virrey de la Nueva España.
<i>Constructores y artistas</i>	<ul style="list-style-type: none"> • AGUILAR Solórzano, Diego de—agrimensor. • AGUILERA, Miguel de—agrimensor, maestro en el arte de la arquitectura, arquitecto. • AGUSTÍN, Miguel—agrimensor, cantero. • ALCARAZ, Hernando Toribio de—cantero. • ANAYA, Ascencio de—cantero. • ARAGÓN, Sebastián—aparejador. • ARCO, Alonso del—arquitecto, maestro en el arte de la arquitectura. • ARRIETA, Juan de la—aprendiz de arquitectura. • ARRIETA, Pedro de—arquitecto, maestro mayor de obras. • BAROCCIO ESCAIOLA, Vicencio—aparejador, maestro mayor de obras. • BASALENQUE, Diego de—inteligente en arquitectura. • BAYAS DELGADO, Joseph de—arquitecto, maestro en el arte de la arquitectura. • CABELLO, Gregorio de—arquitecto, maestro en el arte de la arquitectura. • CARDOSO, Antonio—arquitecto, ensamblador, maestro en el arte de la arquitectura. • CARDOSO, Joseph—maestro carpintero. • CARDOSO, Sebastián—ensamblador. • CEPEDA, Juan de—aparejador, arquitecto, maestro mayor de obras.
<i>Clasificación temática</i>	<p>PATRIMONIO RURAL/URBANO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciudades históricas • Pueblos históricos • Historia de los asentamientos humanos • Virreinato.
<i>Asentamientos humanos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Morelia, Mich.—ciudad—(antes Valladolid) • Pátzcuaro, Mich.—pueblo. • Tzintzuntzan, Mich.—pueblo.
<i>Clasificación temática</i>	<p>PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura religiosa • Capillas • Catedrales • Iglesias. • Descripción de las obras arquitectónicas • Responsables, diseñadores y artistas de las obras • Usos y funciones del edificio • Personajes y acontecimientos históricos • Bienes Inmuebles del Virreinato.
<i>Edificios históricos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Capilla de Nuestra Señora de la Presentación—Morelia, Mich. • Catedral de Morelia [antes Catedral de Valladolid]—Morelia, Mich. • Iglesia de la Compañía de Jesús—Pátzcuaro, Mich.—Jesuitas.
<small>Registro 000248 - Modificado: 10/11/2008</small>	

FIGURA 8. Sección analítica: descriptores o puntos de acceso del registro PAHIMEX

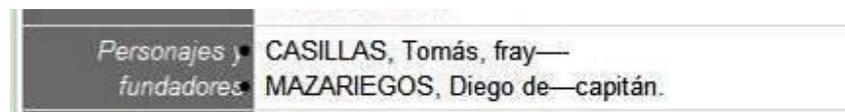
En la figura anterior, se muestra la estructura en la cual se presentan los distintos descriptores del registro, los cuales deben

su origen y tipología a las propias necesidades del proyecto, es decir a su especificidad y especialización temática.

Por otra parte, el orden en el cual se despliega la vista del etiquetado (o visualización) del registro indica de manera puntual el grado de especificidad alcanzado mediante el análisis de contenido realizado al material. Finalmente, a continuación, se enlistan y describen cada uno de los descriptores que pueden o no integrar al registro del PAHIMEX.

3.2.3 Descriptores de personajes históricos y fundadores

Los descriptores de este tipo, incluyen a todo aquel nombre personal que se encuentre dentro del contenido del documento, siempre y cuando tenga una directa relación con los temas y subtemas descritos en el tesoro del PAHIMEX. Es decir, se determinará este descriptor mediante la búsqueda de personajes históricos y/o fundadores del patrimonio edificado.



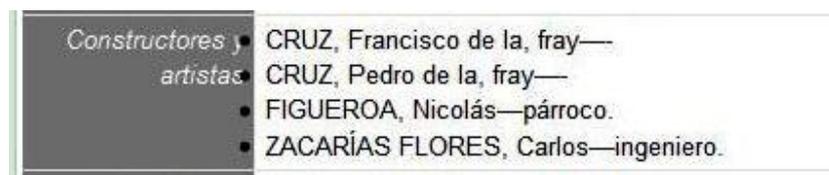
Personajes y fundadores	CASILLAS, Tomás, fray—
	MAZARIEGOS, Diego de—capitán.

FIGURA 9. Sección analítica: descriptores de personajes históricos y fundadores

La figura anterior, muestra el orden en el cual deben ser registrados estos personajes históricos o fundadores, esta normatividad refleja una toma de distintos criterios, tanto descriptivos: en consignar en mayúsculas su apellido y ser una entrada indirecta; como de investigación histórica: búsqueda en fuentes especializadas para identificar al personaje y designar el papel que desempeña.

3.2.4 Descriptores de constructores y artistas

Estos descriptores, incluyen a todo aquel nombre personal que se encuentre dentro del contenido del documento, siempre y cuando tenga alguna relación con los temas y subtemas descritos en el tesoro del PAHMEX. Es decir, se determinara el descriptor mediante la búsqueda de un constructor y/o un artista que forme parte de la responsabilidad principal (como autor o coautor) de la creación del bien inmueble o patrimonio edificado.



Constructores y	• CRUZ, Francisco de la, fray—
artistas	• CRUZ, Pedro de la, fray—
	• FIGUEROA, Nicolás—párroco.
	• ZACARÍAS FLORES, Carlos—ingeniero.

FIGURA 10. Sección analítica: descriptores de constructores y artistas

De igual manera, en la figura 10 como en la figura 9, se demuestra la toma de decisiones y normatividad para poder consignar a los constructores y/o artistas del patrimonio edificado mexicano.

3.2.5 Descriptores de fundadores constructores

Aunque poco comunes, estos descriptores, son una fusión de roles, es decir, un personaje (nombre personal) que se haya desempeñado tanto como un fundador del bien inmueble, así como creador del mismo.

<i>Fundadores</i>	BADAJOS, Alonso de, fray—
<i>constructores</i>	BALLEN, Bartolomé de la, fray—
	• CASTRO, Luis, fray—
	• CORUÑA, Martín de Jesús de la, fray—
	• CRUZ, Pedro de la, fray—
	• FUENTEOVEJUNA, Esteban de, fray—
	• GORDEJANA, Antonio, fray—
	• LOBATO, Miguel, fray—
	• LOBATO, Miguel, fray—
	• LORENZO, Francisco, fray—
	• MENOR, Luis, fray—
	• OLMOS, Bernardo, fray—
	• PINTO, Diego, fray—
	• SEGURA, Hernando (pobre), fray—
	• URANZU, Miguel de, fray—

FIGURA 11. Sección analítica: descriptores de fundadores constructores

En esta figura, la once, se ejemplifica la normatividad para la consignación de estos personajes, los cuales en su mayoría

suelen ser frailes de alguna orden, en la cual desempeñaron ambos papeles, los de fundadores y de constructores del bien inmueble.

3.2.6 Descriptores de edificios históricos

Para este tipo de descriptores, se incluyen a todo aquel nombre o entidad corporativa (o autor corporativo⁴¹) que se encuentre dentro del contenido del documento, que se relacione con los temas y subtemas descritos en el tesauro del PAHIMEX. Esto significa, determinar el descriptor mediante la selección de los nombres de los edificios históricos.

⁴¹ Las RCAA2 (1998: 347), mencionan que un autor corporativo o entidad corporativa puede identificarse con un nombre, mientras este sea una denominación específica y no una descripción general. Ejemplo de lo anterior, son las entidades religiosas, las cuales se identifican por el nombre de la iglesia y las dependencias gubernamentales, entre otras.

Edificios y Monumentos históricos	
	• Capilla del Calvario—San Cristóbal de las Casas, Chis.
	• Catedral de San Cristóbal de las Casas—San Cristóbal de las Casas, Chis.
	• Convento de Copanaguastla—Copanaguastla, Chis.
	• Convento de la Merced—San Cristóbal de las Casas, Chis.
	• Convento de Santo Domingo de Guzmán—Chiapa de Corzo, Chis.
	• Convento de Santo Domingo de Guzmán—San Cristóbal de las Casas, Chis.—Dominico.
	• Convento de Tecpatán—Tecpatán, Chis.
	• Convento del Tecpatán, Chis.—Tecpatán, Chis.
	• Iglesia de Caridad—San Cristóbal de las Casas, Chis.
	• Iglesia de la Merced= Templo de la Merced—San Cristóbal de las Casas, Chis.
	• Iglesia de Oxchuc—Oxchuc, Chis.
	• Iglesia de San Francisco—San Cristóbal de las Casas, Chis.
	• Iglesia de San José—Coneta, Comitán, Chis.
	• Iglesia de San Juan Chamula—San Juan Chamula, Chis.
	• Iglesia de Santa Lucía—San Cristóbal de las Casas, Chis.
	• Iglesia de Santo Domingo de Guzmán=Templo de Santo Domingo de Guzmán—Chiapa de Corzo, Chis.—Dominico.
	• Iglesia de Zinacantán—Zinacantán, Chis.
	• Iglesia del barrio de Mexicanos—San Cristóbal de las Casas, Chis.
	• Iglesia del barrio de San Felipe Ecatepec—San Cristóbal de las Casas, Chis.
	• Iglesia del barrio del Cerrillo—San Cristóbal de las Casas, Chis.
	• Iglesia del Tecpatán—Tecpatán, Chis.
	• Iglesia El Carmen [antes Iglesia de San Sebastián], [luego Templo de la Encarnación]—San Cristóbal de las Casas, Chis.
	• Quinta del Obispo—San Cristóbal de las Casas, Chis.
	• Templo de Aguacatenango—Aguacatenango, Chis.
	• Templo de Copainalá—Copainalá, Chis.
	• Templo de San Francisco—Amatenango del Valle, Chis.
	• Templo de San Nicolás Tolentino—San Cristóbal de las Casas, Chis.
	• Templo de San Sebastián—Chiapa de Corzo, Chis.
	• Templo de Teopisca—Teopisca, Chis.

FIGURA 12. Sección analítica: descriptores de edificios históricos

En cuanto a la normatividad de estos descriptores, se puede apreciar en la figura anterior la designación del nombre del edificio y su ubicación geográfica, así como su antigua denominación, la cual es muy común en los edificios que han sido adaptados

para otros usos, dependiendo de las funciones que cumpla este edificio histórico a lo largo de su vida.

3.2.7 Descriptores de estructura urbana

De igual manera, estos descriptores consignan a todo aquel nombre corporativo o nombre de los componentes de la estructura urbana, los cuales se encuentran enlistados en el Tesauro del PAHIMEX. Por mencionar solo algunas: las plazas públicas, los jardines públicos, las calzadas, las glorietas, las plazuelas, etc.

<i>Estructura urbana</i>	<ul style="list-style-type: none">• La Pila de Chiapa de Corzo—Chiapa de Corzo, Chis.• Plaza Catedral—San Cristóbal de las Casas, Chis.• Plaza de San Juan Chamula—San Juan Chamula, Chis.• Plaza El Carmen—San Cristóbal de las Casas, Chis.• Plaza principal de Teopisca—Teopisca, Chis.• Plazuela del Cerrillo—San Cristóbal de las Casas, Chis.• Puente de Cuixtitali = Puente del Peje de Oro—San Cristóbal de las Casas, Chis.
--------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FIGURA 13. Sección analítica: descriptores de estructura urbana

Cabe mencionar, que a estos descriptores se les encuentra en menor cantidad que a los de edificios históricos, sin embargo, las normas para consignarlos son similares, al incluir el nombre del componente de la estructura y su ubicación geográfica. Además, se especifica el nombre anterior del mismo, siempre y cuando existiera el caso para hacerlo.

3.2.8 Descriptores de asentamientos humanos

Estos descriptores, se definen a partir de los lugares geográficos incluidos en el contenido del documento, con la condición de que en ese lugar se haya construido algún patrimonio edificado y que tenga relación directa con los temas y subtemas descritos en el tesauro del PAHIMEX. Es decir, se determinara el descriptor mediante la búsqueda del edificio histórico o estructura urbana y se identifica el lugar geográfico donde esta(n) ubicado(s).

Asentamientos humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Aguacatenango, Chis.—pueblo. • Chiapa de Corzo, Chis.—pueblo. • Copainalá, Chis.—pueblo. • Copanaguastla, Chis.—pueblo. • El Cerrillo, San Cristóbal de las Casas, Chis.—barrio. • Guadalupe, San Cristóbal de las Casas, Chis.—barrio. • Mexicanos, San Cristóbal de las Casas, Chis.—barrio. • Oxchuc, Chis.—pueblo. • San Cristóbal de las Casas Chis.—ciudad. • San Felipe Ecatepec, San Cristóbal de las Casas, Chis.—barrio. • San Juan Chamula, Chis.—pueblo. • Santa Lucía, San Cristóbal de las Casas, Chis.—barrio. • Tecpatán, Chis.—pueblo. • Tumbalá, Chis.—pueblo. • Zinacantán, Chis.—pueblo.
--------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FIGURA 14. Sección analítica: descriptores de asentamientos humanos

La normatividad para estos descriptores, se traduce a consignar el lugar en donde el bien inmueble fue fincado, así como la denominación de asentamiento humano que le corresponde, ya

sea barrio, villa, pueblo, ciudad, etc. De igual manera a las aclaraciones pertinentes en cuanto a la evolución o desarrollo urbano.

3.2.9 Descriptores de clasificación temática

Estos descriptores están estrechamente relacionados con el tesoro del PAHIMEX, es decir, son todos los temas y subtemas descritos en el tesoro que se localicen el contenido del documento. Cabe señalar, que para determinar estos descriptores, se identifican primeramente los edificios y/o estructura urbana para seleccionar los temas propiamente dichos. En otras palabras, si en el contenido se identifica una iglesia o una parroquia, que son subtemas de Arquitectura religiosa; o un monumento y una estatua que son subtemas de Esculturas, estos se registran como descriptores.

<i>Clasificación temática</i>	PATRIMONIO RURAL/URBANO
	Barrios históricos
	Ciudades históricas
	Pueblos históricos
	Historia de los asentamientos humanos
	Arte y cultura
	Prehispánico
	Virreinato
	Siglo XIX
	Siglo XX
	Espacios abiertos
	Plazas públicas
	Obras Públicas
	Fuentes de agua
	Puentes
	Historia y gestión de las obras públicas
	Técnicas y materiales de construcción.

FIGURA 15. Sección analítica: descriptores de la clasificación temática

En cuanto a la normatividad de estos descriptores, se requiere utilizar el formato MARC de manera muy rigurosa. En otras palabras, cada subcampo de la etiqueta corresponde a un nivel de los descriptores, los cuales se utilizan en orden ascendente-descendente, para lograr, en el despliegue del etiquetado, una presentación de sangría, la cual significa una jerarquización y la inmediata subordinación del tema anterior.

3.3 Sección iconográfica

Es la tercera sección del registro, además de ser la única opcional, en otras palabras, no todos los registros la incluyen. Esto debido a que no todos los materiales incluyen imágenes que sean pertinentes al objetivo de la bibliografía. A esta sección la constituyen dos elementos, la imagen y el pie de foto, que a continuación se presentan en la siguiente figura.

ENLACES

Planta de la Catedral de Morelia, Mich., en el año de 1621, según el plano del arquitecto Francisco de Chavida (lámina 1)



[Formato JPG](#)

Planta de la Catedral de Morelia, Mich., en 1932. Proyecto de Vicencio Baroccio. Plano de J. R. Benítez (lámina 3)



[Formato JPG](#)

Litografía de la Catedral de Morelia, Mich., en el siglo XIX (lámina 4)



[Formato JPG](#)

Vista total de la Catedral de Morelia, Mich., en 1943 (lámina 5)



[Formato JPG](#)

Fachada principal de la Catedral de Morelia, Mich. (lámina 6)



[Formato JPG](#)

FIGURA 16. Sección iconográfica: imagen y pie de foto del registro PAHIMEX

3.3.1 La imagen

Los criterios para la elección de la imagen son los siguientes, se seleccionan las imágenes más representativas de cada uno de los materiales, si es que incluyen imágenes pertinentes que proyecten de manera visual al patrimonio referido en el registro bibliográfico. Además de tomar en cuenta la calidad de la imagen, la preferencia por panorámicas o vistas de conjunto y no por segmentos de la construcción. Posteriormente, se digitalizan las imágenes que cumplan con las características anteriormente mencionadas y se convierten en un documento digital para en seguida formar parte del registro.

Por otra parte, una de las normatividades de esta sección, es la verificación de la imagen seleccionada, es decir, que la imagen ingresada al registro corresponda con la seleccionada del material.

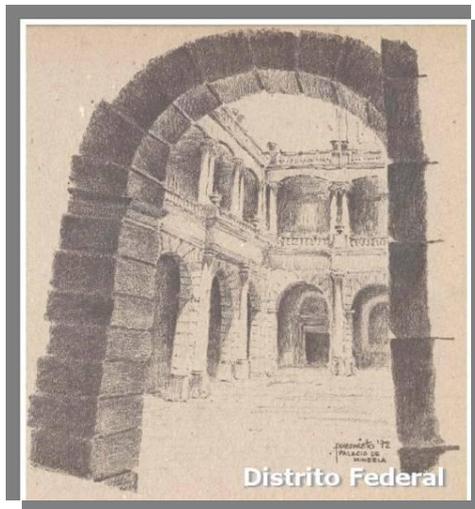


FIGURA 17. Sección iconográfica: imagen

3.3.2 El pie de foto

Aunque este elemento es corto, cuenta con una gran importancia en el registro, esto debido que a través de él se identifican plenamente las imágenes que aparecen dentro del registro.



FIGURA 18. Sección iconográfica: pie de foto e imagen del registro PAHIMEX

Para ello se describe el tipo de imagen seleccionada, especificando si se trata de planos, plantas,⁴² mapas, grabados,

⁴² En este caso en particular se le llama planta al plano de los cimientos del edificio o también se le puede designar como un diseño en que se da idea para la fábrica o formación de algo. Planta de un edificio.

http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=PRONTUARIO [Consultado: 31 agosto 2010].

fotografías, la identificación de un edificio histórico o de una estructura urbana, así como su ubicación geográfica, etc. De igual manera reproducciones de oleos, litografías, grabados, gráficas, cuadros, diagramas, cuadros genealógicos que se asientan como ilustraciones dentro de la obra.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Comité Nacional Mexicano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios.** ICOMOS Mexicano. Disponible en: <<http://www.icomos.org.mx/quienes.php>>. Fecha de consulta 1 de junio de 2010.
- Convocatoria del PAIT 2010.** En: Gaceta UNAM: órgano informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México, 15 de junio de 2009.
- Dirección General de Asuntos del Personal Académico.** DGAPA. Disponible en: <<http://dgapa.unam.mx/>>. Fecha de consulta 11 de diciembre de 2009
- Directrices prácticas sobre la aplicación de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial.** UNESCO, Comité Intergubernamental de Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. [s. l.]: UNESCO, 1999. 38 p.
- ESCAMILLA GONZÁLEZ, GLORIA. **Manual de metodología y técnicas bibliográficas.** 3ª ed. México: UNAM, 2003. 161 p.
- FOX, VIRGINIA. **Análisis documental de contenido: principios y prácticas.** Buenos Aires: Alfagrama, 2005. 253 p. (Introducción a la biblioteconomía)
- GENIS, JOSÉ. **El patrimonio cultural de México y su defensa.** *Trabajadores: revista de análisis y debate de la clase trabajadora.* 55 (julio-agosto): 33-38, 2006.

Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB). En: Memoria UNAM 2000 [en línea]. México: UNAM, 2000. Disponible en: <<http://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2000/pdf/iib.pdf>>. Fecha de consulta 22 de enero de 2010.

LICEA DE ARENAS, JUDITH, et al. **Bibliografía sobre la normatividad en torno a la arquitectura en México.** México: UNAM, IIB, 1996. 129 p. (Guías)

Manual operativo 2010 del PAIIT. México: UNAM, Dirección General del Personal Académico, Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, 2010. 44p.

PÉREZ BERTRUY, RAMONA ISABEL. **Proyecto bibliográfico del patrimonio histórico, arquitectónico y urbano nacional.** En: 9º Jornadas Bibliográficas, México, D:F., 20 al 27 de noviembre de 2007. [5 h.] [Conferencia / En prensa]

PINTO MOLINA, MARÍA. **Introducción al análisis documental y sus niveles: al análisis de contenido.** *B. Anabad.* XXXIX (2): 323-341, 1989.

PINTO MOLINA, MARÍA, GARCÍA MARCO, FRANCISCO JAVIER, AGUSTÍN LACRUZ, MARÍA DEL CARMEN. **Indización y resumen de documentos digitales y multimedia: técnicas y procedimientos.** España: Trea, 2002. 350 p. (Biblioteconomía y administración cultural : 62)

Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica. PAIIT. Disponible en: <<http://dgapa.unam.mx/investigacion/papiit/papiit.html>>. Fecha de consulta 22 de enero de 2010.

Reglas de Catalogación Angloamericanas. 2ª ed. Santafé de Bogotá, Colombia: Rojas Eberhard, 1998. 765 p.

SÁNCHEZ LUNA, BLANCA ESTELA. **Catalogación por materia.** En: Organización bibliográfica y documental. México: UNAM, DGAPA, Facultad de Filosofía y Letras, 2004. pp. 83-103.

SCHROEDER CORDERO, FRANCISCO ARTURO. **Semántica versus la Ley Federal de monumentos y zonas arqueológicas, artísticos e históricos.** En: Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1981. pp. 721-731. (Serie C. Estudios históricos: 10).

SCHROEDER CORDERO, FRANCISCO ARTURO. **Legislación protectora de los monumentos y zonas de monumentos en México.** En: Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1984. pp. 669-684. (Serie C. Estudios históricos: 10).

SIFPE [en línea]. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, [fecha de consulta: 28 de abril de 2010]. Disponible en:
<http://132.248.77.166/catalis_pack/catalis/inicio.htm>

TORRES RAMÍREZ, ISABEL LORENA. **La bibliografía y sus tendencias.** Trabajo de titulación (Licenciado en bibliotecología y estudios de la información). México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1998. 109 p.

Capítulo 3

EL CONTROL DE CALIDAD DE LOS REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS DEL PAHIMEX

ETAPA PREVIA AL CONTROL DE CALIDAD

Es indispensable confirmar la confiabilidad en la información proporcionada en cualquier tipo de fuente de información. Para ello, es necesario el control de calidad del proceso de registro a través de una metodología previamente establecida.

Al realizar cualquier tipo de proyecto bibliográfico es necesario establecer las políticas que regirán el resultado final o producto de información, en este caso la bibliografía del patrimonio edificado mexicano, integrada por registros bibliográficos, en los cuales se ejerció un proceso de control de calidad durante un año de práctica profesional que reporta este informe académico, de lo cual versa este capítulo.

Sin embargo, es preciso señalar, de manera general, las condiciones en que se encontró el Proyecto, es decir, el grado de avance del mismo, para lo cual se dividió el universo de registros bibliográficos en tres partes:

- Primera etapa, de planeación y alcance del análisis bibliográfico descriptivo: del registro 1 al registro 170,
- Segunda etapa, de desarrollo y uniformidad de contenidos: Del registro 171 al 363,

- Tercera etapa, de avance y conclusión: del registro 364 al 1000.⁴³

Estas tres etapas representan el desarrollo y evolución del proyecto PAHIMEX (El universo de registros consta de todos los registros, un total de 1000). La primera, del registro n° 1 al 170, inició con un registro básico, en relación al conjunto de la información bibliográfica descriptiva estructurada para su conformación.

En otras palabras, se previó un primer nivel de descripción en el cual la sección descriptiva, representada por la referencia bibliográfica contenía información básica, principalmente en el área de notas. Así, la sección descriptiva era abreviada, mientras que la sección iconográfica constaba de sólo unas cuantas imágenes representativas del material.

La segunda etapa,⁴⁴ donde inicia es del registro n° 171 al 363 (Véase Anexo 3), se logró consolidar un registro mucho más especializado para el análisis de contenido del material, es decir, se

⁴³ Este número corresponde al límite propuesto por la coordinadora del proyecto, con el cual se pretende finalizar la inclusión de material a la bibliografía.

⁴⁴ Es en esta Segunda etapa donde inicia el desempeño profesional y del cual versa este informe de titulación.

incrementó el nivel descriptivo hasta llegar a un segundo nivel, pero con particularidades específicas para esta bibliografía.

En resumen, como resultado del análisis del desarrollo de los registros bibliográficos, la sección descriptiva, tuvo más peso en el área de notas al ingresar información, a todos los elementos que pudieran brindar un mayor valor a la obra descrita.

Para la sección temática, no sólo se implementó la política de recabar a cada uno de los responsables directos e indirectos de los edificios y componentes de la estructura urbana que participarán en la construcción de tal patrimonio edificado.

También, la doctora Pérez Bertruy, autora de la bibliografía y responsable del proyecto, determinó la conveniencia de incluir a cada uno de los edificios y estructuras urbanas que mencionara el autor de la obra, para formar parte del registro bibliográfico.

Además, de representar cada uno de estos elementos con los términos autorizados del Tesauro PAHIMEX en la clasificación temática. El cual se encuentra en proceso de elaboración por parte de la coordinadora del proyecto y sólo con acceso interno.

Por otro parte, en la sección temática se agregaron los lugares geográficos de la ubicación del patrimonio edificado. En la sección iconográfica, se eligió de una manera más crítica cada una

de las imágenes representativas de la obra y se construyó un pie de foto acorde a su importancia y representación.

Finalmente, fue en esta etapa del proyecto en donde se determinó la necesidad de desarrollar el proceso de control de calidad, el cual formó un papel fundamental en el cambio e implementación de las políticas para la evolución de los contenidos bibliográficos definitivos del registro del PAHMEX, lo que permitió consolidar los cimientos de la tercera etapa del universo bibliográfico.

Es importante destacar que ejercer el proceso de control de calidad repercutió directamente en la reestructuración del registro. Es decir, a través de este control se descubrieron más opciones en la forma de representar los contenidos en el registro, lo cual ofreció la explotación del potencial del sistema autónomo (Sistema de Información de Fuentes de Estudio Sobre el Patrimonio Edificado o SIFPE⁴⁵), de los elementos descriptivos, de la sintaxis de los descriptores, así como de una estrategia de migración de la plantilla electrónica a la del registro bibliográfico con la implementación de las políticas de calidad.

Estas políticas fueron implementadas a lo largo del trabajo, del ejercicio del control de calidad y de las indicaciones,

⁴⁵ Véase Anexo 6.

supervisión y observaciones de la coordinadora del proyecto, la Dra. Pérez Bertruy, así como del ingeniero encargado de la estructura de la base de datos y de las adaptaciones del formato MARC al SIFPE, de los asesores bibliográficos y sus comentarios.

Así como de la persona encargada, en este caso la que suscribe este reporte académico, del control de calidad de los registros bibliográficos del PAHIMEX a través de las distintas actividades descritas en este capítulo. Para lo cual y con el fin de un mayor entendimiento de las actividades realizadas en el proceso de control de calidad, estas se detallan en cada una de las tres secciones que conforman al registro bibliográfico, es decir, en las páginas siguientes se desglosan los elementos que conforman la sección descriptiva, la sección temática y la sección iconográfica.

Sin embargo, cabe señalar que lo suscrito a continuación es el resultado de un arduo trabajo de prueba y error de todo el equipo que conformo el PAHIMEX y de una metodología actualizada a lo largo del trabajo que culminó con la actualización de los registros existentes en la bibliografía.

La última etapa del trabajo del universo, del registro n° 364 al 1000, representa la consolidación e implementación de las políticas y normatividad de dos años de trabajo en los registros

bibliográficos del proyecto PAHIMEX y del probable cierre del proyecto con alrededor del millar de registros.

1. NORMATIVIDAD DEL REGISTRO: EL CONTROL DE CALIDAD

El término *calidad*,⁴⁶ de acuerdo al diccionario de la Real Lengua Española se define como propiedad o conjunto de ellas que sean inherentes a algo, las cuales permiten apreciar su valor. Sin embargo Abad (2005: 80), menciona que tal virtud es a veces difícil de calcular en sistemas de información, tal es el caso de esta bibliografía.

Así, que es recomendable tener en cuenta tres elementos para determinar la calidad y cómo ejercerla a lo largo del proceso:

1. Qué se entiende por calidad
2. Cuáles son las características del sistema de información
3. Cómo los dos elementos anteriores se mezclan para determinar la calidad en este sistema de información

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores se puede definir que para el proyecto PAHIMEX, la calidad se refiere al cumplimiento de las normas o políticas que se establecieron previamente para la composición de los registros que integraron a

⁴⁶ RAE [en línea]. España: Real Academia Española, [fecha de consulta: 28 de abril de 2011]. Disponible en:
< http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=calidad>

la bibliografía, es decir, a la correcta y uniforme estructuración de las tres secciones que conforman el registro bibliográfico.

Por otro lado, las características del sistema de cómputo, es decir del SIFPE (Véase Anexo 5) permiten el despliegue de una gran cantidad de información, la cual se encuentra organizada en descriptores específicos para cada una de las áreas de interés de la bibliografía, la sección descriptiva con cada uno de los elementos de la referencia bibliográfica, la sección analítica al disponer de una reseña de la obra y de cada uno de los distintos tipos de descriptores temáticos, y finalmente la sección iconográfica que representan todas las imágenes recabadas en los registros.

Por último, al cumplirse las políticas de estructuración en las tres secciones, se puede hacer el correcto despliegue de cada uno de los elementos que integran el registro, y es aquí en esta parte final en donde entra el proceso de control de calidad de cada una de las secciones, mediante la aplicación de una normatividad específica en cada uno de los componentes del registro.

2. APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN LA SECCIÓN DESCRIPTIVA

El establecimiento de las líneas de normatividad, en la sección descriptiva, al estar compuesta por la estructura y contenidos de la

referencia bibliográfica, contiene distintos elementos que identifican o representan unívocamente a la publicación, los cuales se enlistan a continuación:

- 1) Colocación (colección y clasificación establecida por la BN)
- 2) Entidad depositaria
- 3) Autor
 - 3.1 Autores (hasta tres autores personales)
 - 3.2 Entidades (autor corporativo)
 - 3.3 Conferencia
- 4) Título (propriadamente dicho) y subtítulo
 - 4.1 Título uniforme
- 5) Otros responsables
- 6) Número de edición
- 7) Pie de imprenta
- 8) Detalles físicos
- 9) Serie o Colección
- 10) Notas

Estos diez elementos componen a la referencia bibliográfica, sin embargo, cabe señalar que este es un orden normativo, indicativo, pues sólo parcialmente los registros contienen estos elementos.

Lo anterior se debe a que estos elementos varían dependiendo del análisis bibliográfico del material que se describe y la implementación del estilo bibliográfico basado en las Reglas de

Catalogación Angloamericanas (2ªed., 2004) y en el *Manual de metodología y técnica bibliográficas* de Gloria Escamilla. Ambos criterios, fueron aplicados por los becarios de la carrera de bibliotecología en el módulo de catalogación⁴⁷ del SIFPE.

2.1 La normatividad en la referencia bibliográfica

Una vez desplegado el registro, los elementos bibliográficos descriptivos del registro, deben mostrar el correcto uso de la normatividad especificada para crear la sección descriptiva. Es decir, que cada uno de los elementos que se encuentren deberán estar correctamente constituidos de acuerdo a las normas bibliográficas preestablecidas para construir la referencia bibliográfica del registro bibliográfico. Un ejemplo de lo anterior, es el elemento de autores, el cual sólo es válido para las obras de autoría compartida, si hay hasta tres autores principales de la obra. En caso de que existan más de tres autores el registro entra por título. Así como este ejemplo, cada uno de los elementos tiene su propia

⁴⁷ Este módulo se encuentra implementado para la captura de la información, la cual divide a las tres secciones del registro en las etiquetas MARC bibliográfico correspondientes. Lo anterior es indispensable de entender, pues la correcta aplicación de estas etiquetas y los subcampos correspondientes permiten los diferentes despliegues de visualización y de la característica de impresión de los registros con un cierto orden gráfico.

normatividad bibliográfica, la cual a continuación se desglosa, sin embargo se debe aclarar la manera en la cual están estructurados:

En primer lugar se mencionan cada uno de los diez elementos que pueden componer la referencia bibliográfica de la sección descriptiva. En segundo lugar se hace una breve descripción del mismo; de inmediato, y en tercer lugar, se menciona la etiqueta del formato MARC correspondiente al elemento, sus subcampos y la explicación de la información que será ingresada en ellos. En cuarto lugar, se da un ejemplo de la información que debe llevar cada etiqueta y sus subcampos. En quinto y último lugar, se detalla información que permita la especificidad del elemento y como este puede ser visualizado por el usuario. Una vez mencionada la información de los elementos descriptivos, estos se desglosan a continuación:

1) Colocación (colección)

Esta corresponde a las diferentes colecciones de la Biblioteca Nacional que son la general, las colecciones especiales y el fondo reservado, es decir a las colecciones:

- **General**
- **Bibliografía**
- **Mapoteca**
- **Consulta**

- **Fondo Reservado**
 - **Obras antiguas, raras y curiosas**
 - **Consulta**
 - **Iconoteca**

Una vez establecida la colección, se verifica que se haya transcrito de la siguiente manera:

- En la etiqueta **090**
 - \$b** [nombre de la Colección y abreviatura de la misma]⁴⁸
 - \$c** [Signatura topográfica]

Ejemplo:

- **Colección:**
 - Consulta (BN)
 - G 720.288026 DIA.c.

Debido a las características propias del formato MARC bibliográfico a esta etiqueta, es posible reproducirle o duplicarle los subcampos (\$b y \$c) para cada una de las colecciones en caso de que sean más de una, lo anterior debido a que el mismo material se puede localizar en diferentes colecciones de la Biblioteca Nacional, lo que le da al usuario un abanico de opciones para elegir y consultar el que mejor le parezca.

⁴⁸ Los elementos encerrados entre corchetes corresponden al concepto que se debe incluir en este campo y sus respectivo subcampos.

2) Entidad depositaria

De acuerdo a lo mencionado en el segundo capítulo de este trabajo, la entidad depositaria es la Biblioteca Nacional de México, por lo cual la información debe ser transcrita de la siguiente manera:

- En la etiqueta **090 \$a** Biblioteca Nacional

Ejemplo:

- **Entidad depositaria** : Biblioteca Nacional de México

Esta etiqueta (la 090) no es repetible, por lo que se visualiza una vez en el registro.

3) Autor

Este pueden ser autores personales, entidades o conferencias.

3.1 Autores personales

El elemento de autor se encuentra regido por la política de hasta tres autores, ya que si se da el caso, el material se ingresa por título. Además, cada uno de los tres autores se transcribe considerando los apellidos del autor en mayúsculas, y separando el nombre o los nombres tipográficamente por una coma, quedando de la siguiente manera:

- En la etiqueta **100** se ingresa el primer autor
\$a [APELLIDOS, Nombre].

- En la etiqueta **700** se ingresan los otros dos autores
\$a [APELLIDOS, Nombre].
\$a [APELLIDOS, Nombre].

Ejemplo:

- **Autores:** BERRIO FERNÁNDEZ, Salvador.
- **Autores:** DÁVILA GARIBI, José Ignacio.
- **Autores:** DÁVIAL PADILLA, Agustín.

La etiqueta 100 sólo se puede ingresar una única vez, por qué esta no es repetible, y en ella se ingresa al autor principal de la obra o al primero de los tres autores.

Por otro lado, los otros dos autores se ingresan en la etiqueta 700, la cual tiene la característica de ser repetible. Y así lograr que en el despliegue que el usuario elija se visualicen los tres autores principales. Finalmente, para el correcto cierre de este elemento, es necesario colocar manualmente un punto final.

3.2 Entidades

Este elemento corresponde en caso de que el autor de la obra sea un autor corporativo, el cual se identifica con un nombre institucional o corporativo y corresponde a la etiqueta 110, la cual solo se ingresa una vez; y si es el caso de otras dos entidades que hayan fungido como responsables de la obra se ingresan ambas en la etiqueta 710, que es repetible.

- En la etiqueta **110** se ingresa el primer autor corporativo
\$a [Nombre corporativo].
\$b [Cada una de las entidades que se desprendan de la de mayor jerarquía debe consignarse en un subcampo \$b, el cual puede repetirse las veces que sea necesario para cada una de las divisiones jerárquicas de la dependencia].
- En la etiqueta **710** se ingresan los otros dos autores
\$a [Nombre corporativo o jurisdicción].
\$b [Nombre de la dependencia jerárquicamente menor].
\$a [Nombre corporativo o jurisdicción].
\$b [Nombre de la dependencia jerárquicamente menor].

Ejemplo:

- **Entidades:** México. Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Apoyo a la Docencia.

3.3 Conferencia

Se incluye en este elemento a las obras que han sido producidas bajo la responsabilidad de reuniones o congresos. Es decir, que un grupo de personas representadas por una reunión, publiquen una obra. La etiqueta a la cual corresponde este tipo de materiales es la 111.

- En la etiqueta **111** se ingresa a la Conferencia o reunión
\$a [Nombre de la reunión o congreso (**\$h** Número de la reunión:
\$d año de la reunión: **\$c** Jurisdicción)].

Ejemplo:

- **Congreso:** Congreso Panamericano de Ferrocarriles (15th: 1981: México)

En caso de que la obra no presente de forma directa a un autor o grupo de autores, el registro se asentará por título, es decir se omite el elemento de autor y el registro continúa con el elemento de título.

4) Título y subtítulo

El título propiamente dicho de la obra es designado a partir del análisis de la fuente principal de información, es decir, de la portada de la publicación. Sin embargo, existen casos en donde se debe realizar un análisis más cuidadoso para delimitar el título de la obra, debido a que pueden existir varios títulos en la portada o también se puede confundir el título de la caratula con el de la portada.

Una vez identificado el título se consigna como se encuentra en la obra, transcribiéndolo en el subcampo \$a, y si existe un subtítulo, este se ingresa en el subcampo \$b de la etiqueta 245.

- En la etiqueta **245** se ingresa el título como lo consigna la obra
\$a [*Título de la obra*]
\$b [*Subtítulo de la obra*]

Ejemplo:

- **Título:** *El templo de la Compañía de Jesús en Guanajuato:*
proyecto de restauración.

Si es ingresado correctamente el título y subtítulo de la obra el sistema automáticamente coloca una diferenciación tipográfica, la cual consiste en desplegar el título en ***cursivas-negritas***, posteriormente se agrega de manera automática dos puntos, y el subtítulo en **negritas (sin cursivas)** automáticamente.

Finalmente, debe aparecer un punto, el cual se coloca de manera manual, dando por terminado este elemento, si es que no existe otra responsabilidad aparte del autor o autores principales. De ser contrario a lo anterior se crea al siguiente elemento, otros responsables que se verá en el punto 5.

4.1 Título uniforme

Este elemento (López, 2004: 58) permite reunir diferentes nombres de una obra bajo un mismo título, es decir cuando existen variantes en el título de una misma obra. Además, reúne en un título todas aquellas obras que pertenezcan a este, aún cuando estas tengan títulos propios o diferentes.

- En la etiqueta **240** se ingresa el título uniforme con la ayuda de corchetes se diferencian tipográficamente el título uniforme del título propiamente dicho

\$a [[Título uniforme. Número o parte. Año de publicación de la parte]].

Ejemplo:

- **Título uniforme:** [Crónica miscelánea de la Santa Provincia de Xalisco. Libro 2. 1981]
- **Título:** Libro segundo de la crónica miscelánea, en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la Santa Provincia de Xalisco en el Nuevo Reino de la Galicia y Nueva Vizcaya y descubrimiento del Nuevo México.
- **Título uniforme:** [Crónica miscelánea de la Santa Provincia de Xalisco. Libro 4. 1945]
- **Título:** Crónica miscelánea de Sancta Provincia de Xalisco: Libro IV.

En el ejemplo anterior se localizaron dos títulos diferentes que forman parte de una misma obra, para los cuales se elige un título uniforme que vincula a ambas obras. Lo cual significa que se puede tener el elemento de título de la obra (etiqueta 245) y el de título uniforme (etiqueta 240), además de una de las entradas principales (etiquetas 100, 110 y 111) por autor personal, corporativo o congreso.

5) Otros responsables

Este elemento corresponde a la etiqueta 245 del título, subcampo \$c, representa a la mención de responsabilidad de una obra. En otras palabras, a todo aquel responsable intelectualmente o artís-

ticamente dentro de la obra complementaria a la autoría principal, entre ellos se cuentan a los prologuistas, ilustradores, más de tres autores, etc., siempre y cuando se encuentren en la fuente principal de información que es la portada o la contraportada de la obra.

- En la etiqueta **245 subcampo \$c** se ingresan otras menciones de responsabilidad de la obra que figuren en la fuente principal de la información
\$c / [otras menciones de responsabilidad]

Ejemplo:

- **Otros responsables:** / fot. Manuel Rivero.

Una vez identificados otros responsables de la obra, estos se consignan con la abreviatura tipográfica de su respectivo concepto de contribución seguido del nombre. Además, si existen diferentes cargos dentro de los otros responsables se separan tipográficamente, agregando de manera manual un punto y coma entre cada uno de los cargos. Y para cerrar este elemento se debe colocar de manera manual un punto final.

6) Edición

Este elemento se consigna en caso de que el material sea una segunda, tercera, cuarta, etc., edición. En ningún caso se consignará la primera edición, también, se consigna alguna aclaración

con respecto a la edición, es decir, una edición aumentada, corregida o con otro tipo de aclaración.

- En la etiqueta **250 \$a** se ingresan las especificaciones de las ediciones
\$a [Número de la edición seguido de la abreviatura ed.]

Ejemplo:

- **Edición:** 2ª ed.

De igual manera que en el elemento anterior y de forma manual, se cierra con un punto final.

7) Pie de imprenta

Este elemento corresponde al lugar geográfico de edición del material, así como de la editorial correspondiente o a las instituciones que desempeñen ese cargo, en caso de ser coediciones, entre editoriales o instituciones; por último, se consigna el año de edición del material y un punto final para el cierre del elemento.

- En la etiqueta **260** se consigan el pie de imprenta
\$a [Lugar geográfico de edición]
\$ b [Editorial o institución responsable]
\$c [Año de edición]

Ejemplo:

- **Pie de imprenta:** Pachuca: Gobierno del Estado de Hidalgo, 1980.

Existen casos en los cuales el material no contiene información específica del lugar, la editorial o el año de edición. En tales situaciones, se utilizan las especificaciones entre corchetes correspondientes a cada parte del pie de imprenta, en caso de no tener lugar de impresión se coloca [s.l.], para el caso de no contar con una editorial [s.n.], y para el año existe la posibilidad, de colocar un signo de interrogación, si es fecha probable [1984?]. Finalmente, se coloca un punto final para concluir este elemento.

8) Detalles físicos

Para esta bibliografía, la parte de detalles físicos ha sido crucial debido a la importancia de los elementos iconográficos que se encuentran en la sección correspondiente. En este elemento se consignan tres datos, la extensión del material, seguido de dos puntos y se especifica si son ilustraciones en general o láminas⁴⁹ y entre paréntesis el tipo de ilustración de que trate, y en el caso de que la publicación contenga material complementario, este se especifica con el signo de más (+). El dato tamaño (dimensiones) fue desde el inicio descartado por la coordinadora del proyecto.

⁴⁹ La diferencia esencial entre ilustración y lámina es que la primera se encuentra incrustada entre el texto y la segunda se le otorga un lugar aparte del texto, es decir, generalmente una hoja o media hoja para este elemento iconográfico dentro de la publicación, y que editorialmente es un apoyo visual al contenido del texto.

- La etiqueta **300** consiga los detalles físicos
 - \$a** [Total de páginas, hojas, o volúmenes de la publicación]
 - \$b** [Se abrevia il. para ilustraciones y láms. para láminas, seguido de la especificación de la ilustración entre paréntesis]
 - \$e** [+ la especificación del material complementario]

Ejemplo:

- **Detalles físicos:** 41-62 p. : il. (cuadros). + 5 h. pleg. (planos)

En este elemento, radica el primer acercamiento del usuario a las imágenes que se presentan en esta bibliografía.

9) Colección

En este elemento se consigna la serie o colección, el número de esta, un subtítulo de serie, en caso de que exista, así como el número del subtítulo también del mismo.

- En la etiqueta **440** se consigan todos los detalles de la colección
 - \$a** ([Título de la serie]
 - \$p** [Nombre del subtítulo de la serie:]
 - \$n** [Número de la parte])

Ejemplo:

- **Colección:** (Suma veracruzana. Serie historiografía: 35)

Es importante consignar de manera correcta todos estos datos, esto debido a que sirve como un elemento específico del

título del material, en otras palabras, un indicio para evitar problemas por duplicidad de títulos.

10) Notas

Para la descripción, este elemento es importante, debido a la ventaja de especificidad que se puede brindar en cada nota. Cada una de las notas agregadas a la referencia bibliográfica enriquece al registro, pues acerca al usuario al contenido de la publicación, el cual es único así como la posible combinación de las posibilidades de las notas.

- En la etiqueta **500** se consigan todos los detalles u aclaraciones necesarias del material

\$a [Título de la nota: contenido de la misma]

Ejemplos:

- **Notas:**

Presentación: Rosa Casanova.

Título de la portada: Museo Nacional de Historia: Castillo de Chapultepec, Guía oficial.

Título original: Análisis de monumentos religiosos coloniales de la ciudad de Cuautla: Santo Domingo y San Diego

öPrólogo a la segunda edición por los autoresö

Con una advertencia de D. Julio Jiménez Rueda

Contenido: 1. Centro histórico de México y Xochimilco, p18-27. 2.

Zona Histórica de Oaxaca y ciudad prehispánica de Monte Albán, p.

28-57. 3. Parque nacional y ciudad prehispánica de Palenque, p. 58-80.

4. El centro histórico de Puebla, p. 81-120.

Edición: Información basada en los trabajos de Rubén M. Campos y el proyecto de conservación arquitectónica del Museo Nacional de Historia.

Nota de tesis: Tesis (maestría) ó Universidad Iberoamericana, Escuela de Historia del Arte, 1974.

Textos: inglés-español.

Bibliografía: p. 59-61.

Encuadrado en: misc.

En BN: 1ª. ed., SEP, 1976.

Al ser esta una etiqueta repetible, esta se duplica cada vez que se consigna una nota. En este elemento la normatividad corresponde a la sintaxis propia de cada nota, pues cada una de ellas se construye de una manera muy específica y contiene un título o encabezado de nota que antecede a la información de la misma. A continuación en la figura 19, se describe cada una de las notas que integran los registros de esta bibliografía, su información, es decir la que contiene la nota, la característica de la misma y el orden en el cual se consignan.

Lugar de la nota	Encabezado de nota	Información de la nota	Característica de la nota
Primera	Presentación/ Ilustrador/ [Otros responsables]:	El nombre o los nombres de los otros responsables intelectuales de la publicación.	En el caso de designar otros responsables en otra parte del material que no sea la fuente principal de información, se incluyen a los otros responsables en el área de notas con el papel que desempeñaron como encabezado de la nota.
Segunda	Título en portada:	En este elemento se consigna alguna otra información u aclaración del título	Al analizar la fuente principal de información se debe identificar el título propiamente dicho. La información adicional al título se ingresa en esta nota.
Tercera	Título original:	Suscribir el título original de la publicación en caso de que esta lo indique.	Esta nota es completamente diferente del título en portada, aquí se suscribe el título con el cual el autor de una tesis o de una publicación editó su obra.
Cuarta	δ[Notas textuales]ö	Se transcribe directamente de la publicación y se encierra entre comillas.	Este tipo de nota es una de las más ricas, pues le da un valor bibliográfico a la publicación, además de mostrar un extracto directo del material.
Quinta	[Notas informales]	Se redacta de manera informal una nota con alguna información específica del material.	Al ser una nota tan específica del material, brinda un gran apoyo descriptivo al registro y muestra un valor agregado de la publicación.

Sexta	Contenido:	Se consignan con sus correspondientes páginas, cada uno de los títulos que componen a la publicación, en el caso de estar publicada en varios volúmenes o de ser un capítulo de libro.	Esta nota solo es aceptada después de una evaluación de la misma por los asesores bibliográficos.
Séptima	Edición:	Se recaba esta nota la información específica de la edición de la publicación	El valor de esta nota radica en la información adicional sobre la razón de ser de la publicación, ejemplo de ello son las ediciones conmemorativas.
Octava	Nota de tesis:	Esta nota es la única que se consigna en otra etiqueta, la 502.	Es común dentro de la bibliografía encontrar casos de tesis de posgrado que posteriormente son publicados como una obra independiente.
Novena	Textos:	En caso de que la publicación se encuentre editada en más de un idioma, esta se consigna separándolas con un guion.	Esta nota es importante, ya que ofrece a usuarios extranjeros la posibilidad de acercarse a los textos sin la barrera del idioma.
Décima	Bibliografía/ Anexos/ Índices:	Se consignan las páginas precedidas de la abreviatura òp.ò	Si existen anexos, bibliografías, índices u otro material complementario de la obra se ingresa como título de la nota y se agregan las páginas de la misma

Onceava	Encuadernado en:	Por política se escribe la abreviatura de miscelánea: misc. ⁵⁰	Es de suma importancia especificar si el material se encuentra unido a otro, es decir, si el material por su grosor o delicadeza se encuaderna aparte para mayor protección del mismo
Doceava	En BN:	Se consigna la edición, la editorial y el año.	Esta nota representa una de las características de la bibliografía, pues se rescatan dentro de ella a las demás ediciones del material que se encuentran en la Biblioteca Nacional

FIGURA 19. Orden y características de las notas.

Cabe señalar que las notas anteriores son sólo una muestra de las más comunes de esta bibliografía y de las publicaciones que en ella se integran. Sin embargo, a esta riqueza heterogénea se le aplicó una normalización para poder identificar de mejor manera al tipo de nota y la sintaxis de la misma. Ejemplo claro de lo anterior es la nota de tesis, la cual al consignarse generó un listado de variantes que a continuación se presenta:

- Originalmente tesis doctoral defendida en la Universidad de Granada, 1995.

⁵⁰ Esta política se crea debido a que en la BN se encuadernan varios materiales con el fin de una mejor manipulación y disminuir el riesgo de extravió por las características físicas de la publicación.

- Originalmente presentada como tesis: Fran Andrés de San Miguel, arquitecto y escritor, 1965.
- Versión traducida y aumentada de la tesis doctoral de la autora por la Universidad de Toulouse-le-Mirail, Francia.
- Tesis doctoral ahora publicada como libro
- Tesis: tesis para licenciada en Bibliotecología-UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Bibliotecología y Archivología.

Para normalizar esta nota se hizo la sugerencia de definir los elementos que integrarían la nota. Una vez definidos estos elementos se construyó una sintaxis la cual fue aprobada por la coordinadora del proyecto. Sin embargo, se llegó a la determinación de sólo efectuar el cambio global hasta que todas las publicaciones fueran ingresadas a la bibliografía. Lo anterior se debió a una estrategia, la cual inició con la identificación de todos los registros que requerían de esta nota, para posteriormente ingresar en el registro la etiqueta 502 y en su subcampo \$a, la cual fue creada en el formato MARC para tales situaciones, y normalizar todas las publicaciones con esta característica. Finalmente se da el ejemplo de la sintaxis propuesta y aprobada para realizar la normalización en un futuro de esta nota:

- En la etiqueta **502** se consiga la nota de tesis
\$a [Nota de tesis: Tesis (grado obtenido)ô Universidad o Institución de Educación Superior que otorga el grado, año del trabajo.]

Ejemplos:

- **Nota de tesis:** Tesis (licenciado)ô UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, colegio de Bibliotecología y Archivología, 1977.

Para llevar a cabo esta determinación de normalización, en la nota de tesis, así como en las otras se requirió de una revisión múltiple, por parte de la coordinadora, de los asesores y de los becarios de bibliotecología encargados de la descripción bibliográfica y de la persona encargada del control de calidad, la cual detectó las anomalías y las presentó para llegar a un consenso de cómo resolver esta heterogeneidad en las notas de los registros.

Por otro lado, todos los lineamientos bibliográficos mencionados anteriormente son el resultado de un extenso equipo de bibliotecólogos, dedicados a la actividad bibliográfica descriptiva.

Además, no solo en el elemento de notas sino en todos los elementos que integran a la referencia bibliográfica, se ve reflejada la normatividad aplicada a la sección descriptiva.

Sin embargo, las políticas para la descripción bibliográfica y la normatividad de la misma son dos cosas diferentes, es decir, ambas se diferencian en que las primeras sirven para delimitar los

elementos que constituirán a la referencia bibliográfica y las segundas son la manera en la cual los usuarios de la bibliografía visualizaran estos elementos mediante el control de la calidad de los mismos.

3. APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN LA SECCIÓN TEMÁTICA

Esta sección la componen dos elementos: el resumen y los descriptores, estos se encargan de exponer el análisis temático al cual fue sometida cada publicación incluida en la bibliografía. Lo anterior da como resultado esta sección y todos sus posibles elementos, que a continuación se enlistan:

- Resumen
- Constructores y artistas
- Personajes históricos y fundadores
- Fundadores y constructores
- Edificios históricos
- Estructura urbana
- Asentamientos humanos
- Clasificación temática

Para definir estos ocho elementos, de la sección temática, se requiere realizar un análisis de contenido, el cual se llevó a cabo por los becarios de la licenciatura y la maestría de las carreras de

historia, estudios latinoamericanos e historia del arte. Ellos tuvieron a su cargo delimitar los componentes de la sección analítica, sin embargo, cuando se transcribieron estos elementos al módulo de catalogación debieron seguir la estructura que a continuación se describe y que de igual manera que en la normatividad de la sección descriptiva, se encuentran estructurados con sus respectivas etiquetas, sus subcampos, los ejemplos de la información que se debe ingresar en ellas y la visualización de los mismos.

3.1. La normatividad en el resumen

El resumen debe ser lo más apegado a una representación del contenido de la obra, se debe construir con una revisión de la tabla de contenido, el prólogo o introducción, los índices, las ilustraciones o un capítulo al azar del material. Este no debía constar de más de 120 palabras y una sintaxis adecuada a la información, este parámetro de la cantidad de palabras fue una decisión que se tomó a lo largo del desarrollo del trabajo bibliográfico. Además, se debe hacer mención en el resumen de los personajes más destacados de la obra y su papel en la construcción del inmueble.

- En la etiqueta **520** se transcribe el resumen realizado en la plantilla electrónica

\$a [La sintaxis del resumen corresponde a una descripción general de la obra, el lenguaje utilizado para su construcción debe ser un argumento lo más crítico posible].

Ejemplo:

- **Resumen:** Breve semblanza histórica y artística de cuatro templos de Guanajuato del siglo XVIII, considerados monumentos religiosos, a saber: La Valenciana, Los Hospitales y de San José y la Compañía, con énfasis de quienes contribuyeron a la fundación (Josefa Teresa Busto y Moya), edificación (José de la Cruz y Felipe Ureña) y al ornato de los templos de la Compañía (Miguel Cabrera).

Como parte de la metodología de trabajo tanto el resumen como todos los descriptores de la sección temática fueron transcritos de la plantilla electrónica⁵¹, para posteriormente migrarse al módulo de catalogación y generar la sección temática del registro.

3.2. Normatividad en los descriptores del PAHIMEX

Para la normatividad en esta parte del registro debe existir la regla inquebrantable de que exista una mutua correspondencia entre los distintos tipos de descriptores del registro y la clasificación te-

⁵¹ Como parte del proyecto bibliográfico se estableció un formato único (Véase Anexo 1) para la transcripción de la información del registro y la automatización del proceso de descripción de la bibliografía.

mática del mismo. En otras palabras, al realizar la delimitación de descriptores es necesario emplear el Tesauro del SIFPE, el cual es un listado de seis temas principales y subtemas que crean la correspondencia entre los descriptores y la clasificación temática. Además, cada subtema tiene otros subtemas que están de manera jerarquizada, debajo del tema correspondiente (Véase la figura 15, la cual es la representación gráfica de la estructura del Tesauro), los cuales representan a todos los temas manejados en esta bibliografía y los cuales se encuentran distribuidos en los diferentes elementos de la sección temática.

3.2.1. Constructores y artistas

Este elemento consigna a todos los constructores y artistas determinados mediante el análisis de contenido realizado a la obra y levantados en la plantilla electrónica. Todos los constructores y artistas se consignaron por sus apellidos⁵² en mayúsculas y el nombre de pila separado por una coma. Para una mayor especificidad, se incluye la fecha de nacimiento y muerte entre paréntesis

⁵² Debido al periodo (S.XVI-S.XX) que abarca la bibliografía y la política de incluir a las obras que versen sobre inmuebles creados desde la Colonia, existen casos de artistas que no cuentan con apellido y los cuales se consignan directamente con su nombre de pila. Ejemplo: Agustín (activo en México hacia 1684)- repellador.

del personaje. La especificación del oficio, es decir, si es maestro mayor, arquitecto, pintor, escultor, repellador, etc. se encuentra de manera inmediata y separada por un guión.

- En la etiqueta **600** se transcriben a los constructores y artistas
\$a [APELLIDOS, Nombres (fecha de nacimiento y muerte)]---
\$c [Especificación del oficio del artista o constructor (aproximación a la fecha de la actividad del oficio)].

Ejemplos:

- **Constructores y artistas:**
ALEDO, Miguel de, fray,---arquitecto (activo en México hacia 1684).
BECERRO, Francisco (España 1545ô Perú 1601)---maestro mayor (activo en Nueva España en la segunda mitad del S.XVI).
DONDÉ, Emilio---arquitecto.

La sintaxis de ese elemento corresponde a la política con la que se inició la bibliografía, sin embargo este elemento al ser transcrito a la etiqueta 600, la cual es duplicable cuantas veces sea necesario para consignar a todos los constructores y artistas que se designaron en el análisis del contenido de la publicación, mostró una gran cantidad de incongruencias. Las cuales se reflejaron en la falta de información de los constructores y artistas, en la sintaxis presentada anteriormente se indica que se ingresa la fecha de nacimiento y muerte del artista, también del apellido del personaje. No obstante en algunos casos la publicación no indica ninguna

información, o en caso contrario el mismo personaje aparecía de manera distinta en otras publicaciones, lo cual generaba duplicidad innecesaria de nombres. Ante esta circunstancia se tomó la determinación de crear una base de constructores para complementar la información de la publicación con una investigación histórica y obtener los datos faltantes. Esta investigación se efectuó con las mismas publicaciones de la bibliografía y otras fuentes anexas, lo cual generó variantes del mismo nombre e información extra para el descriptor del registro. Para gestionar toda esta información se apoyó con la propuesta de crear una base de datos en paralelo dividiendo en celdas cada una de los elementos del descriptor. Es decir, se les explicó a los encargados que cada elemento fuera separado en una celda de la base de datos para que al final se migrara de manera automática cada uno de los elementos del descriptor y normalizar en un cambio global a los constructores y artistas de los registros en donde fueran localizados y así evitar la duplicidad anteriormente mencionada.

3.2.2. Personajes históricos y fundadores

Para este elemento los especialistas designaron en este descriptor a todo aquel personaje histórico y/o fundador que mediante el

análisis de contenido se asocie con la construcción del bien inmueble del que versa la obra. En otras palabras, a los personajes que mandaron edificar, patrocinar o modificar algún edificio histórico o estructura urbana.

- Se utiliza de nuevo la etiqueta **600** para transcribir a los personajes históricos y fundadores
\$a [APELLIDOS, Nombres (lugar de nacimiento y muerte)]---
\$x [Especificación del papel o papeles desempeñados en la edificación del patrimonio edificado (años de inicio y término del desempeño del cargo) y designados mediante el análisis de la obra].

Ejemplos:

- **Personajes históricos y fundadores:**
CALLEJA DEL REY BRUDER LOSADA CAMPAÑO, Félix María
(España, 1753-1828)ô 1° Conde de Calderón, 2° Jefe Político de la Nueva España.
CANALIZO, Valentín (México, 1794-1850)ô Presidente interino de la República (1843/1844).
PAZ y TOLEDO, Gonzaloô Regidor, Mayordomo y Contador de Valladolid.

De igual manera que el elemento anterior, los personajes históricos y fundadores, se consignaron por sus apellidos en mayúsculas y el nombre separado por una coma. Para una mayor especificidad se incluye la fecha de nacimiento y muerte entre paréntesis del personaje o fundador, cuando la publicación lo indique.

Enseguida el papel desempeñado y separada por un guión, seguido de la fecha de inicio y término de cargo del personaje. Sin embargo, en este descriptor surgió el exceso de variantes de un mismo nombre o de la falta de elementos del mismo. Para solucionar esto, se creó otra base en paralelo con todos los personajes históricos y fundadores de las publicaciones. También en este caso se les explicó a los encargados la manera en la cual debían transcribir la información localizada en las publicaciones, complementadas con la investigación de fuentes para la futura gestión de los descriptores.

3.2.3. *Fundadores y constructores*

Este elemento fue agregado durante la realización del análisis de contenido para la delimitación de los personajes, esto debido que en ocasiones estos personajes desempeñaban ambas labores, las de fundar y construir el inmueble. De igual manera que en el elemento anterior, se consignan por sus apellidos en mayúsculas y el nombre separado por una coma. La especificación del papel desempeñado o del cargo realizado se encuentra de manera inmediata y separada por un guión.

- En la etiqueta **600** se transcriben a los fundadores y constructores
\$a [APELLIDOS, Nombres (fecha de nacimiento y muerte)]--
\$g [Especificación del papel desempeñado o el cargo realizado (aproximación, si se identifica, a la fecha de la actividad del oficio)].

Ejemplos:

- **Fundadores y constructores:**
ESPINOSA SPÍNOLA, Gloria---monja.
LÓPEZ CRUZ, Martín---padre.

En este caso se utilizó el elemento de Fundadores y constructores, consignados en la etiqueta 600 subcampo \$g. Cabe señalar que también se consignan en la etiqueta 600 a los constructores y artistas, y a los personajes históricos y fundadores, sin embargo, la diferencia recae en la utilización del subcampo \$x, el cual permite el despliegue en el elemento etiquetado como personajes históricos y fundadores y no en otro de los dos elementos que utilizan la etiqueta 600. Esta etiqueta es utilizada para consignar a todos los nombres propios en la sección temática y delimitada a partir del análisis de contenido de la obra. Lo cual generó en algunos casos, al no utilizar el subcampo indicado para cada descriptor, que se mezclaran los nombres de personajes con los constructores e incluso con el de fundadores. Lo anterior fue identificado en el control de calidad, al entender que estos tres elementos se identifican a través de los subcampos \$c para Personajes, \$x para los Constructores y \$g para los Fundadores en conjunto con la etiqueta 600. Con lo cual evitar su mezcla y por ende un error en el despliegue posterior de los índices automatizados para estos tres descriptores.

3.2.4. Edificios históricos

En este elemento se consignan a todos los edificios históricos obtenidos mediante el análisis de contenido realizado a la obra y levantados en la plantilla electrónica. Todos estos inmuebles se consignan por el nombre designado por el autor en su obra. Es decir, se rescatan o construyen los nombres de los edificios de los cuales versa la obra a incluir en la bibliografía.

- En cada etiqueta **610** se transcribe a cada uno de los edificios históricos
\$a [Se transcribe el nombre recuperado mediante el análisis de contenido y entre corchetes se especifica las funciones anteriores del inmueble, es decir la manera en la cual fue utilizado el inmueble]---
\$z [Se ingresa el lugar geográfico en donde se encuentra ubicado el inmueble]---
\$x [En este subcampo se ingresa la orden a la cual perteneció el inmueble.⁵³]

Ejemplos:

- **Edificios históricos:**
Convento de San Miguel---Ixmiquilpan, Hgo.---Agustinos.
Palacio de Iturbide [luego Hotel Iturbide] ---Ciudad de México.

El designar un nombre para un edificio, en este caso un edificio histórico, no fue tarea sencilla, para realizarla, los espe-

⁵³ Este subcampo se utiliza comúnmente para los inmuebles pertenecientes al subtema de Arquitectura Religiosa, es decir, a los edificios históricos que fungieron para algún aspecto de religión.

cialistas encargados de esta tarea hicieron un análisis e investigación sobre el inmueble, y en dado caso estructurar una designación de nombre de manera lógica, proponiendo la más representativa para el inmueble en cuestión. Ya que en algunos casos el mismo inmueble había tenido usos distintos a lo largo de su vida, lo que representaba varias entradas para un mismo inmueble, además de que en la investigación se descubrían otros nombres del edificio histórico. Para definir el más conveniente se determinaron los siguientes criterios, se respetaba el nombre con el cual el autor describió el edificio y si se localizaba dentro de la publicación otra designación diferente se registraba y se consignaba como se presenta en la sintaxis anterior. Esta sintaxis fue creada dando apoyo al equipo de especialistas con el fin de construir un descriptor entendible, que no ocasionará problemas al ser indizado.

3.2.5. Estructura urbana

La diferencia esencial entre una estructura urbana y un edificio histórico, radica en que la primera puede pertenecer a los temas principales de PATRIMONIO URBANO, PATRIMONIO RURAL o PATRIMONIO RURAL/URBANO del Tesoro PAHIMEX. Esta pertenencia marca de especial manera a este tipo de patrimonio edificado, es decir, es a través de los temas mencionados ante-

riormente es como se identifican a estos descriptores y se levantan en la plantilla electrónica. Como ejemplo, los Monumentos se encuentran bajo el subtema de Esculturas y este a su vez se encuentra debajo del tema principal de PATRIMONIO RURAL/ URBANO.

- En cada etiqueta **650** se transcribe una estructura urbana
\$v [Con la ayuda del listado del Tesauro se realiza la delimitación de las estructuras urbanas [Entre corchetes se describe su antigua denominación u uso de la estructura]]---⁵⁴
\$z [En este subcampo se transcribe el lugar geográfico en donde se encuentra localizada la estructura urbana].

Ejemplos:

- **Estructura urbana:**
Calle Real [Avenida Madero], [luego Calle Nacional]---Morelia, Mich.
Plaza de Armas---San Miguel de Allende, Gto.

Para este elemento no se utiliza el subcampo \$a de la etiqueta 650, debido a que en otro elemento del análisis de contenido se utiliza la misma etiqueta y los subcampos \$a, \$b, \$c y \$d. Sin embargo, en este elemento para cada una de las estructuras urbanas se utiliza una etiqueta 650 con los subcampos \$v y \$z.

⁵⁴ En este subcampo en particular, se identifica la adaptación a la cual se ha sometido el formato MARC en el sistema SIFPE. En otras palabras, el uso de los subcampos y las etiquetas para el despliegue de los elementos del registro.

Por otra parte y de igual forma que en el elemento de edificio histórico, se apoyo en la construcción de la sintaxis, anteriormente presentada y en la identificación de variables de la estructura urbana que aparecieran en el registro, esto a través del control de calidad y del trabajo en equipo de los responsables del análisis de contenido de la publicación.

3.2.6. *Asentamientos humanos*

En este elemento se consignan a los lugares geográficos en donde la obra descrita en el registro bibliográfico menciona la construcción de algún patrimonio. Es decir, se levantan o se consignan lugares geográficos en los cuales se hayan construido un edificio histórico o una estructura urbana. Y como esta bibliografía tiene la característica de ser nacional, los lugares geográficos a los cuales se refieren los descriptores de este tipo, son los 32 estados de la República Mexicana. Para las abreviaturas de los estados se utiliza la lista oficial del INEGI.

- Para cada asentamiento humano se utiliza la etiqueta **651**
\$a [A través del análisis de contenido se delimitan los asentamientos humanos tal y como los describe el autor de la obra, y se separan con comas a la entidades federativas a la que pertenece la población]---

\$x [Este subcampo alberga la designación del asentamiento humano, es decir, pueblo, villa, barrio, ciudad, etc.]--

\$3 [En este subcampo se consignan los nombres anteriores con los cuales se designaban a los asentamientos humanos].

Ejemplos:

- o **Asentamientos humanos**

Tepeji del Río de Ocampo, Hgo.---pueblo---antes Tepexic.

Santa Lucía, Mérida, Yuc.---barrio.

Para una mayor especificidad en la ubicación del lugar geográfico se consigna si es una delegación o un municipio en donde se encuentran los bienes patrimoniales y si es posible se especifica el barrio, después la ciudad y finalmente el estado. Este orden responde a la manera en la cual se urbaniza un asentamiento humano, lo cual representa información valiosa, ya que al existir un crecimiento hay mayor posibilidad de construir un edificio histórico o estructura urbana. Por lo cual la definición de este elemento fue crucial para el índice de asentamientos humanos, ya que a través de él se identifican las variables y se corrigen para evitar duplicados. Un ejemplo claro de esta duplicidad, y de los casos especiales que fueron identificados, es el de Ciudad de México y su homónimo México D.F., en una discusión se definió que para este caso se respetaba el nombre que indicaba la publicación. Sin embargo, se accedió a este acuerdo después de

una explicación de la coordinadora, ya que para realizar la normalización, desde un aspecto bibliográfico, es crucial utilizar solo una forma de nombre. La razón a la cual aludió la decisión de dejar las dos variantes corresponde a lo anteriormente explicado de la importancia del grado del desarrollo del asentamiento humano, aún cuando es el mismo lugar geográfico en las publicaciones se identifica el momento de urbanización que vivía ese asentamiento humano. De ahí la importancia de rescatar estos datos para futuras investigaciones y usos de esta bibliografía.

3.2.7. Clasificación temática

En este elemento se consignan a los descriptores temáticos (o encabezamientos de materia) que corresponden a las materias delimitadas mediante el análisis de contenido. Estos descriptores se encuentran divididos en seis temas principales, los cuales a continuación se enlistan:

- Tema 1: PATRIMONIO URBANO
- Tema 2: PATRIMONIO RURAL
- Tema 3: PATRIMONIO RURAL / URBANO
- Tema 4: PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
- Tema 5: LEGISLACIÓN, INTERVENCIÓN Y DEFENSA
- Tema 6: CONCEPCIONES TEÓRICAS

A cada uno de estos seis temas le corresponden los subtemas que complementen el universo temático al cual representan por medio de palabras clave que conforman a la sección temática del registro bibliográfico del PAHMEX. La manera en la cual se consignan estos descriptores es a través de la etiqueta 650 y de los subcampos \$a, \$b, \$c y \$d.

- Cada tema principal es consignado en la etiqueta **650**, y para cada uno de los subtemas que corresponden a estos temas principales se utilizan los subcampos **\$a, \$b, \$c y \$d**.⁵⁵

\$a [Se selecciona uno de los seis temas principales y se ingresa en este subcampo]

\$b [En orden descendente se selecciona el subtema para representar el contenido del material]

\$c [De la misma manera que en el subcampo anterior se elije el descriptor que represente de manera eficiente el contenido del material]

\$d [En este subcampo se ingresa otro tema que permita mayor especificidad en la representación del contenido mediante los descriptores]

Ejemplos:

- **Clasificación temática:**

⁵⁵ En un elemento anterior, el de estructura urbana, se menciona que no se utilizaba el subcampo \$a en la etiqueta 650 de ese elemento. Esto debido a que existe un segundo elemento que requiere del subcampo \$a para organizar la información en el despliegue de manera jerárquica, lo que permite respetar las sangrías, las cuales significan dependencia entre los temas. Es decir, la sangría da la pauta del nivel y pertenencia de los temas.

PATRIMONIO RURAL/URBANO

Ciudades históricas

Pueblos históricos

Historia de los Asentamientos humanos

Virreinato

○ **Clasificación temática:**

PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Arquitectura religiosa

Capillas

Monasterios

Descripción del espacio arquitectónico

Responsables, diseñadores y artistas de obras

La idea principal de utilizar estos cuatro subcampos de la etiqueta 650 (Véase figura 15), radica en que estos permiten un orden gráfico en el despliegue del registro y así el usuario pueda interpretar, mediante las sangrías, la lógica en la cual se representa el análisis de contenido del registro. Esta lógica comprende una correspondencia o correlación entre los elementos que conforman a la sección temática del registro. Por lo que respetar el orden y jerarquía de los descriptores es vital para entender la lógica en la cual representan el contenido de la publicación, al realizar el control de calidad se identificaron errores de jerarquía. Los cuales a simple vista pasaban desapercibidos, sin embargo causarían

dificultades en el índice de temas. Para ello se rectificó el orden de los descriptores, de manera manual en el módulo de catalogación, ya que de manera automática no era posible.

3.3. La aplicación del tesaurus PAHIMEX

Anteriormente se mencionó que debe existir una correlación entre los descriptores temáticos y los demás elementos de la sección temática, lo anterior brinda el abanico de oportunidades para constituir la gama de combinaciones de esta sección. Es decir, la gran variedad de temas en un mismo material dan pie a crear una única manera de representar el contenido del material en estos registros bibliográficos.

PATRIMONIO URBANO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	
Clasificación Temática	Ciudades históricas (650\$b) Virreinato (650\$d) Espacios abiertos (650\$b) Plazas públicas (650\$c) Mobiliario público (650\$b) Esculturas (650\$c)	Clasificación temática	Arquitectura religiosa (650\$b) Capillas (650\$c) Catedrales (650\$c) Conventos (650\$c) Responsables, diseñadores y artistas de las obras (650\$d) Personajes históricos vinculados a los inmuebles (650\$d)

<i>Asentamientos humanos</i>	Taxco de Alarcón, Gro.---ciudad. Guanajuato, Gto.---ciudad.	<i>Personajes históricos y fundadores</i>	BUCARELI Y URSÚA HINISTROSA LASSO DE LA VEGA, Antonio María de (España 1717 - México 1779)- --46° Virrey de la Nueva España (1717- 1779), Marqués de Valleroso y Conde de Jerena.
<i>Estructura urbana</i>	Escultura de El Caballito---ciudad de México. Plaza de la Borda--- Taxco, Gro.	<i>Constructores y artistas</i>	ANTONELLOI, Giovanni Battista (Italia 1550-España 1616)-ingeniero (activo en la Nueva España de 1590 a 1599).
		<i>Edificios históricos</i>	Capilla de San Rafael-San Miguel de Allende, Gto. Catedral de Chihuahua, Chih. Convento de Yuriria-- -Yuriria, Gto.

FIGURA 20. Concordancia de los descriptores en la sección temática.

En la figura anterior (Véase además figura 8) se muestra la correspondencia entre los temas y subtemas del Tesauro y de los descriptores delimitados en el análisis de contenido de la obra. No obstante, cabe señalar que durante el periodo de práctica profesional se participó en la integración de nuevos descriptores al tesauro. Lo anterior, se debió a la falta de descriptores específicos para representar el tema descrito en los elementos de edificios

históricos. Ejemplo de ello fue la integración del descriptor, con la aprobación de la coordinadora, conocido como *Baluartes*, bajo el subtema de *Arquitectura militar*, correspondiente al tema principal de PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.

Así como la participación en el consenso entre la coordinadora y el equipo de trabajo para la incorporación del subtema de Arquitectura vernácula sin que este afectara la integridad de la bibliografía. Esto debido al mismo objetivo de la bibliografía de integrar sólo el patrimonio edificado, siendo este testimonio histórico, y por ende protegerlo. Sin embargo, se llegó a la conclusión de que al ser este tema protector de la tradición de la edificación de viviendas, este se integró bajo los subtemas de Viviendas Plurifamiliares y Viviendas Unifamiliares, correspondientes al subtema Arquitectura para la vivienda y también al tema principal de PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.

Finalmente esta delimitación temática permite la especificidad del registro, en la cual se traduce todo el trabajo analítico y de representación temática de las disciplinas históricas y latinoamericanistas. Así como el manejo de un sistema de información autónomo por parte de los bibliotecarios y de la adaptación de un formato para la creación de registros bibliográficos y por ende de una bibliografía única en su tipo.

4. APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN LA SECCIÓN ICONOGRÁFICA

Esta sección se compone de dos elementos, la imagen y el pie de foto correspondiente, esta sección la realizan los becarios de la especialidad de historia del arte y los latinoamericanistas. Ellos realizan una valoración de las imágenes que mejor representaran el contenido del material y a los descriptores que en él se incluyen. Además, de apoyar de manera significativa a la bibliografía con un álbum de cientos de imágenes de los edificios históricos o estructuras urbanas de la nación.

4.1. La normatividad en la imagen

Para este elemento puramente iconográfico, es de suma importancia una valoración pertinente por parte de los especialistas. Ya que en este elemento se consignan a las imágenes que le dan valor agregado como recurso de información a esta bibliografía del patrimonio edificado. Las cuales en caso de ser elegidas, permiten completar al registro bibliográfico; se debe especificar que no todos los registros contienen imágenes, esto debido a que no se aprecia un valor significativo o que el material carece de ellas.

- Para cada una de las imágenes se utiliza una etiqueta **856**, en la cual se combinan dos subcampos, los cuales permiten unir a la imagen con su pie de foto.
\$u [A este subcampo lo compone el URL correspondiente al lugar en donde se encuentra almacenada la imagen y el número del control interno de la imagen, sin embargo la información introducida en este subcampo no es visible para el usuario]
\$y [Se coloca la redacción construida o retomada para identificar a la imagen y lo que se muestra en ella]

Ejemplos:

- **ENLACES**

<http://132.248.77.166/sifpe/gt/web/img0022.jpg>

Casa de Diego Rivera en Guanajuato, Gto., (fotografía de Salvador Díaz-Berrio), p. 44

<http://132.248.77.166/sifpe/ve/web/img0002.jpg>

Plano de Veracruz y Ulúa, en *Histoire des Aventures Filibustiers*, por Alexander Olivier Oexmelin, en 1775, lám. 20

Una vez elegidas las imágenes que formaran parte del registro bibliográfico, estas se digitalizaron y guardaron en dos formatos de imagen diferentes. El primero o formato TIFF permite almacenar la imagen para generar un banco de imágenes y así posteriormente manipularlas para un álbum o subproducto iconográfico. El segundo formato corresponde al formato JPG, el cual permite el ingreso de la imagen al registro y evitar la falta de

lectura por lo pesado de las imágenes, ya que existen registros que contienen desde una sola imagen hasta 86 o más. Para llevar a cabo este control, fue necesario cotejar nuevamente el material para constatar que la imagen colocada en el registro corresponde a la página y al pie de foto. Para ser más precisos, en el periodo laboral del proyecto se realizó el control de calidad de Imágenes (CCI) del registro 171 al 281, con el apoyo de la persona encargada de la digitalización. Mediante el cotejo físico de la publicación y del banco de imágenes conformadas hasta ese momento, en caso de que en el registro existiera una imagen equivocada esta se localizaba, se digitalizaba y posteriormente el ingeniero se encargaba de hacer el cambio pertinente. Dando como resultado, 873 imágenes certificadas, las cuales se encuentran distribuidas en 102 registros (del 171 al 281).

4.2. La normatividad del pie de foto

Con el objetivo de acercar a las publicaciones descritas y de estimar sus contenidos para las imágenes seleccionadas se retoman los títulos y leyendas originales de las imágenes, así como los autores de las mismas. Ha sido imprescindible indicar la página en donde se puede localizar la imagen; sin embargo, para el caso de

ser parte del material incluido o de formar parte de algún otro lugar de la obra, ejemplo son las láminas, bocetos, tapas, portadas, etc., se indica de manera detallada de donde se tomó la imagen. En caso de carecer de paginación, esta se incluye entre corchetes. Para una mayor especificidad se ubica geográficamente al bien inmueble representado en la imagen, para lograr la correcta identificación de la imagen, evitando así la gran cantidad de homónimos que puedan existir.

Ejemplos:

- Acuarela franciscana del siglo XVIII que representa a San Miguel el Grande, lám. 13, v. 2
- Campanario de la iglesia del Convento de Santa Mónica, en Puebla, Pue., p. 23
- Colegio de San Pedro y San Pablo en la Ciudad de México, p. 361
- Templo de San Felipe Neri el Nuevo en la ciudad de México, antes de su restauración, p. 16
- Vista general de las arcadas del Convento de Santa Mónica, en Puebla, Pue., p. 13

El ubicar el bien inmueble fue una de las tareas en el control de calidad de imágenes, este se llevo a cabo mediante la revisión por parte de la coordinadora y de la encargada del control de calidad de los registros, de la sintaxis del pie de foto, el cual

debía incluir la idea de dónde localizar el edificio histórico o la estructura urbana descrita en el pie de foto.

5. EL CONTROL BIBLIOGRÁFICO EN LOS SUBPRODUCTOS DE LAS SECCIONES DEL REGISTRO PAHIMEX

En los puntos anteriores se mostró la riqueza de elementos que pueden representar a una obra, organizados en una lógica única en su tipo. Es decir, esta bibliografía ha creado un nuevo universo de información, al cual sería una pena dejar de explotar. Esta explotación sólo es posible gracias al correcto uso de las políticas y normas para la construcción del registro y del control de calidad, el cual supervisa, actualiza y corrige todas las anomalías que evitarán la creación de nuevos productos de información. Los cuales están basados en todos los posibles índices de esta bibliografía del patrimonio urbano. Así, un mejor acceso de la información se obtiene a través del empleo de los diversos índices de que dispone.

5.1. *Índices onomásticos del PAHIMEX*

Al ser un sistema de información automatizado y contar con un módulo de captura, el cual permite la extracción de los elementos

bibliográficos que componen los distintos índices de la bibliografía⁵⁶, se han generado nueve índices, a los cuales hace referencia la siguiente figura:

Elemento del registro	Descripción del mismo	Índice que conforma
Título	Se indizan los títulos, el propio de la obra, y el uniforme, incluidos en la bibliografía. Se extrae toda la información capturada en las etiquetas 245 y 240 subcampos \$a y \$b .	ÍNDICE DE TÍTULOS
Autor	Se indizan a todos los autores, ya sean personales, corporativos, o conferencias, incluidos en las etiquetas 100, 700, 110, 710 y 111 .	ÍNDICE DE AUTORES
Tema principal	Se indizan los 6 temas principales, seguidas de todas las posibles combinaciones de los descriptores del Tesauro PAHIMEX. Se extrae la etiqueta 650 subcampos \$a, \$b, \$c y \$d .	ÍNDICE DE TEMA PRINCIPAL
Personajes históricos y fundadores	Se indizan todos los personajes históricos y fundadores, es decir, a la etiqueta 600 y el subcampo \$x .	ÍNDICE DE PERSONAJES HISTÓRICOS Y FUNDADORES

⁵⁶ No existe un índice de imágenes como tal, debido a que se planea editar un subproducto con las imágenes más representativas de la bibliografía, es decir un álbum del patrimonio edificado mexicano.

Constructores y artistas	y	Se indizan a todos los constructores y artistas, extrayendo la etiqueta 600 y el subcampo \$c .	ÍNDICE DE CONSTRUCTORES Y ARTISTAS
Asentamientos humanos		Se extrae toda la información recabada en la etiqueta 651 y en los subcampos \$a y \$x , para posteriormente ser indizada.	ÍNDICE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
Estructura urbana		Se indizan todos los elementos e la etiqueta 650 y subcampos \$v y \$z .	ÍNDICE DE ESTRUCTURA URBANA
Edificios históricos		Se extrae la información de la etiqueta 610 y de los tres subcampos \$a , \$z y \$x para indizarla.	ÍNDICE DE EDIFICIOS HISTÓRICOS
Fundadores constructores	y	Se extrae la información recabada de la etiqueta 600 \$a y \$g .	ÍNDICE DE FUNDADORES Y CONSTRUCTORES

FIGURA 21. Los índices del PAHIMEX.

Uno de los objetivos de la aplicación del control de calidad, en esta bibliografía, es la generación de los índices automatizados. De igual forma este control está en relación con la aplicación de la normatividad y la uniformidad de los procesos de registro de la información.

Los cuales permiten explotar al máximo todo el potencial analítico vertido en los registros bibliográficos del PAHIMEX. Además, de generar subproductos como un diccionario de constructores y artistas, de un control de autoridades o bien una normalización de personajes históricos y fundadores para conocer

cada uno de los cargos desempeñados por estos personajes en el bien patrimonial de la nación.

De conocer todos los nombres a los cuales corresponde un edificio histórico o a una estructura urbana, así como conocer cada uno de los rincones de la nación en donde aguarda un patrimonio edificado con posibilidades de salvaguarda o de rescate. Y también, rescatar los términos utilizados en esta bibliografía como descriptores, para consolidar un Tesauro sobre el Patrimonio Edificado Nacional; así como el índice de autores y del total de títulos incluidos en la Bibliografía del Patrimonio Histórico, Arquitectónico y Urbano Nacional (PAHIMEX).

5.1.1. Índice de autor

Este índice lo componen todos los autores de las obras compendia-
das en esta bibliografía, ya sean personales, corporativos o confe-
rencias. Puede decirse que este índice es uno de los más prácticos
en cuanto a su control y sobre todo a su normalización, sin
embargo, existen autores con variantes en su nombre, es decir que
firman de manera distinta, siendo la misma persona, o en el caso
de una entidad haya cambiado de nombre a lo largo de los años
aunque continuando con la misma función. En el caso de las

conferencias, estas puedan llegar a modificar su nombre por una palabra, lo que generaría otra entrada para la misma y duplicaría información. Conforme a lo anterior, se muestran los siguientes ejemplos:

- Variantes de un mismo autor:
 - LUGO, Elisa Vargas
 - VARGAS LUGO, Elisa
 - VARGAS-LUGO, Elisa
 - VARGAS LUGO de BOSCH, Elisa

Cada una de estas cuatro variantes crea una entrada distinta, lo que genera duplicidad en la bibliografía y multiplicidad de opciones para el usuario. Lo anterior se parece a la problemática enfrentada en la operación conocida como control de autoridades, sin embargo, en este caso se identificó a cada una de las variantes del nombre de los autores, las cuales serán sustituidas posteriormente de manera automatizada. Es decir, de manera manual se indizan cada uno de los autores, identificando cada uno de los casos de variantes para luego hacer un cambio global⁵⁷ en ellos.

⁵⁷ Un cambio global significa identificar a un conjunto de registros por medio de un elemento en común, para posteriormente hacerles un remplazo de manera automática sobre ese elemento. Forma parte de las ventajas de las bases de datos, esto debido a que evita la fatiga de un cambio manual, lo que conlleva a errores comunes, es decir humanos.

Para las entidades es algo parecido, a lo largo del tiempo e incluso con los cambios en las administraciones surgen modificaciones en los nombres de estas, ejemplos:

- Cambios en los nombres de entidades:
 - Anterior: Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos, Instrucción Pública e Industria (México)
 - Siguiente: Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes (México)
 - Actual: Secretaría de Educación Pública (México)
 - Otro: SEP

Por otro lado en las conferencias una letra e incluso una palabra provocan una entrada diferente y otra opción de búsqueda para el usuario:

- Cambios en los nombres de las Conferencias
 - Conferencia mundial sobre la Mujer
 - Conferencia Mundial de la Mujer
 - Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer

Finalmente, lo que pretende este índice es ser un punto crucial en la recuperación de la información compilada y analizada de esta bibliografía. Para ello es necesario que este índice se encuentre construido de manera que recupere la información que

está representada en él, es decir a los autores de cada una de las obras que se encuentran en esta bibliografía o proyecto PAHIMEX.

5.1.2. Índice de título

En este índice se encuentran listados cada uno de los títulos de las obras compiladas en la bibliografía. Además, este punto de acceso es considerado como uno de los principales en cualquier recurso de información. Sin embargo, y regresando a la bibliografía, la problemática con la cual se enfrentó este índice es la duplicación de títulos, lo cual corresponde a la estructuración del propio sistema. Como se mencionó anteriormente, el sistema de gestión de la bibliografía es autónomo, lo cual ha influido desde la estructura del registro (o sea sus tres secciones), hasta la forma del despliegue del mismo. Por lo que la duplicidad de títulos es el reflejo de las capacidades del sistema SIFPE, en otras palabras, debido a la especificidad requerida en la delimitación de los elementos de las tres secciones, la capacidad de cada registro es limitado. Es decir, dependiendo a la longitud de las tres secciones que integran al registro, este puede quedar en una o en más partes, como lo muestra la siguiente figura:

N° de registro	Título	Tipo de material	Observaciones
255	Catálogo de construcciones religiosas del Estado de Hidalgo : formado por la Comisión de Inventarios de la Primera Zona, 1929 ó 1932.	Colección	Este registro comprende también el 256 y 257
256	Catálogo de construcciones religiosas del Estado de Hidalgo : formado por la Comisión de Inventarios de la Primera Zona, 1929 ó 1932.	Colección	Este registro comprende también el 255 y 257
257	Catálogo de construcciones religiosas del Estado de Hidalgo : formado por la Comisión de Inventarios de la Primera Zona, 1929 ó 1932.	Colección	Este registro comprende también el 255 y 256
272	Catálogo nacional de monumentos históricos inmuebles : estado de Querétaro.	Colección	Este registro comprende también el 273 y 274
273	Catálogo nacional de monumentos históricos inmuebles estado de Querétaro.	Colección	Este registro comprende también el 272 y 274
274	Catálogo nacional de monumentos históricos inmuebles : estado de Querétaro	Colección	Este registro comprende también el 273 y 274
283	México en el tiempo: fisonomía de una ciudad	Colección	Este registro comprende el 284
284	México en el tiempo : fisonomía de una ciudad	Colección	Este registro comprende el 283
357	San Miguel Allende.	Folleto	Este registro comprende el 358
358	San Miguel Allende.	Folleto	Este registro comprende el 257

FIGURA 22. Registros con títulos duplicados.

Para estos títulos duplicados se llevó a cabo un control muy estricto tanto en sus contenidos como en su estructura, ya que en un futuro se planea migrar el sistema actual a uno más potente. En el cual los registros se encuentren de manera unitaria, evitando la mutilación de contenidos y por ende la duplicidad de títulos.

Por otro lado, existen registros a los cuales se les denominó casos especiales, debido a que al ser ingresados en el sistema, no se pueden volver a modificar en el módulo de catalogación. El cual permite la manipulación de todos los elementos que componen a las tres secciones del registro bibliográfico del PAHMEX. Para resolver dicho dilema se optó por ejercer el control de calidad en un archivo de texto plano, es decir, en el formato de texto se manipula el registro, lo cual además de ser un proceso complicado, debido a que no hay diferencias marcadas y opciones interactivas como en el módulo de catalogación, es un proceso que requiere conocimiento de las etiquetas del formato MARC para evitar confundirse entre tantos caracteres tipográficos. En la siguiente figura se presenta una lista con todos los casos especiales de la segunda etapa del universo de trabajo que fueron editados bajo mi cargo: Del registro 171 al 363 (Véase Anexo 4)

No de registro	Título	Tipo de material	Observaciones	Cantidad de imágenes
172	More Maya Missions: exploring colonial Chiapas.	Libro	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	23 imgs.
175	Apuntes de la Ciudad de México.	Álbum	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	35 imgs.
200	[Crónica miscelánea de la Santa Provincia de Xalisco. Libro 2. 1891] Libro segundo de la crónica miscelánea, en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la Santa Provincia de Xalisco en el Nuevo Reino de la Galicia y Nueva Vizcaya y descubrimiento del Nuevo México.	Colección	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	Sin imgs.
214	La ciudad de Cholula y sus iglesias	Libro	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	19 imgs.
228	Chiapas monumental: veintinueve monografías.	Libro	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	39 imgs.
235	Casas y casonas de la actual calle cinco de mayo, casona de los jesuitas, el antiguo ayuntamiento y la casa del faldón. Forma, función y usos de las casas queretanas a	Colección	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	31 imgs.

	través del tiempo. Casas y casonas de Querétaro.			
239	Ciudades coloniales y capitales de la República Mexicana: Estado de Tlaxcala	Colección	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	5 imgs.
243	Alameda : visión histórica y estética de la Alameda de la ciudad de México	Libro	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	39 imgs.
244	Casas y casonas de Querétaro, el barroco queretano : veinticuatro palacios y casonas del centro histórico.	Colección	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	42 imgs.
245	Los conventos del siglo XVI: el paisaje religioso en México	Libro	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	27 imgs.
248	La escuadra y el cincel : documentos sobre la construcción de la Catedral de Morelia.	Libro	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	5 imgs.
249	Conservación de monumentos y zonas.	Libro	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	7 imgs.
250	Altars de la patria	Folleto	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	4 imgs.
255	Catálogo de construcciones religiosas del Estado de Hidalgo : formado por la Comisión de Inventarios de la Primera Zona, 1929 ó	Colección	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC Las imágenes se encuentran	---

	1932.		incluidas en el registro 258	
256	Catálogo de construcciones religiosas del Estado de Hidalgo : formado por la Comisión de Inventarios de la Primera Zona, 1929 ó 1932.	Colección	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC Las imágenes se encuentran incluidas en el registro 258	---
257	Catálogo de construcciones religiosas del Estado de Hidalgo : formado por la Comisión de Inventarios de la Primera Zona, 1929 ó 1932.	Colección	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC.	86 imgs.
258	Catálogo de monumentos y sitios de Tlalpujahua	Catálogo	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	22 imgs.
264	México pintoresco : colección de las principales iglesias y de los edificios notables de la ciudad paisaje de los suburbios.	Folleto	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	42 imgs.
266	Xochimilco y sus monumentos históricos	Libro	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	11 imgs.
272	Catálogo nacional de monumentos históricos inmuebles : Estado de Querétaro.	Colección	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC Las imágenes se encuentran incluidas en el registro 274	---

273	Catálogo nacional de monumentos históricos inmuebles : Estado de Querétaro.	Colección	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC Las imágenes se encuentran incluidas en el registro 274	---
274	Catálogo nacional de monumentos históricos inmuebles : Estado de Querétaro	Colección	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	32 imgs.
279	The open-air churches of sixteenth-century Mexico : atrios, posas, open chapels, and other studies.	Libro	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	21 imgs.
280	Maya missions : exploring the Spanish Colonial Churches of Yucatan.	Libro	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	46 imgs.
283	México en el tiempo : fisonomía de una ciudad	Colección	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	Sin imgs.
284	México en el tiempo : fisonomía de una ciudad	Colección	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	90 imgs.
287	Pueblos, misiones y presidios de la Intendencia de San Luis Potosí.	Libro	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	1 img.
288	Catálogo de construcciones religiosas del Estado de Yucatán.	Catálogo	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	2 imgs.

304	El palacio de la Inquisición : Escuela Nacional de Medicina.	Libro	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	17 imgs.
321	De barro y de otate.	Álbum	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	42 imgs.
338	Conventos del siglo XVI en el Estado de Hidalgo	Libro	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	37 imgs.
352	Palacio Nacional.	Libro	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	9 imgs.
353	La Jerusalén indiana : los conventos-fortaleza mexicanos del siglo XVI.	Libro	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	27 imgs.
357	San Miguel Allende.	Folleto	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	Sin imgs.
358	San Miguel Allende.	Folleto	No se puede abrir para hacer correcciones, sólo se puede ver en el módulo del OPAC	15 imgs.

FIGURA 23. Casos especiales de la Segunda etapa del universo de trabajo (registros del 171-363).

Estos 35 registros, a los cuales se les consideró casos especiales, fueron sin duda alguna un reto para ejercer el control de calidad en las tres secciones que los componen. Lo anterior, se

debe a que aún con el conocimiento del formato MARC y de las políticas para la construcción del registro, la normalización en este caso requirió de sumo cuidado y atención al realizar dicha operación, ya que al omitir o agregar elementos en el registro se perjudica su estructura. Es decir, cabe la posibilidad de haber pérdida de información, por eliminación de un elemento de cualquiera de las tres secciones del registro o de un silencio documental, lo cual representa que la información exista dentro del registro, pero mal ubicado y por lo tanto irrecuperable.

5.1.3. Índice de tema principal

A diferencia de los demás índices, éste representa en un conjunto de términos a todos los temas que versan en las obras compendadas dentro de esta bibliografía, en otras palabras, los descriptores del Tesauro se encuentran a renglón seguido y sobre todo con el orden en el cual se designaron en cada uno de los registros del PAHIMEX. Lo anterior es lo más importante de este índice, ya que cada una de las entradas o combinaciones representan una forma única e irrepetible del tema principal en la bibliografía.

Temas principales de los registros:

- **PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO** Arquitectura comercial
Almacenes Centros mercantiles Portales Arquitectura para los servicios

urbanos Hoteles Mercados Descripción del espacio arquitectónico Responsables, diseñadores y artistas de las obras Usos y funciones del edificio Personajes y acontecimientos históricos vinculados a los inmuebles Bienes Inmuebles del Siglo XIX.

- **LEGISLACIÓN, INTERVENCIÓN Y DEFENSA** Normatividad Legislación estatal Legislación federal Legislación internacional Protección legal de Centros Históricos y Zonas de Monumentos Políticas patrimoniales Conservación y restauración de Monumentos Históricos Conservación y restauración de Centros Históricos y Zonas de Monumentos Defensa y rescate de sitios patrimoniales Actividad oficial e institucional Intervención y declaratoria de Monumentos, Zonas, Ciudades y Pueblos Históricos.

Cabe señalar que las dos combinaciones anteriores solo son un diminuto ejemplo de todas las posibles, que se encuentran compiladas en la bibliografía PAHIMEX, sin embargo, es necesario recordar que este índice solo tiene seis entradas principales, las cuales corresponden a los seis temas principales del Tesauro, seguidos de todos los descriptores necesarios para representar los temas de cada una de las obras de la bibliografía. El orden en ellos debe corresponder a la jerarquía del Tesauro, el cual debe prevalecer en todo momento para que exista la coherencia en la representación del contenido analítico.

5.1.4. Índice de personajes históricos y fundadores

Todos los índices que recopilan nombres propios o en este caso de los personajes, así como de sus diferentes funciones y papeles desempeñados a lo largo de la historia nacional, tales como personajes histórico, constructores y artistas o que hayan desempeñado ambos cargos, corresponden a un trabajo de análisis y de investigación más especializado por parte de los encargados de la delimitación de los descriptores, en otras palabras del análisis de contenido de los registros. Por otro lado, la problemática enfrentada en estos tres índices, el de personajes históricos y fundadores, el de constructores y artistas, y el de constructores y fundadores, es el de sinonimia. En otras palabras, al ejercer el control de calidad en los registros se detectó una gran cantidad de sinónimos en cada uno de los descriptores delimitados en estos índices, para los cual se muestra la siguiente figura:

Personaje histórico y fundador Etiqueta 600 subcampo \$a	Información del personaje Subcampo \$x
CALLEJA DEL REY BRUDER LOSADA CAMPAÑO, Félix María (España, 1753-1828)	1° Conde de Calderón, 2° Jefe Político de la Nueva España.
CALLEJA DEL REY, Félix María (España, 1753-1828)	47° Virrey de la Nueva España (1813-1816), I Conde de Calderón
CORTÉS, Hernán CORTÉS, Hernán (España, 1485- 1547)ô	Conquistador de la Nueva España Conquistador de México

CORTÉS, Hernán	Capitán general y Marqués del Valle de Oaxaca
CORTÉS, Hernán (España, 1485 - 1547)	Conquistador, explorador, Capitán General de la Nueva España, Marqués del Valle de Oaxaca.

FIGURA 24. Sinonimia en el índice de Personajes históricos y fundadores.

Uno de los mayores retos al cual se enfrenta cualquier base de datos, es el de la sinonimia, es decir, de la duplicidad de elementos y de la entrada de los mismos. Para una base de datos bibliográfica la normalización es indispensable en cada uno de los registros que la integran, para ello es necesario identificar que elementos están representados en diferentes entradas siendo este el mismo elemento. Lo anterior, se encuentra ejemplificado en la figura 24, la cual muestra dos ejemplos, el de CALLEJA y el de CORTÉS. El primero, muestra de manera muy sencilla un caso de duplicidad simple, sin embargo, para el segundo caso se trata de una duplicidad compuesta, para el cual se identificaron aproximadamente 16 entradas del mismo personaje histórico. Antes de continuar con la problemática del índice y su resolución, se debe mencionar algo que se descubrió sobre la lógica de trabajo de esta bibliografía, para el caso de la disciplina bibliotecaria la normalización es algo que se puede resumir en el fin justifica los medios. En otras palabras, se elige una manera normalizada del nombre y esta se utiliza como la aprobada o la correcta, las demás se supri-

men y se almacenan para en un futuro ejercer un control de autoridades. Sin embargo, en la lógica de otras disciplinas humanísticas, como la historia y los estudios latinoamericanos, esto es impensable, ya que se altera la manera en la cual el autor consigna al personaje en la fuente, o en otras palabras esto es como faltarle el respeto al autor y a su trabajo de investigación. Para evitar discrepancias entre disciplinas y perjudicar con ellas a un proyecto de tal magnitud, como lo es esta bibliografía, se propuso una metodología en donde ambas cosmovisiones fueran utilizadas. La cual consistió en respetar la consignación del autor y se determinó una versión normalizada del nombre para cada uno de los personajes. Con esta política en mente, el plan de normalización está aún pendiente debido a que la bibliografía no ha cerrado la inclusión de contenidos y por lo tanto se tomó la determinación que hasta el final de este proceso se sistematizaran los personajes históricos y fundadores.

5.1.5. Índice de constructores y artistas

Como se mencionó anteriormente, debido al arreglo de respetar tanto una designación única de cada personaje y la manera en la cual el autor lo consignó en su obra, en el caso de cada constructor

y artista se participó de la misma manera. Además, se creó una base de datos alterna la cual próximamente servirá para la sistematización de los índices de los personajes y que se planea publicar como un subproducto de la bibliografía, como fue el caso de la bibliohemerografía en DVD llamada CENTENA⁵⁸. Para la realización de dicho subproducto se pidió a los responsables la designación de oficios, de los constructores y artistas, la estructuración basada en los elementos de la sección temática, en este caso del índice de constructores y artistas:

Constructor y artista Etiqueta 600 subcampo \$a	Información del constructor Subcampo \$c
LEÓN Y ZAMORANO, Juan José de (activo en México a finales del S. XVII)	ingeniero militar
LEÓN Y ZAMORANO, Juan José (Florida ¿- México 1825)	ingeniero militar, político
<i>LEÓN Y ZAMORANO, Juan José</i> <i>(Florida ¿- México 1825)</i>	<i>(activo en México entre 1815 y 1825), Teniente del Rey, Jefe del grupo Rutinero, absolutista monárquico defensor de los privilegios de la Iglesia</i>

FIGURA 25. Distintas designaciones de un constructor y artista.

En la figura anterior se muestra un claro ejemplo de cómo un mismo constructor y artista está consignado de manera distinta

⁵⁸ **Hemerografía del Centenario: obras públicas conmemorativas en 1910.** Coord. Ramona Isabel Pérez Bertruy. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Facultad de Filosofía y Letras, 2010.

por el análisis de contenido al cual se procedió la publicación. Sin embargo, en este mismo ejemplo, el tercero para ser exacto, se muestra la construcción y la normalización del mismo nombre, el cual va a remplazar a los otros dos en sus respectivos registros. Además, para rescatar la consignación original del autor se llegó al acuerdo de indizar a las diferentes versiones del nombre con una relación directa con su respectivo registro, es decir, se identifica con exactitud en qué obra aparece de esa manera y se rescata con un identificador único del registro que es su número, el cual es consecutivo e irrepetible.⁵⁹

5.1.6. *Índice de fundadores y constructores*

Para el caso particular de este índice, el cual es el de menor extensión, la problemática presentada se debió a una duplicidad de funciones de los personajes y de cómo el autor los consigna en la obra.

⁵⁹ En cuanto a la secuencia de numeración de los registros, existen casos en donde esta secuencia se interrumpe. Tal es el caso de los registros eliminados o faltantes. Para resolver estos faltantes se acordó posteriormente, en una segunda etapa de la bibliografía, que fueran sustituidos o rellenados por registros nuevos.

Personaje Etiqueta 600 subcampo \$a	Cargo 1 Subcampo \$x	Cargo 2 Subcampo \$x	Cargo 3 Subcampo \$x
QUIROGA, Vasco de (España 1470-Nueva España 1565) [seud. Tata Vasco]	Oidor y Obispo de Michoacán	1° Obispo de Michoacán	Fray (activo en la Nueva España entre 1531 y 1565)
ZUMARRAGA, Juan de (España 1468-Nueva España 1548)	1° Obispo y Arzobispo de México	Obispo de Michoacán	franciscano, Primer Obispo y Arzobispo de México

FIGURA 26. Definición de cargos por designación del autor.

Esta variedad de cargos en un personaje puede llegar a generar duplicidad, pues un mismo personaje puede encontrarse tanto en el índice de personajes, como en el de constructores e incluso en el de fundador y constructor. Lo anterior, refleja la actividad diversa de algunos personajes y como los maneja el autor de la obra, por esta razón es indispensable la consignación de la fuente lo más parecido a la versión del autor, pues es a través de ella que se delimita el papel desempeñado por el personaje en la construcción de un bien patrimonial de la nación, el cual es el objetivo principal de este tipo de especificidad en el análisis de contenido. En este índice la participación consistió en la propuesta de identificar a los casos en donde existiera duplicidad y dejar la definición de papeles a los encargados de la investigación histórica. Sin embargo, esta unificación de los fundadores y

constructores no ha finalizado, ya que como se ha mencionado anteriormente estos cambios globales serán llevados a cabo al cierre de inclusión de contenidos.

5.1.7. Índice de asentamientos humanos

Este índice difiere de los anteriores principalmente en que se refiere a lugares geográficos. Los cuales generaron un enorme listado, de lugares poco conocidos en donde surgió la idea de construir algún recuerdo para la memoria colectiva, es decir un bien patrimonial. Como en los índices previos, debido a la consignación del autor y del posterior análisis de contenido, existen diferentes variantes del nombre para un mismo asentamiento humano, lo cual ha generado una metodología propia para su normalización. En primer lugar, se identificó que las abreviaturas utilizadas para representar el nombre completo de los estados de la república, eran producto de las primeras políticas para la construcción del registro. Para lo cual se participó en la búsqueda de un listado oficial que fuera incorporado a la bibliografía, para con ello darle mayor validez. Dando como resultado la integración de un listado oficial del INEGI. Una vez aceptado el listado, se propuso un cambio global identificando las variantes y sustituyéndolas por las oficiales. En la siguiente figura se muestran las diferencias y los cambios generados en el sistema:

Entidad	Lista PAHIMEX	Lista INEGI	Diferencias	Cambios
Aguascalientes	Ags.	Ags.	---	Ninguno
Baja California	B.C.	BC	No lleva punto	Sustitución de elemento
Baja California Sur	B.C.S.	BCS	No lleva punto	Sustitución de elemento
Campeche	Camp.	Camp.	Ninguna	Ninguno
Coahuila de Zaragoza	Coah.	Coah.	---	Ninguno
Colima	Col.	Col.	---	Ninguno
Chiapas	Chis.	Chis.	---	Ninguno
Chihuahua	Chih.	Chih.	---	Ninguno
Distrito Federal	D.F. ⁶⁰	DF	o Ciudad de México	A condición de la consignación de la obra
Durango	Dgo.	Dgo.	---	Ninguno
Guanajuato	Gto.	Gto.	---	Ninguno
Guerrero	Gro.	Gro.	---	Ninguno
Hidalgo	Hgo.	Hgo.	---	Ninguno
Jalisco	Jal.	Jal.	---	Ninguno
México	Méx.	Mex.	No lleva punto ni acento	Sustitución de elemento
Michoacán de Ocampo	Mich.	Mich.	---	Ninguno
Morelos	Mor.	Mor.	---	Ninguno
Nayarit	Nay.	Nay.	---	Ninguno
Nuevo León	N.L.	NL	No llevan puntos intermedios	Sustitución de elemento
Oaxaca	Oax.	Oax.	---	Ninguno
Puebla	Pue.	Pue.	---	Ninguno
Querétaro	Qro.	Qro.	---	Ninguno
Quintana Roo	QROO.	Q. Roo	Combinación de altas y bajas	Sustitución de elemento

⁶⁰ Se le considera Distrito Federal o Ciudad de México, estas dos opciones varían según el contenido de la obra.

San Luis Potosí	S.L.P.	SLP	No llevan puntos intermedios	Sustitución de elemento
Sinaloa	Sin.	Sin.	---	Ninguno
Sonora	Son.	Son.	---	Ninguno
Tabasco	Tab.	Tab.	---	Ninguno
Tamaulipas	Tams.	Tamps.	Se incluye una letra	Sustitución de elemento
Tlaxcala	Tlax.	Tlax.	---	Ninguno
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ver.	Ver.	---	Ninguno
Yucatán	Yuc.	Yuc.	---	Ninguno
Zacatecas	ZAC.	Zac.	Combinación de altas y bajas	Sustitución de elemento

FIGURA 27. Cambios globales en las abreviaturas de los estados.

Una vez superado este obstáculo, se identificaron las diferentes denominaciones del asentamiento humano, teniendo en mente que cada autor consigna a su obra en un momento distinto del tiempo, la cual evoluciona con el paso del tiempo y el desarrollo del asentamiento. Lo anterior coincide con los temas de PATRIMONIO RURAL, PATRIMONIO URBANO y PATRIMONIO RURAL/URBANO, y con sus diferentes descriptores que manifiestan el nivel de urbanización de cada asentamiento humano consignado en este índice y reflejado en el registro bibliográfico. Gracias a esta metodología, se ha logrado recuperar el progreso de cada asentamiento, además de su antigua denominación. En la siguiente figura se muestran ejemplos de la evolución de estos asentamientos:

Asentamiento humano	Designación 1	Designación 2	Antigua denominación
Acaponeta, Nay.	pueblo	---	(antes Reino de Nueva Galicia)
Acapulco, Gro.	puerto	ciudad	(antes villa de Acapulco)
Tlalpan, Ciudad de México	barrio	pueblo	(antes San Agustín de las Cuevas)---
Tlalpan, DF	barrio	---	---

FIGURA 28. Urbanización reflejada en las denominaciones de los asentamientos humanos.

Cada uno de los índices mencionados anteriormente, están contruidos con una gran cantidad de información, la cual podría parecer exorbitante. Sin embargo, cada índice posee la utilidad de funcionar como puntos de acceso a la bibliografía, pues la información vertida en estos índices representa un universo de información inexplorado y explotable para investigaciones futuras.

5.1.8. *Índice de estructura urbana*

El siguiente índice, contempla el manejo del Tesauro PAHIMEX y de los descriptores que contienen los temas principales de PATRIMONIO URBANO, PATRIMONIO RURAL y PATRIMONIO RURAL/URBANO, pues estos son los que se encuentran listados en este índice. Sin embargo, el problema enfrentado en este índice

fueron las diferentes maneras de consignar una estructura urbana por parte de los responsables del análisis de contenido de la obra. Los cuales terminan generando un sin fin de entradas siendo la misma estructura, lo anterior también se le conoce como sinonimia. Ahora bien, la participación en este índice, consistió en la propuesta de que al final de la inclusión de contenidos y del cierre de la bibliografía se haría una identificación de las distintas maneras en las cuales se consignó el edificio y se expedirá la versión normalizada de la estructura, para posteriormente hacer un cambio global en este elemento, como lo muestra la siguiente figura:

Nombre de la estructura urbana	Designación anterior de la estructura	Ubicación	Localización geográfica
Avenida Francisco I. Madero	[antes Plateros]	---	Ciudad de México
Avenida Hidalgo	[antes Puente La Mariscala y Hombres Ilustres]	---	Ciudad de México
Estatua ecuestre de Carlos IV = El Caballito	---	---	Ciudad de México
Estatua ecuestre de Carlos IV El Caballito	---	---	México, DF
Estatua ecuestre del Rey Carlos IV = Estatua El Caballito	---	[en el Paseo de la Reforma]	Ciudad de México

FIGURA 29. Diferencias en la consignación de estructuras urbanas.

Estas diferencias, aunque mínimas en comparación con los anteriores índices, significan una gran labor de normalización, pues al tener una sintaxis distinta para cada entrada, se genera una gran cantidad de puntos de acceso para una misma estructura. Además, a diferencia de los índices de personajes históricos, el de constructores y el de fundadores y constructores, este índice requiere de hacer una sintaxis más humilde al unificar los nombres de las estructuras que en él se indizan. Por otra parte, el siguiente y último índice es el broche de oro de este capítulo del informe, al ser el más complejo en su construcción y normalización.

5.1.9. Índice de edificios históricos

Este último índice, es el más exhaustivo en cuanto a extensión y a su compilación. Lo anterior, se debe a que en el mismo elemento se integran la normalización, las antiguas denominaciones o funciones del inmueble y las variantes del mismo nombre. Esta estrategia se debió a que el mismo inmueble ha tenido diferentes funciones a lo largo de su vida y se compilan para generar una sola entrada y no varias por el mismo edificio histórico. Lo anterior, es la resolución a la cual se llegó y participó con el grupo de expertos en la construc-

ción de los mismos. En la siguiente figura se muestra el orden en el cual se decidió se incorporarían los distintos elementos del descriptor y de cómo debían ser separados para la base de datos en paralelo, la cual se planea publicar como un subproducto de la bibliografía:

Nombres del inmueble	Variantes del inmueble	Ubicación	Localización geográfica	Orden religiosa del inmueble
Anexo de la Escuela Nacional Preparatoria	[Ex Colegio de San Pedro y San Pablo/San Gregorio]	---	México, DF	---
Capilla de Aránzazu [extinta]	---	---	Ciudad de México	Franciscanos
Capilla del Pocito	---	[En la Basílica Nacional de Santa María de Guadalupe]	Ciudad de México	---
Colegio de la Caridad = Colegio de Niñas	[luego Cantina Montecarlo]	---	Ciudad de México	---
Convento de La Encarnación	[luego fraccionado en Escuela de Párvulos, Escuela de Derecho y Normal para profesores], [hoy Secretaría de		Ciudad de México	Concepcionistas

	Educación Pública]			
Biblioteca de San Cosme	[luego Biblioteca Nacional de Antropología e Historia]	[dentro del Convento de San Cosme],	Ciudad de México	---

FIGURA 30. Construcción de la entrada para edificios históricos.

De igual manera en este índice la normalización jugó un papel importante, al detectar que para el mismo inmueble existen varias entradas, las cuales son válidas. Lo anterior, se encuentra estrechamente relacionado con la manera en la cual el autor consigna al inmueble, la cual se complementa mediante notas entre corchetes con la designación posterior o uso actual, esto último con el objetivo de conocer la evolución de los bienes inmuebles, en los cuales se dé una adaptación como la circunstancia lo amerite y no para lo que fue planeado en principio el inmueble, lo cual genera un valor agregado a la bibliografía al poder tener dicha información al alcance de la mano.

Finalmente, al ser una fuente de información sobre el patrimonio nacional, permite conocer toda una nueva perspectiva del trabajo multidisciplinario que es la disciplina conocida como bibliografía, la cual genera productos de información con el mismo nombre, en este caso una "Bibliografía del Patrimonio Histórico Arquitectónico y Urbano Nacional", también conocida como proyecto PAHIMEX (Véase Anexo 5) y del cual versó este capítulo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABAD GARCÍA, MA. FRANCISCA. **Evaluación de la calidad de los sistemas de información.** España: Síntesis, 2005. 202 p. (Biblioteconomía y documentación).

LÓPEZ FRANCO, FERMÍN. **Elección y forma de los puntos de acceso.** En: Organización bibliográfica y documental. México: UNAM, DGAPA, Facultad de Filosofía y Letras, 2004. pp. 43-60.

REFLEXIONES FINALES Y RECOMENDACIONES

A modo de reflexión, personal y profesional, se menciona lo siguiente:

Este proyecto bibliográfico, al cual me integré en actividades diversas y particularmente el control de calidad, y con el cual conviví con profesionales de las Carreras de Historia, Estudios latinoamericanos e Historia del arte, cuyas cosmovisiones difieren bastante en cuanto a la procedencia de la información, a la consignación del autor, a lo que entendemos por fuente primaria y secundaria, etc. Estas diferencias marcaron mi desempeño a lo largo de un año y del cual hago referencia en los siguientes puntos:

- Con el uso de una metodología de análisis bibliográfico propia, se conformó un registro único con el fin de convertirse en una herramienta de información para la investigación que contribuyera a la toma de decisiones para la compilación del patrimonio edificado mexicano.
- Las tres secciones que integran al registro bibliográfico representan de manera puntual la metodología y el equipo de trabajo detrás del proyecto bibliográfico PAHIMEX.
- A través de la aplicación sistemática de las normas bibliográficas con criterios de análisis y de estilo propio se realizó la

transcripción y descripción de la publicación al registro bibliográfico.

- Con el uso de la técnica del análisis de contenido se realizó y verificó tanto el resumen, extracto crítico de la publicación, como todos los tipos de descriptores de la sección analítica. Los cuales son ejemplo de la implementación de otras disciplinas en la creación de un producto con un valor agregado de tal especificidad, como lo son todos los elementos temáticos de esta sección.
- Por medio de una valoración estética y gráfica se designaron los elementos iconográficos que representaran puntualmente el contenido y temática de las publicaciones integradas en la bibliografía, así como de la valoración de las mismas, las cuales integran un vasto archivo de imágenes, que posteriormente serán publicadas como un álbum.
- Cada una de las tres secciones se convirtieron en un reto para la uniformidad y normalización de sus elementos. Los cuales al ser homologados ofrecen la calidad del producto de información que es esta bibliografía especializada propone.
- Este proceso de control de calidad requirió de conocimientos y habilidades previas de gestión y organización de la informa-

ción, del manejo de un sistema de información, en sus diferentes módulos.

- La actividad profesional asignada que se reporta en este informe se traduce a el control de calidad del 25% de la bibliografía, es decir a 180 registros, los cuales sentaron las bases para la homogenización de los registros ya existentes y la metodología de los nuevos registros.
- Durante la realización del control de calidad de las imágenes se identificaron y aprobaron 868 ilustraciones que forman parte del archivo iconográfico de la base de datos del proyecto bibliográfico.
- Finalmente, este proyecto ampliamente mencionado en los tres capítulos que componen este informe académico, no es el único creado dentro de las instalaciones de la UNAM, existen muchos proyectos que requieren de la colaboración de los bibliotecólogos para acrecentar su calidad. Aun así, los profesionales de la información debemos integrarnos en ellos y demostrar con la lógica aprendida y una adaptación al equipo de trabajo lo que puede llegar a ser un producto de información con un objetivo a perseguir, con una calidad garantizada y respaldada con el desempeño multidisciplinario de sus actores.

Por otra parte, de la teoría a la práctica existe una gran zanja, la cual sólo se libra al estar como responsable de una labor que requiere utilizar los conocimientos adquiridos en la carrera, los cuales son limitados al momento de enfrentar la realidad, ya que en la práctica profesional estos conocimientos son rebasados y para que los futuros egresado logren un óptimo desempeño, se requiere del interés, la pasión, el compromiso, la responsabilidad, la humildad y la decisión de estudiar como nunca, para que todo lo aprendido en la carrera tenga un aprovechamiento y por consiguiente un conocimiento que pueda ser aplicado al contexto al cual entramos como pieza de desempeño y desarrollo para alcanzar un objetivo, en este caso de carácter multidisciplinario como lo fue el proyecto PAHIMEX.

A partir de este proyecto de investigación se creó influencia, la cual se consolidó en forma de evolución y repercutió en el desarrollo del criterio profesional, e incluso del personal al comprender las distintas maneras de ver un mismo objeto y de cómo analizarlo desde diferentes cosmovisiones:

- De la valoración a un objeto inamovible el cual a través de su composición refleja un instante del tiempo y de un momento que fue capturado para beneficio futuro, en otras palabras, un

bien inmueble o patrimonio edificado, al cual por su importancia estética, histórica, política o social es merecedor de preservar su valor para un futuro, en el cual puede o no existir físicamente hablando, y para lo cual las fuentes bibliográficas dan fe de ello, de una existencia en esta cadena inquebrantable de perpetuar el patrimonio.

- En la actualidad las tecnologías agilizan la gestión de la información, por lo que a veces es necesario sintetizarla para ingresarla de manera práctica en una fuente de información. Sin embargo, se debe comprender que es imposible suprimir la consignación de un autor, es decir el punto de vista, el cual tiene por detrás una investigación única, de un reflejo del periodo del autor y de las fuentes de información que pudo acceder para crear su obra, materia prima de esta bibliografía. De esta manera este proyecto bibliográfico demuestra la adaptación de una metodología tradicional a un nuevo horizonte.

Los puntos anteriores son parte de una visión de una profesional de la información, involucrada en cosmovisiones diferentes a la propia y sin embargo comunes en el objetivo de conformar un producto de información de calidad. Como es el caso de la Bibliografía del Patrimonio Edificado, la cual con la

metodología definida por su coordinadora, la Dra. Ramona I. Pérez Bertruy, crea un instrumento capaz de sensibilizar a los actores que defienden el patrimonio edificado nacional, que es actualizada para atender las particularidades de los casos especiales, y llegar al objetivo de ser una fuente de información confiable en el tema del patrimonio nacional.

Estas vinculaciones, surgieron del proceso de control de calidad, también dentro de este fue donde las inconsistencias, por menores que fueran se detectaron y corrigieron para generar registros bibliográficos uniformes y congruentes a la bibliografía. No obstante, todo el control de calidad ejercido durante un año sirvió para sentar las bases de una metodología afín para todo el corpus bibliográfico así como al particular y a los casos especiales, y cultivar una bibliografía similar en otra disciplina.

Finalmente y como aporte profesional al proyecto las recomendaciones para esta bibliografía son tres ideas puntuales que a continuación se presentan:

1. **Uniformidad del formato MARC para la transferencia de información;** en la actualidad un recurso de información que fue pensado desde sus inicios para utilizar como soporte al Internet no debe estar aislado, es decir, al considerar la publicación en línea se debe considerar la

interoperabilidad entre sistemas que garantice la transferencia de la información en la red para una futura migración o integración a otros sistemas.

Para el proyecto PAHIMEX, lo anterior se complica ya que desde su conformación al usar un formato MARC adaptado en el SIFPE, como un lenguaje de metadatos modificado por las necesidades propias del proyecto, dificulta la transferencia y hasta la comprensión de la estructura del registro. Como respuesta a esta complicación se propone hacer una comparación entre la estructura del MARC adaptado y de las opciones que ofrece el tradicional MARC, con el fin de uniformar de manera unívoca a la estructura del registro para la interoperabilidad y transferencia de información.

- 2. La aplicación de un control de autoridades basado en las especificaciones marcadas anteriormente;** al ser rescatadas cada una de las variantes de un autor, un personaje histórico o fundador, un constructor u artista, un edificio o estructura y los diferentes nombres de un asentamiento humano, se construye un resguardo para la memoria y un abanico de opciones para las investigaciones futuras. Para lo cual y con el fin de no romper la liga

creada en este proyecto, a través del análisis de contenido, se recomienda que una vez cerrada la bibliografía se aplique el control de autoridades de una manera estricta. A fin de garantizar la fluidez entre la lógica de la información vertida en cada uno de los registros y de la relación latente entre cada uno de ellos.

- 3. La construcción del clúster de los temas principales de la bibliografía para el aprovechamiento del índice temático;** de manera gráfica el índice de tema principal sólo aglomera todos los temas que pueden existir dentro de un registro. Lo cual no permite identificar a que registro pertenece este listado temático. Se propone la creación de clústeres que agrupen de manera eficiente, por medio de los temas principales todos los registros que contengan dichos temas, esto permitirá al usuario aprovechar de mejor manera este índice temático.

ANEXOS

ANEXO 1

PLANTILLA PARA TRANSCRIPCIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO

Plantilla de la bibliografía del patrimonio histórico,
arquitectónico y urbano nacional

[Registro 321]

090 a BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO	090 b (Colecciones) GENERAL (BN)
082 a (Clasificación de la Biblioteca Nacional) G 728.1097271 DEB.y.	
920 a (Tipo de documento) álbum	

100 a (Autor principal)
700 a (Autor secundario)
700 a (Autor (secundario))
110 a (Autor corporativo / Institución)
110 b (Entidad subordinada)
710 a (Organismo secundario)
710 b (Dependencia Organismo secundario)
111 a (Asamblea o reunión)

245 a (Título de la obra) De barro y de otate
245 b (Subtítulo)
245 p (Título de un capítulo o volumen)
245 c (Otros responsables indicar las abreviaturas en minúsculas. Captura de cada autor en la 700 a). fot. Jean-Gérard Sidaner

250 a (Edición, de la segunda en adelante, y otra información asociada)
250 b (Resto de la mención de edición)
260 a (Lugar de publicación) Guerrero
260 b (Editorial) Gobierno del Estado, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero
260 c (Año de publicación) [1987].
260 e (Lugar de impresión)
260 f (Imprenta)
260 g (Año de impresión)

300 a (Paginación, o capítulo más páginas, o volumen más páginas) 69 p.
300 b (Ilustraciones indicar las abreviaturas en minúsculas) láms. (fot.)
300 e (Material complementario)
440 a (Serie o colección)
440 n (Número de parte de la serie)
440 p (Subserie)
440 v (Número de parte de la subserie)

500 a (Nota general) ⁶¹ Asistente de fotografía: Gabriela García Granados
500 a (Nota general)
520 a (Resumen) Álbum de fotografías sobre las diversas expresiones de la arquitectura vernácula del estado de Guerrero, confeccionada a partir de técnicas, estilos y materiales propios de la región, con la finalidad de valorar formas y prácticas culturales del proceso de su construcción.

⁶¹ Este elemento se debe repetir para cada una de las notas que se incluirán en el registro.

600 a (Tema por autor personal: nombres de personajes históricos y fundadores)	600 x (cargo del personaje)	Otra información
600 a (Tema por autor personal: nombres de constructores y artistas)	600 c (oficio / profesión de constructores y artistas)	Otra información
600 a (Tema por autor personal: nombres de fundadores y constructores)	600 g (cargo o profesión de constructores y artistas)	Otra información
610 a (Tema por nombre de la institución o del edificio) Casa en el poblado de Zapotitlán Tablas p. 1	Zapotitlán, Tablas, Gro	
610 a (Tema por nombre de la institución o del edificio) Casa en el poblado de Omiltemi pp.11	610 z (Tema geográfico) Chilpancingo, Gro	610 x (orden religiosa)
651 a (Tema geográfico actual)	651 x (status del asentamiento: ciudad, pueblo, villa, ranchería, colonia, barrio)	651 3 (Especificación del tema geográfico: denominación antigua y jurisdicción)
650v (componente de la estructura urbana)		650 z (tema geográfico actual y antiguo)
650 a/b/c (Temas o descriptores) Patrimonio arquitectónico Arquitectura vernácula Arquitectura para la vivienda Viviendas unifamiliares Bienes inmuebles del siglo XX	650 a/b/c (Temas o descriptores)	

650 x (Invención de Palabras clave) Arquitectura vernácula
650 x (Invención de Palabras clave)

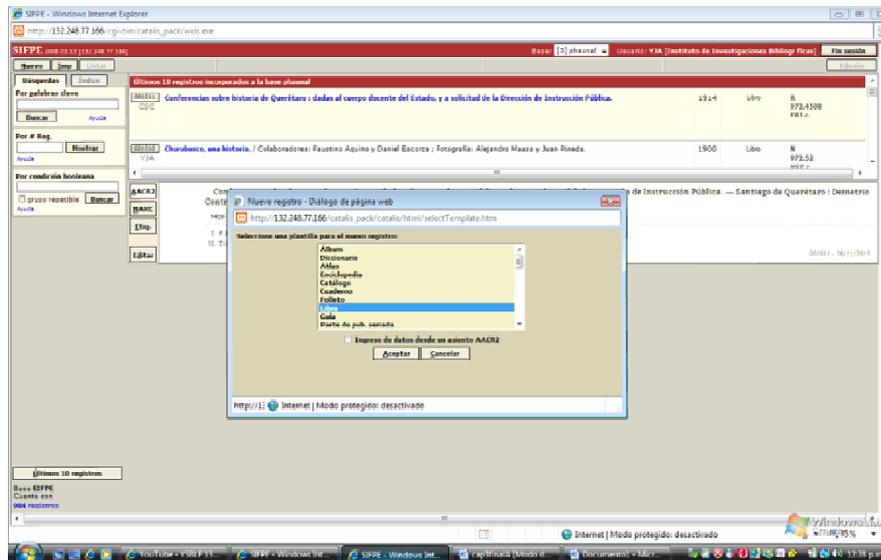
856 y (leyenda de la imagen) Vista general de una casa en Mirabal, Leonardo Bravo, Gro.	856 u (dirección electrónica)
856 y (leyenda de la imagen) Vista general de una casa en Zitlala, Gro.	856 u (dirección electrónica)
856 y (leyenda de la imagen) Vista general de una casa en Ayahualulco, Chilapa, Gro.	856 u (dirección electrónica)

Iniciales: **andrea mgh**
 21/09/2009

Fecha:

ANEXO 2

MENÚ DE OPCIONES PARA LA DESIGNACIÓN GENERAL DE MATERIAL [DGM]



Al ingresar un nuevo material en el módulo de catalogación, se elige de un listado de opciones la Designación General de Material (DGM).

FIGURA 31. Módulo de catalogación del SIFPE

La pantalla anteriormente mostrada, además de ilustrar el módulo de catalogación del sistema SIFPE, es un ejemplo de todas las posibles plantillas y por ende a los registros que generan, los cuales pueden ser ingresados al proyecto PAHIMEX. Es decir, cada una de las siguientes opciones corresponde también a la DGM, la cual no solo clasifica al material sino además genera una plantilla

específica para cada una de ellas. Esta plantilla, permite vaciar los datos recuperados en la transcripción y generar un registro, el cual se encuentra clasificado, con la DGM a principio del registro, lo cual fue pensado como un plus para el usuario y como otra manera de organizar la bibliografía.

Listado de opciones para la DGM

Álbum	Diccionario	Atlas	Catálogo	Parte/memoria
Cuaderno	Folleto	Libro	Guía	Parte de publicación seriada
Colección	Manual	Memoria	Tesis	Capítulo de libro
Parte/memoria	Parte/diccionario	Parte/enciclopedia	Parte/atlas	Anuario (seriadas)
Boletín (seriadas)	Cuaderno (seriadas)	Artículo (seriadas)	Gacetilla (seriadas)	Periódico (seriadas)
Revista (seriadas)	Postales (iconográfico)	Almanaque (iconográfico)	Fotografía (iconográfico)	Videograbación
Película	Artículo de publicación seriada	Artículo de publicación seriada (Web)	CD de audio	CD-ROM (software/datos)
Mapa	Partitura musical	Publicación seriada	Video-grabación	Texto accesible vía Web /Sitio web

FIGURA 32. DGM del proyecto PAHIMEX

Por otro lado, las opciones enlistadas en esta tabla, corresponden al objetivo del proyecto PAHIMEX, es decir, a cubrir con aquellos materiales disponibles en la BNM el complemento ideal para la valoración y a apreciación del patrimonio edificado mexicano.

ANEXO 3

UNIVERSO DE TRABAJO (REGISTROS 171 AL 363) DEL PROCESO
DE CONTROL DE CALIDAD

En relación con el Anexo anterior, el siguiente listado muestra el universo de trabajo (registro 171 al 363), en donde se llevó a cabo el control de calidad, del cual versa este reporte, durante un año de labor profesional. Sin embargo, esta lista no es todo el proyecto, sino una tercera parte del mismo, el cual se ha concluido satisfactoriamente con las normas previamente establecidas, en el proyecto bibliográfico y certificado con el control de calidad llevado a cabo en este universo.

No.	TÍTULO	TIPO DE MATERIAL	OBSERVACIONES
171	La conquista espiritual de México : ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-24 a 1572. Los hospitales.	Capítulo de Libro	
172	More Maya Missions : exploring colonial Chiapas.	Libro	Caso especial
173	Registro eliminado (No existe)		
174	Las misiones dominicas, el turismo y la leyenda negra de Tijuana y de Baja California.	Folleto	
175	Apuntes de la ciudad de México.	Álbum	Caso especial
176	Conventos y monjas en la Puebla de los Ángeles	Folleto	
177	Templo y ex convento de Santa Inés : ciudad de México	Guía	
178	Santa María Tonantzintla : Puebla.	Guía	
179	La Alameda Central, ciudad de México	Guía	
180	Museo Regional de Guanajuato o La Alhóndiga de Granaditas.	Guía	

181	Antiguo hospital de San Pedro : albergue de la memoria = The old hospital of St Peter: haven of memory.	Libro	
182	Capillas de indios en Nueva España, 1530-1605	Folleto	
183	El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo.	Libro	
184	The church of San Francisco in Mexico City.	Folleto	
185	San Francisco de México.	Libro	
186	Registro eliminado (No existe)		
187	Convento de Corpus Christi : ciudad de México.	Guía	
188	Colegio de San Ildefonso : ciudad de México	Guía	
189	Conjunto de la Basílica de Guadalupe : ciudad de México	Guía	
190	Templo y ex Convento de Jesús María : ciudad de México	Guía	
191	Oxtoticpac, Estado de México : templo y exconvento.	Guía	
192	Templo y ex Convento de San Nicolás : Actopan, Hidalgo.	Guía	
193	Templo y ex Convento de San Jacinto Tenatitla: ciudad de México	Guía	
194	Yuriria, Guanajuato . templo y exconvento.	Guía	
195	Relación histórica de la vida y apostólicas tareas del venerable padre fray Junípero Serra, y de las misiones que fundó en la California septentrional, y nuevos establecimientos de Monterrey.	Libro	
196	Historia de la antigua o Baja California. / estudios preliminares por Miguel León-Portilla.	Libro	
197	Registro eliminado (No existe)		
198	Parva crónica de la Sierra Madre y las Pimerías. Las misiones de Sonora en el año de 1658.	Capítulo de libro	
199	Fray Junípero Serra : apóstol de California. Éxodo californiano.	Capítulo de Libro	
200	[Crónica miscelánea de la Santa Provincia de Xalisco. Libro 2. 1891] Libro segundo de la crónica miscelánea, en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la Santa Provincia de Xalisco en el Nuevo Reino de la Galicia y Nueva Vizcaya y descubrimiento del Nuevo México.	Colección	
201	Ex Convento de Santa María Magdalena de Cuitzeo y Museo de la Estampa, Michoacán.	Guía	
202	Templo y ex Convento de San Bernardino de Siena: ciudad de México. / fot. André Cabrolier.	Guía	
203	Iglesia de Santo Domingo : ciudad de México	Guía	
204	La plaza de Loreto : ciudad de México.	Guía	
205	Plaza de Santo Domingo : ciudad de México.	Guía	
206	Templo de Ntra. Sra. de Loreto : ciudad de México	Guía	

207	Registro eliminado (No existe)		
208	El templo de la Compañía de Jesús en Guanajuato : proyecto de restauración	Libro	
209	El Hospital Real de San Miguel de Belén, 1581-1802.	Libro	
210	Tepotztlán : art and color in Mexico = Kunst und farbe in Mexiko.	Libro	
211	Registro eliminado (No existe)		
212	Tepotztlán y la Nueva España : memoria del coloquio. / coord. María del Consuelo Maquiávar. Tepotztlán en la educación.	Parte / memoria	
213	Registro eliminado (No existe)		
214	La ciudad de Cholula y sus iglesias	Libro	Caso especial
215	Registro eliminado (No existe)		
216	Casa de campo del siglo XVIII.	Libro	
217	Registro eliminado (No existe)		
218	Registro eliminado (No existe)		
219	Inventario de edificios del siglo XX : Centro Histórico de la ciudad de México	Catálogo	
220	Casas señoriales del Banco Nacional de México	Libro	
221	El barroco en la Sierra Gorda : misiones franciscanas en el Estado de Querétaro, siglo XVIII.	Libro	
222	Historia y arte en un pueblo rural : San Bartolomé, hoy Valle de Allende, Chihuahua.	Libro	
223	El fondo piadoso de las misiones de Californias : notas y documentos.	Libro	
224	La arquitectura en México : iglesias.	Álbum	
225	Misiones o doctrinas en Jalisco en el siglo XVII.	Folleto	
226	La Alameda Central	Folleto	
227	La descentralización administrativa y el pago de los sínodos a las misiones nortenas del siglo XVIII.	Libro	
228	Chiapas monumental: veintinueve monografías.	Libro	Caso especial
229	Mexican landscape architecture from the street and from within.	Libro	
230	La expulsión de los jesuitas y la ocupación de sus bienes.	Libro	
231	Los betlemitas y la construcción de la nueva fábrica para el Hospital Real de San Miguel de Belén, Guadalajara, 1787-1794.	Folleto	
232	Ley sobre protección, conservación de monumentos y bellezas naturales.	Folleto	
233	La plástica de la Revolución : los tres grandes.	Libro	
234	Protección del patrimonio cultural urbano.	Libro	
235	Casas y casonas de la actual calle cinco de mayo, casona de los jesuitas, el antiguo ayuntamiento y la casa del faldón. Forma,	Colección	Caso especial

	función y usos de las casas queretanas a través del tiempo. Casas y casonas de Querétaro.		
236	Segundo seminario nacional y primero internacional sobre preservación y restauración de la fisonomía urbana en las ciudades virreinales : memoria. / presentación Mariano Ruiz Vázquez.	Memoria	
237	México colonial : conventos del siglo XVI.	Álbum	
238	La catedral de Puebla.	Folleto	
239	Ciudades coloniales y capitales de la República Mexicana : Estado de Tlaxcala	Colección	
240	Crónica de la solemne coronación de la imagen de Nuestra Señora de la Salud de Pátzcuaro.	Libro	
241	Yanhuitlán	Libro	
242	Misioneros valencianos en Indias. Observaciones efectuadas por fray Antonio de los Reyes, primer obispo de Arizona, Californias, Nuevo México, Sinaloa y Sonora, sobre el estado de su vasta diócesis (1772-1784).	Capítulo de Libro	
243	Alameda : visión histórica y estética de la Alameda de la ciudad de México	Libro	Caso especial
244	Casas y casonas de Querétaro. El barroco queretano : veinticuatro palacios y casonas del centro histórico.	Colección	
245	Los conventos del siglo XVI: el paisaje religioso en México	Libro	
246	Oaxaca: tesoros de la Alta Mixteca	Libro	
247	La iglesia de San Fernando de México y su extinto Colegio Apostólico.	Libro	
248	La escuadra y el cincel : documentos sobre la construcción de la Catedral de Morelia.	Libro	Caso especial
249	Conservación de monumentos y zonas.	Libro	Caso especial
250	Altars de la patria	Folleto	Caso especial
251	Las fortificaciones de Veracruz en 1786	Folleto	
252	Recopilación de noticias de la antigua y de la nueva California (1767-1783).	Colección	
253	Zona de monumentos históricos de Real de Catorce, S. L. P. : estudio para su rehabilitación.		
254	Americana thebaida : vitas patrum de los religiosos heremitas de N.P. San Agustín de la Provincia de S. Nicolás Tolentino de Mechoacán.	Libro	
255	Catálogo de construcciones religiosas del Estado de Hidalgo : formado por la Comisión de Inventarios de la Primera Zona, 1929 ó 1932.	Colección	Caso especial
256	Catálogo de construcciones religiosas del Estado de Hidalgo : formado por la Comisión de Inventarios de la Primera Zona, 1929 ó 1932.	Colección	Caso especial

257	Catálogo de construcciones religiosas del Estado de Hidalgo : formado por la Comisión de Inventarios de la Primera Zona, 1929 ó 1932.	Colección	Caso especial
258	Catálogo de monumentos y sitios de Tlalpujahua	Catálogo	Caso especial
259	Catálogo del patrimonio arquitectónico del bajo zamorano, primera parte : la ciudad de Zamora.	Catálogo	
260	Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México, de la Orden de Predicadores. De la fundación que hizo del convento de monjas de nuestra orden y de su bienaventurada muerte.	Capítulo de Libro	
261	Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México, de la orden de predicadores. De la fundación, descripción y posesión del Colegio de San Luis de Predicadores en la ciudad de los Ángeles.	Capítulo de libro	
262	Documentos técnicos y gráficos en relación al patrimonio inmueble nacional de la época colonial.	Libro	
263	Sitios patrimoniales : haciendas y quintas.	Libro	
264	México pintoresco : colección de las principales iglesias y de los edificios notables de la ciudad paisaje de los suburbios.	Folleto	
265	Capítulos de la historia franciscana	Colección	
266	Xochimilco y sus monumentos históricos	Libro	
267	Historia de un convento	Libro	
268	La fundación de la California jesuítica : siete cartas de Juan María de Salvatierra, S. J., (1697.1717)	Libro	
269	Ex Convento de San Jerónimo, México, D. F. : planos, cortes, alzados, detalles arquitectónicos y constructivos.	Memoria	
270	Arquitectura en tránsito : patrimonio arquitectónico de la primera mitad del siglo XX en la ciudad de Mérida, Yucatán.	Libro	
271	Breve historia de la Academia de San Carlos y de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.	Libro	
272	Catálogo nacional de monumentos históricos inmuebles : estado de Querétaro.	Colección	Caso especial
273	Catálogo nacional de monumentos históricos inmuebles : estado de Querétaro.	Colección	Caso especial.
274	Catálogo nacional de monumentos históricos inmuebles : estado de Querétaro	Colección	Caso especial
275	Seminario Nacional sobre preservación y restauración de la fisonomía urbana de nuestras ciudades coloniales : memoria.	Libro	

276	Patrimonio cultural y natural de Latinoamérica	Libro	Se debe eliminar ya que tiene errores y se repite el registro con el 290
277	Torres exentas en la Sierra Norte de Puebla	Folleto	
278	Los bienes de la Iglesia en México, 1856-1875 : aspectos económicos y sociales de la revolución liberal.	Libro	
279	The open-air churches of sixteenth-century Mexico : atrios, posas, open chapels, and other studies.	Libro	
280	Maya missions : exploring the Spanish Colonial Churches of Yucatan.	Libro	
281	La conquista espiritual de México : ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-24 a 1572. Las condiciones misioneras y arquitectura religiosa.	Capítulo de Libro	
282	La conquista espiritual de México : ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-24 a 1572. Dispersión apostólica y reparto geográfico de las fundaciones monásticas.	Capítulo de Libro	
283	México en el tiempo : fisonomía de una ciudad	Colección	
284	México en el tiempo : fisonomía de una ciudad	Colección	
285	Las misiones franciscanas en la Colonia del Nuevo Santander : primera parte (1530-1624).	Libro	
286	Entre el humanismo y la fe: el Convento de San Agustín de Atotonilco el Grande.	Libro	
287	Pueblos, misiones y presidios de la Intendencia de San Luis Potosí.	Libro	Caso especial
288	Catálogo de construcciones religiosas del Estado de Yucatán.	Catálogo	Caso especial
289	Memoria Seminario Nacional sobre preservación y restauración de la fisonomía urbana de nuestras ciudades coloniales.	Memoria	
290	Patrimonio cultural y natural de Latinoamérica. México	Capítulo de Libro	
291	Arquitectura militar de México	Libro	
292	Chapultepec : Museo Nacional de Historia.	Folleto	
293	Fuertes de Loreto y Guadalupe.	Folleto	
294	Actopan.	Folleto	
295	Registro eliminado (No existe)		
296	Tres colegios mexicanos : Tepotzotlán, San Gregorio y San Ildefonso.	Artículo (seriadas)	

Registro eliminado (No existe)	
297	
298	Las Murallas de Campeche. Libro
299	La Cárcel Perpetua de la Inquisición y la Real Cárcel de Corte de la Nueva España. Libro
300	Testimonios para una historia de Perote. Libro
301	Palacios de gobierno en México. Libro
302	Historia de la Casa de Moneda de México y sus provincias. Folleto
303	El Fuerte de San Diego en Acapulco, Gro. Folleto
304	El palacio de la Inquisición : Escuela Nacional de Medicina. Libro
305	El Palacio Nacional de México : monografía histórica y anecdótica. Libro
306	Capitulación de la Fortaleza de San Juan de Ulúa. Libro
307	El Palacio Nacional : ciudad de México Guía
308	El Palacio de la Inquisición : ciudad de México Guía
309	Residencias coloniales de México. Libro
310	La Comisaría Inquisitorial de Valladolid de Michoacán, siglo XVIII. Libro
311	Una visita al Castillo de Chapultepec. Folleto
312	El Palacio de Cortés en Cuernavaca. Libro
313	El Palacio Nacional. Libro
314	El origen de los ingenieros militares en el mundo y en México. Libro
315	Esclavitud, piratería y fortificaciones en la Nueva España. Libro
316	Casa de don Miguel Hidalgo en Dolores. Folleto
317	Colección de reales cédulas sobre el castillo y fortaleza de San Juan de Ulúa.
318	Edificios construídos por la SEP en los años de 1921 a 1924. Catálogo
319	Ulúa : último reducto de la dominación española : historia y leyendas. Libro
320	La Muralla de Campeche Libro
321	De barro y de otate. Álbum
322	Conservación de monumentos y zonas monumentales. Libro
323	Esclavitud, piratería y fortificaciones en la Nueva España. Libro
324	Ulúa : fortaleza y presidio. Libro
325	¿Por qué Almoloya? : Análisis de un proyecto penitenciario. Libro
326	Córdoba : El Fortín y sus aledaños. Libro
327	Ulúa : puente intercontinental en el siglo XVII Libro
328	La desamortización de los bienes de la iglesia en Toluca durante la Reforma (1856-1875). Libro

329	El final de Ixcumberrí : reflexiones sobre la prisión.	Libro	
330	San Juan de Ulúa : biografía de un presidio.	Libro	
331	San Juan de Ulúa : puerta de la historia.	Libro	
332	Templos y casas fuertes en la Sierra Gorda.	Libro	
333	Catedral en Puebla : catálogo nacional de monumentos históricos, muebles.	Catálogo	
334	Catálogo nacional de monumentos históricos inmuebles en la Delegación de Iztapalapa.	Catálogo	
335	Catálogo nacional de monumentos históricos inmuebles : Estado de Chiapas.	Catálogo	
336	Informe sobre los establecimientos de beneficencia y corrección de esta capital.	Libro	
337	Capillas abiertas aisladas de México	Libro	
338	Conventos del siglo XVI en el Estado de Hidalgo	Libro	
339	Tendencias arquitectónicas y caos urbano en Latinoamérica.	Libro	
340	Catálogo nacional de monumentos históricos inmuebles, en la Delegación de Azcapotzalco.	Catálogo	
341	Catálogo nacional de monumentos históricos inmuebles : Municipio de Atlixco, Puebla.	Catálogo	
342	San Juan de Ulúa : fortaleza, presidio, residencia presidencial.	Libro	
343	Reseña histórica del Archivo del Gobierno del Estado y de la casa número 25 de la cuarta calle de la Av. Morelos de la Ciudad de Oaxaca.	Folleto	
344	Apuntes para la historia de la Universidad de San Luis Potosí : en cien años de vida (1826-1926) con algunos datos históricos y estadísticos.	Folleto	
345	El colegio del Estado de Guanajuato y el primer siglo de vida social.	Folleto	
346	La protección jurídica de los monumentos coloniales en el Estado de Jalisco	Tesis	
347	Ley sobre protección y conservación de monumentos arqueológicos e históricos : poblaciones típicas y lugares de belleza natural y su reglamento.	Folleto	
348	La ciudad virreinal de Tlaxcala.	Libro	
349	Historia de las fortificaciones en Nueva España.	Libro	
350	Cuatro templos de Guanajuato.	Folleto	
351	El Convento de Agustinas Recoletas del título de Santa Mónica, hoy Museo de Arte Religioso.	Libro	
352	Palacio Nacional.	Libro	
353	La Jerusalén indiana : los conventos-fortaleza mexicanos del siglo XVI.	Libro	Caso especial
354	Real Fábrica de Tabaco : Biblioteca México.	Guía	

355	Fábrica de Hilados y Tejidos Bella Vista, Nayarit.	Guía	
356	El Palacio de Minería : ciudad de México.	Guía	
357	San Miguel Allende.	Folleto	
358	San Miguel Allende.	Folleto	
359	Palacios de Gobierno I = Government state buildings I.	Colección	
360	México en el tiempo : el marco de la capital.	Colección	
361	Arquitectura doméstica de la ciudad de México, 1890-1925.	Libro	
362	La prefabricación y la vivienda en México.	Libro	
363	Los caminos de la plata	Libro	

FIGURA 33. Registros con el control de calidad certificado.

Este listado de 180 registros, solo es una muestra del universo total que comprende a la bibliografía del patrimonio edificado, la cual en la actualidad ha rebasado el millar de registros, los cuales serán certificados mediante el mismo proceso al cual se sometieron los registros de la anterior figura y del cual versa este reporte académico.

ANEXO 4

EJEMPLO DE CASO ESPECIAL DE LA BIBLIOGRAFÍA (REGISTRO 255)

La siguiente figura es un ejemplo de un caso especial, es decir, de un registro que por su contenido tan amplio su control de calidad se realiza en un archivo de texto. Este archivo se le denomina de texto plano, lo anterior debido a que en él todos los elementos son similares y no existe alguna ayuda visual para una identificación de los elementos que deben ser corregidos para así acreditar el control de calidad. Para el caso de este informe se realizaron 35 casos como el que a continuación se presenta:

```
!ID 000228
!v001!00025562
!v920!##^aColección63
!v905!n
!v906!a
!v907!m
!v908!#
!v909!#
!v917!5
!v918!a
!v919!#
!v008!080729s1940####mx#####000#0#spa#d
!v090!##^aBiblioteca Nacional de México^bGeneral (BN)^cG 726.5097246F
!CAT.d64
!v090!##^aBiblioteca Nacional de México^bGeneral (BN)^cG 726.5097246F
MEX.c.
```

⁶² Número de registro

⁶³ Tipo de material (o DGM)

⁶⁴ Colección y clasificación del material

!v090!##^aBiblioteca Nacional de México^bMonografías (BN-FR)^cR 726.507246F DIR.c.

!v090!##^aBiblioteca Nacional de México^bPersonajes Distinguidos (BN-FR)^cERH 726.5097246F CAT.d.

!v245!#0^aCatálogo de construcciones religiosas del Estado de Hidalgo :^bformado por la Comisión de Inventarios de la Primera Zona, 1929 ó 1932. / ^cintrod. de Manuel Toussaint; recop. de Justino Fernández.⁶⁵

!v260!##^aMéxico :^bTalleres Gráficos de la Nación, ^c1940-1942.⁶⁶

!v300!##^a2 v. :^bláms. (planos, dibs.)⁶⁷

!v500!##^aaprólogo: Eduardo Villaseñor.⁶⁸

!v500!##^aApéndice: v. 1, 1. Órdenes religiosas, p. xxvi-xxx. 2. Rutas del Estado de Hidalgo, p. xxx-xxxv. 3. Gobernadores, 1869-1932, p. xxxv-xxxvi.

!v500!##^aBibliografía: v. 1, p. xliii-xlv.

!v500!##^aBibliografía: v. 2, p. xv-xvii.

!v520!#0^aApuntes geográficos e históricos del Estado de Hidalgo, de la conquista a la Revolución Mexicana. Descripciones detalladas de las construcciones religiosas del Estado de Hidalgo, resguardadas por la Dirección General de Bienes Nacionales, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Fichas razonadas de arquitecturas históricas ligadas a la fundación de pueblos, con estudios especializados para promover la conservación de monumentos arquitectónicos nacionales.⁶⁹

!v610!#0^aCapilla de El Calvario^zAcatlán, Hgo.⁷⁰

!v610!#0^aCapilla de El Calvario^zAlfajayucan, Hgo.

!v610!#0^aCapilla de El Calvario^zApam, Hgo.

!v610!#0^aCapilla de El Calvario^zAtotonilco el Grande, Hgo.

!v610!#0^aCapilla de El Calvario^zEl Calvario, Huichapan, Hgo.

!v610!#0^aCapilla de El Calvario^zEl Calvario, Jacala, Hgo.

!v610!#0^aCapilla de El Calvario^zEpazoyucan, Hgo.

!v610!#0^aCapilla de El Carmen^zEl Carmen, Ixmiquilpan, Hgo.

⁶⁵ Título, subtítulo y otros responsables

⁶⁶ Pie de imprenta (Lugar: editorial, año.)

⁶⁷ Detalles físicos

⁶⁸ Nota general

⁶⁹ Resumen del material.

⁷⁰ Descriptor de la sección analítica del registro, para este tipo de casos se puede llegar al millar de descriptores por registro. Cabe señalar que no solamente se vuelven casos especiales por contener descriptores analíticos, sino además por la cantidad de imágenes digitalizadas en el registro, las cuales pueden llegar hasta 80 o más representaciones iconográficas del registro.

!v610!#0^aCapilla de El Padre Eterno^zDios Padre, Ixmiquilpan, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Sagrado Corazón^zHuistongo, Cuautepec, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Salvador^zBifhi o Bonzhá, Actopan, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Santo Niño^zActopan, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Santo Niño^zEl Cajón, Huichapan, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Santo Niño^zEl Zapote, Alfajayucan, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Santo Niño^zXothé, Chilcuautla, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Señor de Buchesní^zDantzibojay, Huichapan, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Señor de Chalma^zChalmita, Metztlán, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Señor de Chalma^zPueblo Nuevo, Ixmiquilpan, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Señor de Chalma^zTepé, Ixmiquilpan, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Señor de Esquímulas^zManey, Huichapan, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Señor de la Buena Muerte^zPechuga, Ixmiquilpan, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Señor de la Salud^zItztayatlá, Metztlán, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Señor de la Vida^zEl Vito, Huasca, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Señor de las Indulgencias^zAlumbres, Metztlán, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Señor de las Indulgencias^zEl Zembo, Huasca, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Señor de Orizaba^zEl Arenal, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Señor de Orizaba^zEl Daxthá, Actopan, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Señor de Orizaba^zEl Huaxtho, Actopan, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Señor de Orizaba^zRincón, El Arenal, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Señor de Santa Teresa^zBagandhó, Ixmiquilpan, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Señor de Santa Teresa^zCapula, Ixmiquilpan, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Señor de Santa Teresa^zJonacapa, Cardonal, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Señor de Santa Teresa^zMaguey Blanco, Ixmiquilpan, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Señor de Santa Teresa^zSanta Teresa, Cardonal, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Señor de Singuilucan^zEl Daxthá, Actopan, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Señor del Buen Despacho^zApulco, Metepec, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Señor del Buen Viaje^zSan Andrés, Ixmiquilpan, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Señor del Enebro^zOcote, Chapulhuacán, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Señor del Espíritu Santo^zEl Espíritu, Ixmiquilpan, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Señor del Espíritu^zEspíritu, Alfajayucan, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Señor del Olivo^zCarpinteros, Metzquitlán, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Señor del Sauz^zSauz, Cardonal, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Señor Santiago^zCortijo, Ixmiquilpan, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de El Socorro^zHuasca de Ocampo, Hgo.
!v610!#0^aCapilla de Guadalupe^zBoxthó, Alfajayucan, Hgo.
!v610!#0^aSantuario de Nuestra Señora de la Asunción^zZoquizoquipan, Metztlán, Hgo.

```
!v610!#0^aTemplo El Salvador^zChapantongo, Hgo.
!v610!#0^aTemplo Evangélico Metodista El Salvador^zChapantongo,Hgo.
!v610!#0^aTemplo Evangélico Metodista^zJacala, Hgo.71
!v991!JGA
!v005!20080729185822.0
!v1106!^iCSC@132.248.77.213^t200904151820^x1239837636
```

FIGURA 34. Ejemplo de caso especial (Registro 255).

Por otro lado, para la edición de los casos especiales en el formato de texto plano, la cual fue realizada con conocimiento del etiquetado en formato MARC, se requirió pedir al Ingeniero encargado de la creación y manutención del sistema SIFPE, el registro en dicho formato. Esto debido a que él al ser usuario principal puede disponer de los contenidos del sistema, ya que esta opción fue inhibida para los demás usuarios de la base, es decir, todos los accesos al modulo de catalogación son restringidos por medio de un acceso con clave y contraseña y por tal motivo todos pueden hacer las mismas funciones de creación, modificación y edición de registros. Sin embargo, cada una de las actividades realizadas en este modulo fueron delimitadas en un principio con las funciones propias de cada disciplina, las cuales ya han sido mencionadas a lo largo de este reporte, evitando así el mal uso de

⁷¹ Con el único fin de ser un ejemplo de caso especial, el registro fue recortado ya que para abarcar en su totalidad todos los elementos descriptivos de este registro se requieren alrededor de 15 páginas, lo que significaría en un ejemplo muy burdo y cansado para la vista.

esta ventaja multiusuario. Finalmente, el usuario principal es el único habilitado para eliminar completamente un registro o restituirlo⁷² en caso de ser necesario, además de manipular su contenido y crear un archivo de texto el cual puede ser manipulado, editado y reenviado para su posterior restitución dentro del sistema.

⁷² Esto es cuando un registro es eliminado del sistema, lo cual da pie a una revaloración del caso y si es pertinente se restituye el registro dentro del sistema.

ANEXO 5

VISTA DE LA INTERFAZ DEL PAHIMEX

Una vez aprobada la plantilla, es decir, que haya sido autorizada por la Coordinadora y rectificadas en caso de ser devuelta por algún motivo, se transcribe por medio del módulo de catalogación del SIFPE y se genera un registro con sus tres secciones. A continuación se presenta la apariencia final del registro vaciado al sistema con el despliegue final al usuario y la vista del Catálogo-Fuentes de estudio sobre el Patrimonio Edificado:

The screenshot displays the following information:

Album	
Entidad depositaria	Biblioteca Nacional de México
Título	De barro y de otate.
Otros responsables	fol. Jean-Gérard Sidaner.
Pie de imprenta	México : Gobierno del Estado de Guerrero, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero, 1988.
Detalles físicos	69 p. : láms. (fot.).
Notas	Asistente de fotografía: Gabriela García Granados.
Resumen	Album de fotografías sobre las diversas expresiones de la arquitectura vernácula del estado de Guerrero, confeccionada a partir de técnicas, estilos y materiales propios de la región, con la finalidad de valorar formas y prácticas culturales del proceso de su construcción, en función de que estas son antiguas y una tradición local que aún perviven en la actualidad. Se incluye en esta bibliografía por que se desconocen testimonios documentales de este patrimonio vernáculo.
Clasificación temática	PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Arquitectura para la vivienda Viviendas Unifamiliares Arquitectura Vernácula Viviendas Unifamiliares

COLOCACIÓN
Colección :
General (BN)
G 728.1097271 DEB y.

ENLACES
• Vista general de una casa en Ormiteni, Chilpancingo, Gro., p. 11
• Vista general de una casa en Mirabal, Leonardo Bravo, Gro., p. 12
• Vista general de una casa en Zitlala, Gro., p. 14
• Vista general de una casa

FIGURA 35. Catálogo-Fuentes de estudio sobre el Patrimonio Edificado

ANEXO 6

6. SIFPE (SISTEMA DE INFORMACIÓN DE FUENTES DE ESTUDIO SOBRE EL PATRIMONIO EDIFICADO)

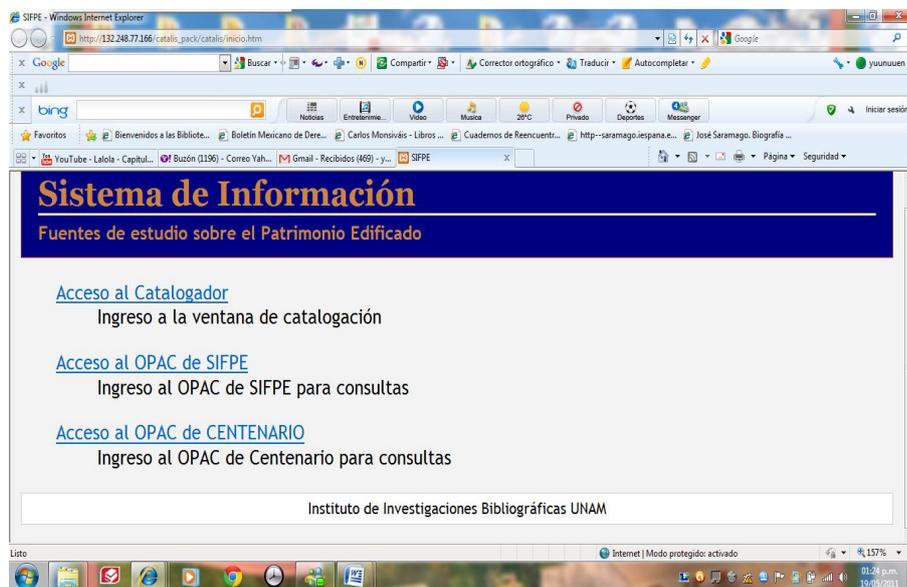


FIGURA 36. Acceso a los diferentes módulos del SIFPE